A 100 AÑOS

ICONOGRAFÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

A 100 AÑOS

ICONOGRAFÍA DE VENUSTIANO CARRANZA




CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

A 100 AÑOS

ICONOGRAFÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

MÉXICO • 2020

Portada: El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza
al momento de salir de la Convención de generales después de presentar su renuncia.
1º. de octubre de 1914. © (39784) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Investigación iconográfica y selección de textos:
Rafael Hernández Ángeles

Primera edición en formato electrónico, INEHRM, 2020.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

ISBN: 978-607-549-146-2

HECHO EN MÉXICO

Índice



Venustiano Carranza: a cien años de su asesinato

Felipe Ávila

El 21 de mayo de 2020 se cumplen 100 años de la muerte del presidente Venustiano Carranza, un mexicano excepcional, quien fue asesinado ese día, en 1920, por una rebelión militar en Tlaxcalantongo, Puebla. Venustiano Carranza es uno de los personajes más importantes no sólo de la Revolución Mexicana, sino de toda la historia nacional, sin el cual no es posible entender el México que hoy tenemos. Carranza fue uno de los arquitectos de las instituciones y del orden jurídico sobre los que se construyó el Estado mexicano del siglo XX. Su principal legado, sin duda, fue haber convocado al Congreso Constituyente que elaboró la Constitución Política más avanzada de su tiempo, la primera en incorporar los derechos sociales como garantías constitucionales, una Constitución que fue modelo para muchos otros países y que es todavía, a pesar de todas las reformas y contrarreformas que han tratado de revertir su esencia social, democrática y libertaria, la Constitución que hoy nos rige.

Venustiano Carranza Garza nació en Cuatro Ciénegas, Coahuila, el 29 de diciembre de 1859. Su padre, Jesús Carranza, participó en las grandes gestas liberales encabezadas por Benito Juárez. Combatió del lado de los liberales en la Guerra de Reforma y más tarde, bajo las órdenes de Mariano Escobedo, luchó contra las tropas imperiales que sostenían a Maximiliano de Habsburgo.

Venustiano Carranza, desde niño, interiorizó esos valores liberales y republicanos, fue un profundo conocedor de la historia de México y tuvo siempre a la figura de Benito Juárez como su guía e inspiración.

Carranza estudió en el Ateneo Fuente de Saltillo y en la Escuela Nacional Preparatoria. Sin embargo, por una afección ocular tuvo que interrumpir sus estudios universitarios. Regresó a su natal Cuatro Ciénegas, dedicándose a las labores agrícolas. Sin embargo, pronto se interesó por la política, viéndola como un medio para contribuir al bien general.

Cuando tenía 27 años fue electo presidente municipal de Cuatro Ciénegas. Ahí se dio cuenta de la precariedad de los recursos municipales, de su falta de independencia y subordinación que ejercían sobre ellos los jefes políticos, el gobierno estatal y el gobierno federal. Desde entonces se convenció de la necesidad de que los municipios fueran libres.

A partir de entonces tuvo una notable carrera política. Fue diputado local y senador por Coahuila. Contendió por la gubernatura de su estado contra el candidato oficial de Porfirio Díaz, pero fue derrotado por las viciadas prácticas antidemocráticas del régimen porfirista.

Por eso, Carranza se sumó con entusiasmo al movimiento que impulsaba su paisano, Francisco I. Madero, que trataba de acabar con el autoritario sistema político porfirista para conseguir que México fuera un país democrático y de leyes.

Al fracasar esa gran insurrección cívica que fue el maderismo electoral, ante la represión contra sus partidarios, y al consumarse la imposición de Porfirio Díaz en la presidencia, Carranza se sumó a la rebelión a la que convocó Madero con el Plan de San Luis. Fue uno de los organizadores de la rebelión. Madero lo nombró secretario de Guerra de su primer gobierno provisional. Al triunfar la revolución maderista, Carranza ocupó la gubernatura provisional de Coahuila y más tarde fue electo gobernador constitucional, puesto desde el que acompañó a Madero en su presidencia.

Cuando estalló la Decena Trágica, el golpe militar que derrocó y asesinó al presidente Madero, Venustiano Carranza fue el único gobernador que se negó a reconocer al gobierno usurpador y llamó a derrocarlo, con el fin de restablecer el orden constitucional. El 26 de marzo de 1913 proclamó el Plan de Guadalupe y comenzó a organizar al Ejército Constitucionalista, un ejército popular y revolucionario que es el origen de nuestro actual ejército.

Desde que desconoció al gobierno de Huerta y proclamó el Plan de Guadalupe, Carranza se asumió como el representante del Estado mexicano, como la única autoridad legal y legítima que había en el país, dado que los otros poderes y niveles de gobierno habían reconocido al gobierno golpista. Y desde esas primeras semanas actuó siempre con una visión de estadista, siguiendo siempre la ley. Por ello, emitió decenas y después centenares de decretos, para que todos los actos de las fuerzas revolucionarias estuvieran apegadas a la ley.

Condujo con éxito al Ejército Constitucionalista. En año y medio derrotó al gobierno de Victoriano Huerta y lo obligó a renunciar y huir del país. El 13 de agosto de 1914, con la firma de los Tratados de Teoloyucan, Carranza logró la disolución del ejército y la armada federales y la entrega sin combatir de la Ciudad de México al Ejército Constitucionalista. Esos tratados representaron el acta de defunción del Estado oligárquico porfirista. Fue también el inicio de una nueva etapa en el desarrollo del país.

Cuando no fue posible la unificación de las corrientes revolucionarias, al fracasar la Soberana Convención Revolucionaria, Carranza comprendió que para derrotar a Villa y a Zapata tenía que incorporar las demandas sociales a su movimiento. Desde Veracruz, emitió la conocida como legislación social, con leyes que dieron cauce a las demandas agrarias, la-

borales, educativas y de justicia social. Eso le sirvió para que, con el apoyo militar de Álvaro Obregón y de otros destacados jefes de su ejército, pudiera derrotar a Villa y a Zapata.

Carranza fue así el líder triunfador de la Revolución. Como Encargado del Poder Ejecutivo, organizó su gobierno preconstitucional en 1916 y convocó al Congreso Constituyente de 1916-1917, convencido de que México, después de la Revolución, tenía que tener una Constitución acorde con el nuevo país, donde los campesinos, trabajadores y sectores populares se habían convertido en protagonistas de su historia y exigían la solución de sus demandas.

Carranza proclamó la nueva Constitución, juró cumplirla y hacerla cumplir. Y a eso dedicó su gobierno. Asumió la presidencia constitucional el 1º de mayo de 1917 en condiciones extremadamente difíciles. El país estaba semidestruido y exhausto, después de una guerra civil de siete años; las finanzas públicas estaban en bancarrota; buena parte de las actividades económicas estaban destruidas. Para complicar el cuadro, persistían rebeliones regionales: Villa en Chihuahua, Zapata en Morelos, Félix Díaz en el sureste, Manuel Peláez en la región petrolera de las Huastecas. Le tocó enfrentar la pandemia de la influenza española, que provocó decenas de millones de muertes en todo el mundo y costó la vida a miles de mexicanas y mexicanos que no pudieron cuantificarse en su totalidad. Y estaban también las presiones externas, pues Estados Unidos y Alemania presionaban a México para que entrara a la Primera Guerra Mundial y querían controlar la producción petrolera de la nación pues dicho combustible se había convertido en estratégico para la guerra.

En esas condiciones, Carranza logró que resistiera con firmeza la neutralidad de México ante la guerra, defendió la soberanía nacional y dio una de las lecciones más brillantes de dignidad y de defensa de la legislación internacional. Esos principios, conocidos como la Doctrina Carranza, rechazaron cualquier forma de intervención extranjera en los asuntos internos de un país, reafirmaron la soberanía y la independencia de las naciones, y le dieron a México un papel de liderazgo entre los países neutrales, al promover una solución pacífica del conflicto mundial.

Carranza todavía dio una postrer batalla por sus principios, al tratar de que su sucesor en la presidencia de la República fuera un civil. Buscó impedir que Álvaro Obregón, el general invicto de la Revolución, quien era el candidato más importante, alcanzara la presidencia. Esa decisión era un suicidio político. Los militares triunfantes de la revolución eran el verdadero poder en el México de esa época. No había condiciones para impedir que gobernaran al país. Por eso, la rebelión de Agua Prieta, organizada por el gobierno de Sonora y algunos de los militares más destacados del obregonismo, se impuso con relativa facilidad en unas cuantas semanas. Carranza se quedó prácticamente solo, con unos cuantos hombres que permanecieron leales hasta el final, y sucumbió en Tlaxcalantongo, Puebla, el 21 de mayo de 1920.

A pesar de ello, el nacionalismo de Carranza, su dignidad y valentía para defender la soberanía nacional a pesar de las presiones económicas y de dos invasiones armadas de Esta-

dos Unidos, en 1916 y 1919, le dan un lugar especial en la historia nacional. Se lo da también haber dejado como legado una Constitución moderna, de contenido social y democrático y haber creado instituciones que todavía hoy son vigentes y respetadas, como el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México.



Prólogo

Javier Garciadiego

La presente iconografía de Venustiano Carranza confirma la imagen que se tiene de él: la de un hombre mayor, grande y fuerte. En rigor, nacido en 1859 en Cuatro Ciénegas, Coahuila, tenía apenas 50 años cumplidos al inicio del movimiento antiporfirista y poco más de 60 en el momento de morir. Aunque las condiciones demográficas del país han cambiado, aumentando notablemente en los últimos 100 años la expectativa de vida de los varones mexicanos, comprensiblemente Carranza era visto como el "viejo" de la Revolución Mexicana.[1] En efecto, siendo éste un movimiento en buena medida "generacional" contra la gerontocracia porfirista que impedía el acceso de los jóvenes al aparato político, la mayoría de los otros líderes revolucionarios eran bastante menores que él. Por ejemplo, fue 14 años mayor que Madero, como veinte más grande que Zapata o que Villa y 21 años más que Obregón. En cambio, los cercanos generacionalmente a él eran pocos: pensemos en Francisco Vázquez Gómez, en su paisano Cesáreo Castro y en quien él quería como su sucesor, Ignacio Bonillas. Sí, éstos eran cercanos en edad a él, pero no mayores. Ningún revolucionario importante fue mayor que él.

Con toda seguridad, esa superioridad de edad le sirvió para consolidar la legitimidad de su liderazgo. El concepto *Primer Jefe* tiene sin duda una doble connotación: la responsabilidad oficial, política y militar, de encabezar la lucha constitucionalista, pero también Primer Jefe en tanto primero en edad. Obviamente, no toda vejez aporta ingredientes para la legitimación. En algunos casos se asocia a declive, a decadencia, incluso a decrepitud. No fue el caso de Carranza. Acostumbrado a largas cabalgatas, a la escueta comida norteña, al clima extremoso, se conservó vigoroso hasta el final.

1 Recuérdese la novela histórica de Fernando Benítez, publicada como homenaje en su centenario —1959— con el expresivo título de *El rey viejo*.

Además, don Venustiano tenía una evidente adustez, era seco y severo; poseía desde joven una seriedad congénita; su imagen trasmitía serenidad y aplomo. Lo más importante era que correspondía a su biografía; ningún jefe revolucionario podía competir con él en experiencia política: hacia 1887 comenzó su larga carrera política en su natal Cuatro Ciénegas y para principios del siglo XX ya había logrado pasar de la política local a la estatal, habiendo sido diputado, senador y hasta gobernador interino, aunque fuera por un par de meses, en 1908.[2] En rigor, Carranza llegó a ser un destacado miembro de la política regional en el noreste, que encabezaba el general Bernardo Reyes. Miguel Cárdenas, el longevo gobernador de Coahuila, era un connotado reyista, y Carranza era visto como su sucesor natural.

Acaso el parteaguas en la biografía política de don Venustiano se dio hacia 1909, cuando Porfirio Díaz rompió con su viejo colaborador Bernardo Reyes. El rompimiento llevó a que muchos de los reyistas se radicalizaran y se convirtieran en oposicionistas. Carranza fue uno de ellos: dado que ya no podría ser el candidato "oficial" —o sea, porfirio-reyista y cardenista— a la gubernatura de Coahuila, en 1909 se lanzó como candidato independiente. Para ello estableció una alianza con un movimiento oposicionista entonces emergente: el antirreeleccionismo.[3]

Durante 1910, Carranza hizo evidente su alejamiento de Reyes —exiliado en Europa— y solidificó su compromiso con el antirreeleccionismo. Más aún, dado que Francisco I. Madero era el jefe nacional de este movimiento, el de Cuatro Ciénegas quedó como su líder en Coahuila. De hecho, se comprometió a participar en la lucha armada contra Díaz convocada por el Plan de San Luis Potosí. Si bien no tuvo participación alguna en el movimiento rebelde, y de hecho estuvo la mayor parte del tiempo del otro lado de la frontera, supuestamente preparando su alzamiento, Carranza fue convocado por Madero para que asistiera a Ciudad Juárez, donde se llevarían a cabo las negociaciones de paz con los delegados porfiristas.

Esta iconografía presenta como primeras ilustraciones, precisamente, las del gobierno de Madero en la célebre "Casa de Adobe" de Ciudad Juárez, en el que Carranza fungió como secretario de Guerra. En una de ellas es perceptible un detalle muy significativo: al consignarse los nombres de los retratados, a él se le antepone el concepto de "Señor". ¿Término de cortesía, de especial respeto o alusión a la edad? No hay duda: a lo largo de todas las imágenes de este libro queda claro que Venustiano Carranza era un señor.[4] Triunfante el maderismo, fue primero gobernador designado de Coahuila y luego, desde finales de 1911, gobernador electo. De este periodo se incluyen un par de fotografías suyas con las fuerzas "irregulares" que organizó en 1912 para combatir la rebelión orozquista.

[2] Para sus principales datos biográficos sigue siendo vital la obra de Alfonso Taracena, *Venustiano Carranza,* México, Jus, 1963. Igualmente provechosa resulta la obra escrita por su sobrino Jesús Carranza, *Origen, destino y legado de Carranza,* México, B. Costa Amic, 1977.

[3] Para el periodo de su política regional, véase Luis Barrón, *Carranza, el último reformista porfiriano*, México, Tusquets, 2009.

[4] En otra publicación aseguré que Carranza había sido "El único don de la Revolución mexicana". *Cfr.* Javier Garciadiego, "Venustiano Carranza, el único 'Don' de la Revolución", en Gisela von Wobeser (coord.), *Vidas mexicanas. Diez biografías para entender a México,* México, FCE, 2015.

A estas imágenes le siguen varias sobre el inicio del movimiento constitucionalista, tanto del rechazo al "golpe usurpador" de Huerta como de la histórica Hacienda de Guadalupe. Incluso se muestra un par de valiosas fotografías sobre el llamado Pacto de Monclova, del 18 de abril de 1913, cuando los representantes de Chihuahua y Sonora reconocieron el liderazgo de Carranza al frente del movimiento.

A mediados de 1913, luego de una fuerte campaña el ejército huertista controló la mayor parte del estado de Coahuila. Para escapar del asedio y poder mantener un gobierno funcionando, don Venustiano se refugió en Sonora. Si bien pudo hacer un fácil viaje ferroviario por territorio estadunidense, prefirió hacer la difícil travesía por el montañoso y abrupto territorio mexicano. Dejó Coahuila en julio y llegó a Hermosillo a mediados de septiembre. Desgraciadamente, no se incluyen registros fotográficos de aquel dificilísimo trayecto, el que Carranza aprovechó para establecer alianzas con varios jefes populares, como los hermanos Arrieta, duranguenses, y los hermanos Herrera, de Parral, Chihuahua, tan distintos, sociológicamente hablando, de los coahuilenses que hasta entonces lo habían apoyado.

En cambio, se cuenta con varias fotografías de su estancia en Sonora, la que duró un par de meses. Luego se dirigió a Chihuahua y de allí a Coahuila, a recuperar su capital, un año después de haberla abandonado para iniciar su lucha contra Huerta. Su siguiente objetivo fue el centro del país, y entró a la capital, en apoteósico triunfo, en agosto de 1914.[5]

El proceso revolucionario siguió su marcha, tal como lo documentan varias fotografías acerca de la llamada Convención y sobre el periodo veracruzano de Carranza, incluida una sobre el sepelio de su hermano Jesús, fusilado por los hermanos Santibáñez en el Istmo de Tehuantepec, luego de que fracasara su intento de chantajear al Primer Jefe. Ya sea en una situación bélica o en un escenario gubernamental, todas las fotografías de este libro confirman la hipótesis inicial: el liderazgo de Carranza estuvo asociado a su imagen. Esto es especialmente evidente en lo que se refiere al Congreso Constituyente de 1916-1917 en Querétaro. En las instantáneas que lo documentan, Carranza rebasa el perfil de un político siempre mesurado. En Querétaro, don Venustiano alcanzó el rango de estadista, y la mejor prueba de ello son los retratos rescatados en esta iconografía.

Los últimos dos grupos de fotografías corresponden a sus dos etapas biográficas finales: las hay sobre su presidencia constitucional, entre mediados de 1917 y mediados de 1920, y, sobre todo, esta iconografía incluye varias que muestran lo que fue su caída y muerte. Ni siquiera entonces disminuyó su dignidad. Ahora que se cumplen 100 años de su asesinato, la madrugada del 21 de mayo de 1920 en Tlaxcalantongo, caserío de la Sierra de Puebla cercano a Xilotepec de Juárez y a la compañía eléctrica de Necaxa, resultan especialmente conmovedoras las varias fotografías que nos "cuentan" el proceso: el alzamiento en Agua Prieta, Sonora, con varias imágenes de sus protagonistas; el desastre del convoy presidencial luego de su salida de la Ciudad de México, en especial la destrucción de trenes en Aljibes, en el estado de Puebla; otras valio-

5 Véase mi libro, también reciente, *De Guadalupe a Teoloyucan,* México, Clío, 2013.

sísimas sobre el breve pero trágico paso por Tlaxcalantongo, con una fotografía del jacal donde pasó Carranza su última noche y otra del nefasto Rodolfo Herrero, su asesino.[6] El libro concluye con varias escenas del traslado del cadáver y sobre su conmovedor sepelio.

En síntesis, este centenar de fotografías, procedentes sobre todo de las colecciones de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos; del Centro de Estudios de Historia de México, Fundación Carso; del Archivo Gráfico de *El Nacional*; de la Colección Ruth Becerra Velázquez, del Museo Casa Carranza; del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, y del Sistema Nacional de Fototecas, son un testimonio paralelo a las muchas páginas historiográficas que se han escrito sobre Venustiano Carranza.[7] Ciertamente, se reducen a sus últimos 10 años de vida, los del periodo revolucionario, pero precisamente por ello confirman lo que antes se ha dicho: Carranza fue "el único *don* de la Revolución".

Capilla Alfonsina/El Colegio Nacional

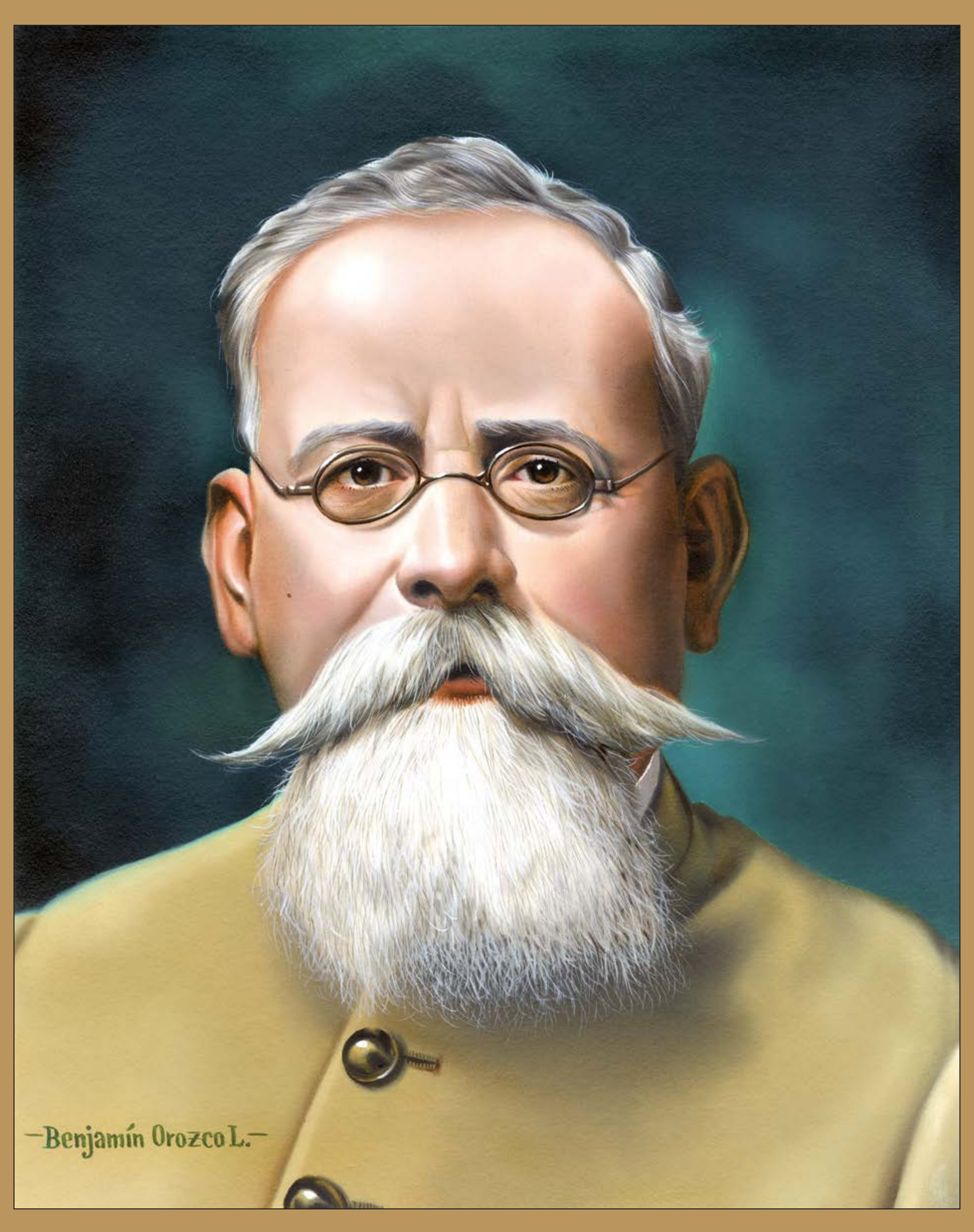


6 El texto más conmovedor sobre la muerte de Carranza sigue siendo la entrañable crónica de Francisco Urquizo, *Asesinato de Carranza,* México, Populibros La Prensa, 1959. Escrito en su lenguaje frío pero muy preciso, también debe ser consultado el texto de Martín Luis Guzmán, "Ineluctable fin de Venustiano Carranza", en *Muertes históricas,* México, Compañía General de Ediciones, 1958.

7 En el libro de Enrique Krauze, *Venustiano Carranza. Puente entre siglos*, también se subraya la solemnidad del personaje.

ICONOGRAFÍA DE VENUSTIANO CARRANZA





Benjamín Orozco, *Venustiano Carranza,* ilustración sobre board, 2009
INEHRM

"Usaba constantemente lentes para mirar a larga distancia; no así para leer y observar de cerca alguna cosa. A veces, cuando reconcentraba su pensamiento en algo interesante, acariciaba con la diestra su barba entrecana. Era tardo en sus movimientos, reposado en hablar y sobrio en la palabra. Su sola presencia inspiraba respeto. Su traje favorito, desde que se lanzó a la lucha en contra de Huerta, hasta que cayó acribillado a balazos en Tlaxcalantongo era: sombrero de fieltro gris de anchas alas estilo norteño; chaquetín de gabardina sin insignias militares, pero con botones dorados de general del ejército; pantalón de montar, botas de charol o mitazas de cuero amarillo de Saltillo".

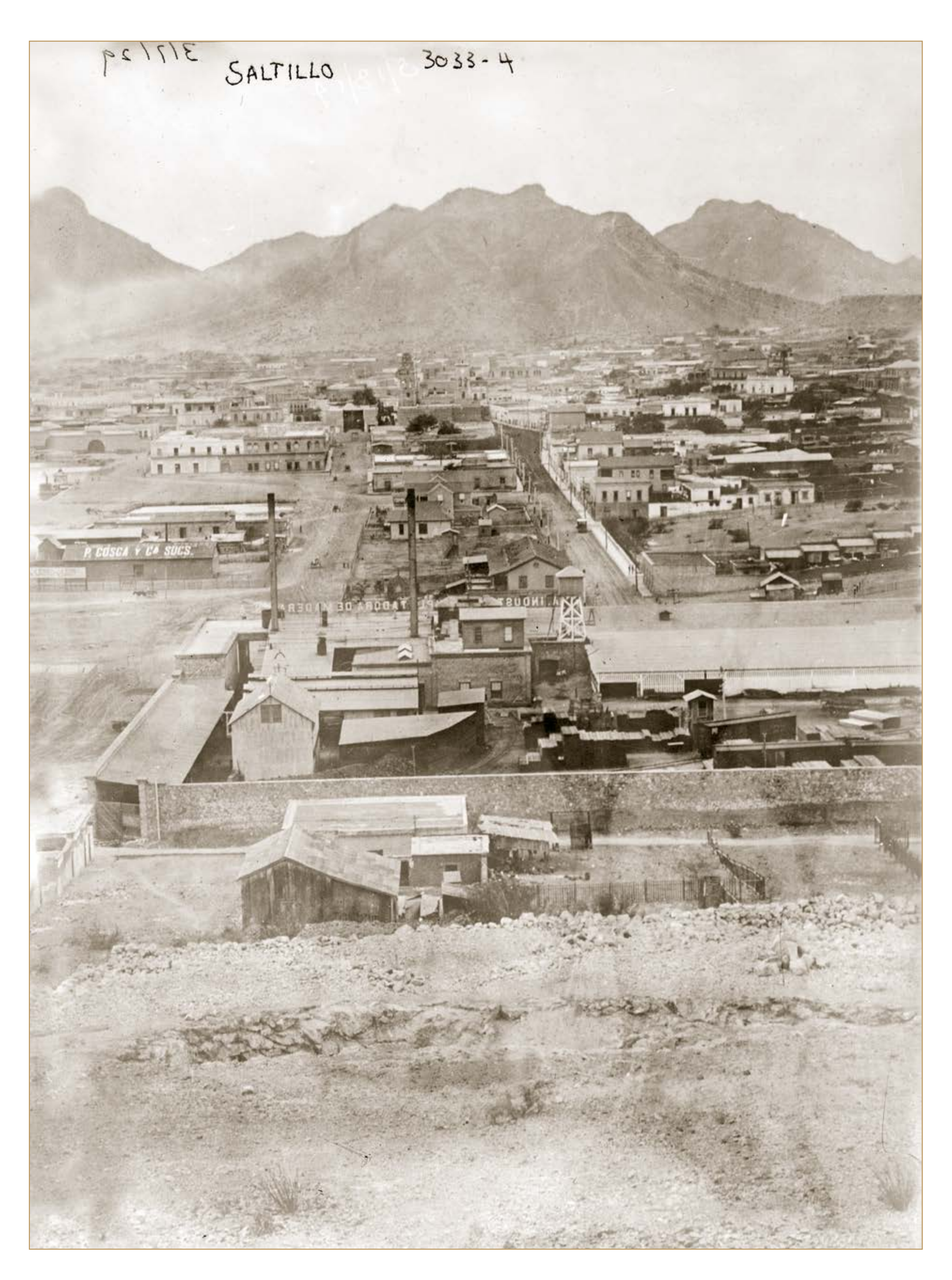
Francisco L. Urquizo, *Páginas de la Revolución.*



El candidato a la gubernatura de Coahuila, Venustiano Carranza, 1911
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

"[S]u legitimidad, capacidad política y 'audaz reacción' a la llegada de Huerta al poder lo hacían "el personaje adecuado" para encabezar la nueva lucha. El tiempo le dio la razón. Carranza sería el único Don en la Revolución".

Javier Garciadiego, *1913-1914. De Guadalupe a Teoloyucan.*



Panorámica de Saltillo, Coahuila, *ca.* 1900
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

"Venustiano Carranza Garza nació el 29 de diciembre de 1859 en el poblado de Cuatro Ciénegas, Coahuila, un pueblo de origen colonial situado en el umbral del Bolsón de Mapimí, donde comienza, yendo hacia el norte, el desierto de Coahuila. Cuatro Ciénegas, al igual que el resto de los pueblos coahuilenses, era una zona de frontera que se forjó resistiendo y combatiendo a los indios comanches, apaches, navajos y mezcaleros que asolaban permanentemente los territorios norteños y que los utilizaban como zona de refugio ante el avance de los colonos estadounidenses que los desplazaban hacia el sur".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Consejo Revolucionario en la "Casa de Adobe" 1. José María Pino Suárez; 2. A. Fuentes; 3. Venustiano Carranza; 4. Francisco Vázquez Gómez; 5. Francisco I. Madero; 6. Abraham González; 7. José María Maytorena; 8. Guadalupe González; 9. Pascual Orozco; 10. Francisco Villa; 11. Gustavo A. Madero; 12. Francisco Madero padre; 13. Federico González Garza; 14. José de la Luz Blanco (erróneamente identificado como Abraham Oros); 15. Juan Sánchez Azcona; 16. Alfonso Madero y 17. Personaje no identificado. Ciudad Juárez, mayo de 1911
Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos

"Dijo Venustiano Carranza: 'La Revolución es de principios. La Revolución no es personalista y si sigue al señor Madero, es porque él enarbola la enseña de nuestros derechos, y si mañana, por desgracia, este lábaro santo cayera de sus manos, otras manos robustas se aprestarían a recogerlo. Sí, nosotros no queremos ministros ni Gobernadores, sino que se cumpla la soberana voluntad de la nación. Revolución que transa es revolución perdida. Las revoluciones para triunfar de un modo definitivo necesitan ser implacables. Lo repito: ¡la Revolución que transa, se suicida!'" Mayo de 1911.

Francisco L. Urquizo, *Carranza,* 1920.



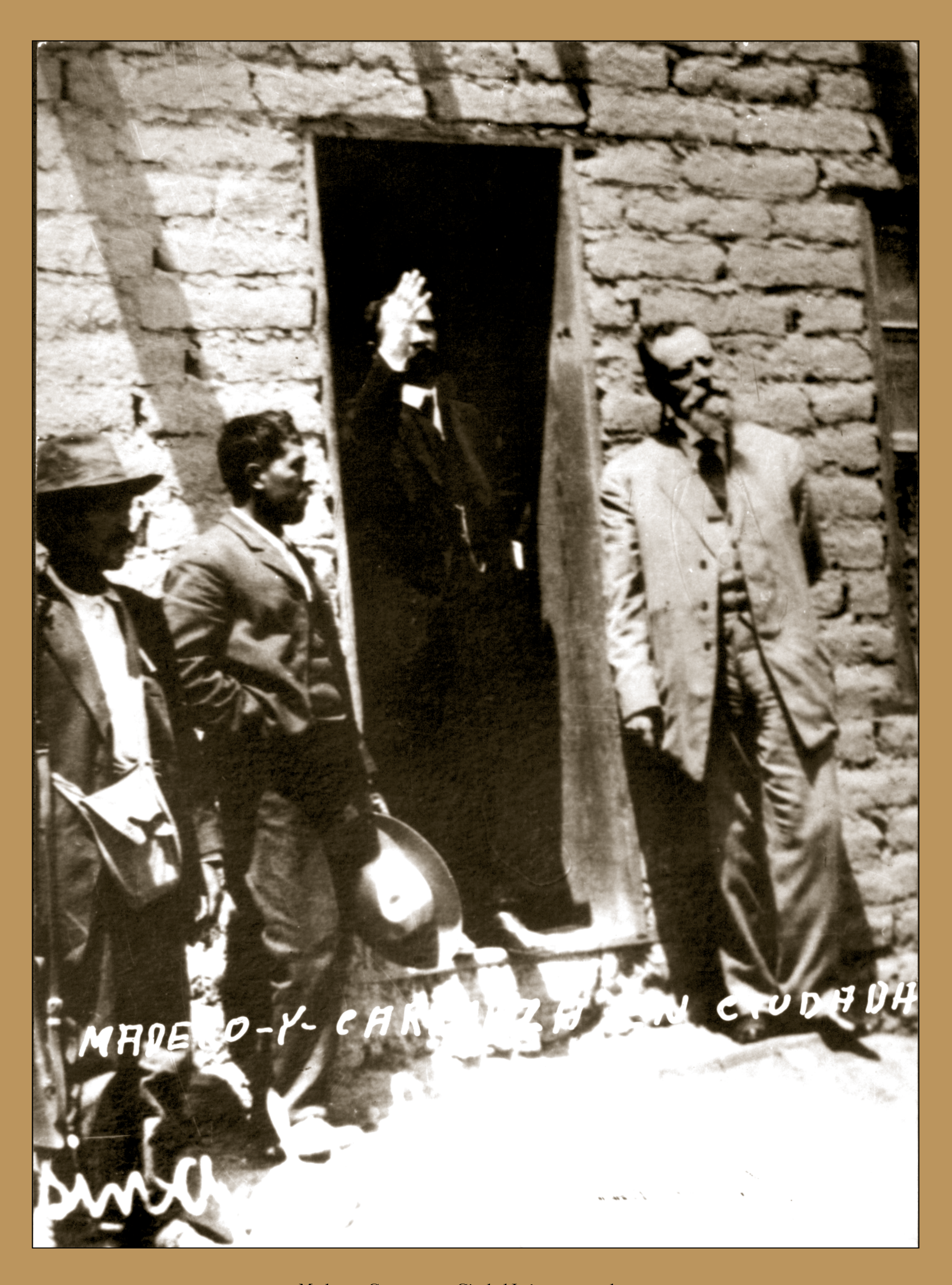
El "Gabinete de la casa de Adobe" del líder de la Revolución, Francisco I. Madero. Mayo de 1911. Sentados en la primera fila: Venustiano Carranza, Francisco Vázquez Gómez; Francisco I. Madero; y Abraham González
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos



De pie, Francisco Villa, José de la Luz Blanco, Federico González Garza, Alfonso Madero y Juan Sánchez Azcona. Sentados: Venustiano Carranza, Francisco I. Madero, Abraham González y José María Maytorena. Mayo de 1911
Universidad de Houston: Venustiano Carranza and other revolutionaries - Front. Special Collections, University of Houston Libraries. University of Houston Digital Library.
Web. May 20, 2020. <https://digital.lib.uh.edu/collection/ville/item/314/show/312>.

"No deben Madero y usted aceptar ningún tratado de paz con el gobierno, que no asegure el triunfo de la Revolución. De no ser así, es preferible que sigamos adelante, pues no tardaremos mucho en derribar al gobierno".

Carranza a Vázquez Gómez, 5 de abril de 1911.



Madero y Carranza en Ciudad Juárez, mayo de 1911
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre: 1756
INEHRM

"Las relaciones entre Madero presidente y Carranza gobernador nunca fueron tersas. El mayor problema se dio por el control militar de Coahuila. Madero, desde el acuerdo de Ciudad Juárez había decidido que la seguridad del país tenía que estar a cargo del ejército federal. Desconfiaba del ejército revolucionario, que había dado muestras de indisciplina y, sobre todo, temía que los líderes populares de la insurrección lo desbordaran si conservaban el mando de sus fuerzas".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Venustiano Carranza y Francisco I. Madero en un banquete en Xochimilco, 1911
Talleres Gráficos de la Nación, SEGOB

"Me anima el más firme propósito de cumplir la noble promesa de la Revolución, de llevar desde luego a la práctica la efectividad del sufragio, apartando la más remota idea de la presión o influencia oficial en la próxima lucha electoral".

Venustiano Carranza, Manifiesto al pueblo coahuilense, 10. de agosto de 1911.



El gobernador Venustiano Carranza y jefes de las fuerzas irregulares de Coahuila, 1911
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"Insisto en no declinar el mando de las fuerzas del estado en un jefe federal, tanto porque no debo hacerlo, como porque, si lo hiciera, pronto los jefes y oficiales que las componen se retirarían del servicio... para que usted se convenza de que no se organizarían fuerzas aquí con oficiales federales, puede usted ordenar a algunos de sus hombres enganchar gente para las filas, a quienes les ayudaremos con toda voluntad, y estoy seguro de que no organizarán un cuerpo de cien hombres montados".

Carta de Venustiano Carranza al presidente Francisco I. Madero. 23 de febrero de 1912.



Grupo de Voluntarios de Coahuila. 1912
Biblioteca Digital de la Universidad de Houston. Estados Unidos.*Carabineros of Coahuila* - Front. Special Collections, University of Houston Libraries. University of Houston Digital Library. Web. May 20, 2020.
<https://digital.lib.uh.edu/collection/ville/item/275/show/273>

“Carranza, en cambio, desconfiaba profundamente del ejército federal y, sobre todo, quería tener en sus manos el control de las fuerzas estatales. Para el cieneguense era vital contar con fuerzas armadas propias, sobre todo para tener un contrapeso al poder militar de Gerónimo Treviño, el viejo enemigo de Reyes, a quien Madero había ratificado como comandante militar de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila. Por ello, desde agosto de 1911 y en 1912, logró formar un contingente de mil hombres dependientes del gobierno de Coahuila y obtuvo fondos de la Federación para pagarlos, aunque Madero nunca estuvo completamente de acuerdo con ello y trató de frenar esos pagos”.

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*.



Venustiano Carranza, *ca.* 1913
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

"Toca, pues, a nosotros, ciudadanos Diputados, tender nuestra mano a los desheredados de la fortuna. Obligación nuestra es, y obligación grande e imprescindible, velar por la gran masa que abnegadamente labora (...) por el engrandecimiento y prosperidad de Coahuila; somos nosotros quienes tenemos el deber de mejorar su condición social dictando leyes que los aparten hasta donde sea posible, de la pendiente que conduce a la desesperación, al vicio, al crimen, a la miseria".

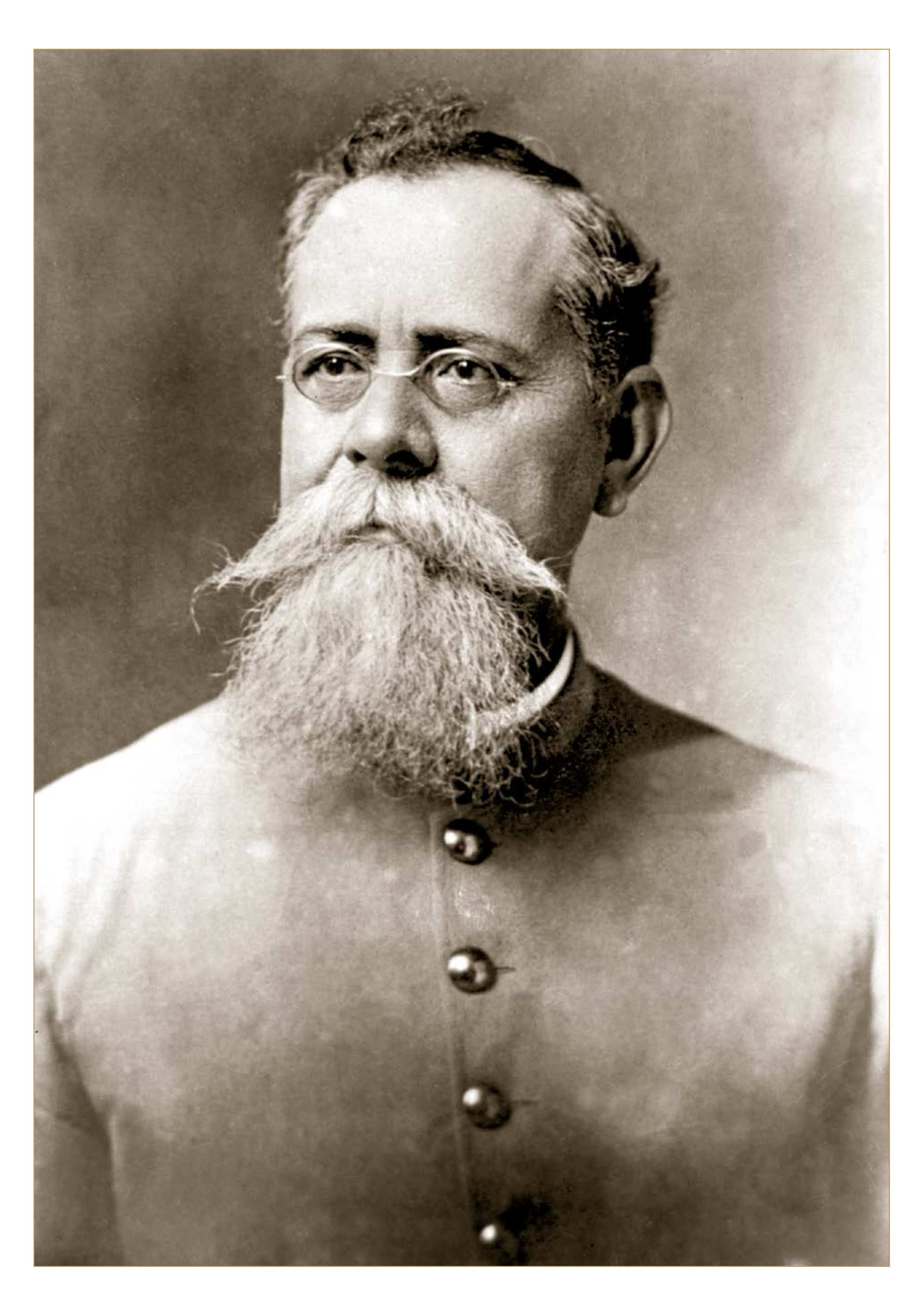
Venustiano Carranza, Gabriel Calzada y Jesús Sánchez Herrera,
Ley de accidentes de trabajo, 4 de enero de 1913.



Jefe de la Revolución, don Venustiano Carranza en Monclova, acompañado del capitán Alfredo Breceda,
coronel Pablo González, coronel Teodoro Elizondo, teniente Lucio Dávila y capitán, Francisco J. Múgica. Marzo de 1913
© (38024) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"Venustiano Carranza, que los tenía previstos, y que hasta los había anunciado al presidente Madero, llamó a [Francisco J.] Múgica y le dijo: 'quiero que vaya a decir al señor Madero, que, si necesita fuerza para combatir a los sublevados de la Ciudadela, así me lo indique, pues cuento con todo el estado de Coahuila para sostenerlo. Que, si se encuentra comprometido y desea dejar la capital de la República, le ofrezco esta ciudad de Saltillo, como abrigo y que si las circunstancias de su gobierno llegan a empeorar, haremos, para sostenerlo, una guerra como la de Tres Años'".

Armando de Maria y Campos, *Múgica. Crónica biográfica.*



Venustiano Carranza, retrato. 1913

"El telegrama preinserto es por sí solo insuficiente para explicar con claridad la delicada situación porque el país atraviesa; mas como el Senado, conforme a la Constitución, no tiene facultades para designar al Primer Magistrado de la Nación, no pudo legalmente autorizar al general Victoriano Huerta para asumir el Poder Ejecutivo, y en consecuencia, el expresado general no tiene legítima investidura de Presidente de la República... Libertad y Constitución. - Saltillo, 19 febrero de 1913. V. CARRANZA".

REPUBLICA MEXICANA
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

VENUSTIANO CARRANZA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza,

DECRETA

Número 1421

Art. 1o.- Se desconoce al Gral. Victoriano Huerta en su caracter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él, le fue conferido por el Senado , y se desconocen todos los actos y disposiciones que dicte con ese caracter.

Art. 2o.- Se conceden Facultades Extraordinarias al Ejecutivo del Estado en todos los ramos de la Administración Pública, para que suprima los que crea convenientes y proceda a armar fuerzas para coadyudar al sostenimiento del Orden Constitucional de la República.

Económico:- Exítese a los Gobernadores de los demás Estados y a los Jefes de las Fuerzas Federales, Rurales y Auxiliares de la Federación para que secunden la actitud de éste Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado en Saltillo, a los 19 días del mes de Febrero de 1913.

A. Barrera
Diputado Presidente.

I. Sánchez Herrera
Diputado Secretario

Gabriel Calzada
Diputado Secretario

Imprímase, comuníquese y obsérvese
Saltillo, 19 de Febrero de 1913.

V. Carranza

E. Garza Pérez.
Secretario.

Decreto 1421 de la Legislatura del Estado de Coahuila
Archivo Histórico del Estado de Coahuila, Fondo Decretos



El Primer Jefe Venustiano Carranza con los principales jefes de la revolución constitucionalista. Monclova, Coahuila, 1913
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"Madero ha muerto pero la Constitución vive. En los estados libres y soberanos, a donde la podredumbre no ha llegado y donde el militarismo es débil o nulo, donde las fuerzas voluntarias se han rebelado a la infamia, vive y prospera el fuego de la reivindicación. Juárez llevó su bandera a los estados [...] nosotros por los estados llevaremos nuestra voz. La voz de la legalidad, del derecho sagrado de gentes, y los estados que todavía no se han levantado en armas lo harán para sepultar en el olvido".

Manifiesto de Venustiano Carranza a los jefes coahuilenses. 25 de febrero de 1913.



Carranza y firmantes del Plan de Guadalupe
Acervo INEHRM

"Esa noche, 25 de marzo, pernoctamos en la hacienda de Guadalupe... El 26, por la mañana, almorzamos barbacoa, carne asada, café caliente y tortillas de maíz. Después me llamó el gobernador aparte. Entramos solos a una pieza que la hacienda destinaba para comedor... Era una cuestión íntima y delicada. Provisto de un poco de papel y tinta, me senté frente al señor gobernador, con quien previamente había discutido el asunto de que se trataba, y éste, frunciendo el entrecejo, esforzábase en pensar la forma literaria de sus ideas... Después díjome el Sr. Carranza: —Ahora llame a los jefes y oficiales, mientras yo salgo de esta pieza, y manifiésteles este Plan, para que lo discutan y a ver si lo aprueban.

"Así lo hice, y pronto se llenó el pequeño comedor de la hacienda que nos había servido de salón de acuerdos. Les manifesté el Plan y los deseos del señor gobernador. Casi todos estuvieron de acuerdo..."

Alfredo Breceda, *México revolucionario.* Tomo I.

Manifiesto á la Nación

Considerando que el General Victoriano Huerta á quien el Presidente Constitucional Don Francisco I Madero, había confiado la defensa de las instituciones y legalidad de su gobierno, al unirse a los enemigos rebelados en armas en contra de ese mismo Gobierno, para restaurar la última dictadura, cometió el delito de traición para escalar el poder, aprehendiendo a los C.C. Presidente y Vice-Precidente, así como a sus Ministros, exigiéndoles por medios violentos la renuncia de sus puestos, lo cual esta comprobado por los mensajes que el mismo Gral. Huerta dirigió a los Gobernadores de los Estados comunicandoles tener presos a los Supremos Magistrados de la Nación y su Gabinete. Considerando que los Poderes Legislativo y Judicial han reconocido y amparado en contra de las leyes y preceptos constitucionales al General Victoriano Huerta y sus ilegales y antipatrióticos procedimientos, y considerando por último, que algunos Gobiernos de los Estados de la Unión, han reconocido al Gobierno ilegítimo impuesto por la parte del ejército que consumó la traición mandado por el mismo General Huerta, a pesar de haber violado la Soberania de esos mismos Estados, cuyos Gobernantes debieron ser los primeros en desconocerlo, los subscritos, Jefes y Oficiales con mando de fuerzas Cnostitucionalistas, hemos acordado y sostendremos con las armas el siguiente

-PLAN-

1° Se desconoce al General Victoriano Huerta como Presidente de la República.

2° Se desconocen también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.

3° Se desconocen a los Gobiernos de los Estados que aún reconozcan a los Poderes Federales que forman la actual Administración, treinta días después de la publicación de este Plan.

4° Para la organización del Ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como primer Jefe del Ejército que se denominará "Constitucionalista" al ciudadano Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila.

5° Al ocupar el Ejército Constitucionalista la Ciudad de México, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza, primer Jefe del Ejército, ó quien lo hubiere sustituido en el mando.

6° El Presidente interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya consolidado la paz entregando el Poder al ciudadano que hubiere sido electo

7° El ciudadano que funja como primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los Estados cuyos Gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de Gobernador Provicional y convocará a elecciones locales, después que hayan tomado posesión de sus cargos los ciudadanos que hubieren sido electos para desempeñar los altos Poderes de la Federación como lo previene la baseanterior.

Firmado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, á los 26 días de Marzo de 1913.

Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor J. Treviño, Teniente Coronel del 1er. Regimiento "Libres del Norte" Lucio Blanco; Teniente Coronel del 2° Regimiento "Libres del Norte" Francisco Sánchez Herrera, Teniente Coronel del 28 Regimiento Agustín Milton, Mayor Jefe de "Carabineros de Coahuila" Cayetano Ramos, Mayor del Regimiento "Morelos" Alfredo Ricaut, 1er. Cuerpo Regional Mayor Pedro Vázquez, Mayor Juan Castro, Mayor Médico Dr. Ríos Zertuche, Jefe de la Guardia Mayor Aldo Baroni 1er. Cuerpo Regional Teniente Coronel Césareo Castro, Teniente Coronel A. Hortos, 38 Regimiento Mayor Alberto Palacios, Capitán 1° Santos Dávila Arizpe, Capitán 1° Ramón Caracas, Capitán 1° Felipe Menchaca, capitán 1° S. Garza Linares, capitán 1° Alfredo Breceda, capitán 1° Guadalupe Sánchez, capitán 1° Gustavo Elizondo, capitán 1° F. Méndez Castro, Capitán 1° T. J. Múgica, Capitán 1° T. Cantú, Capitán 1° Dr. E. M. Rofaldana Galvan, Capitán 2° Nemesio Calvillo, Capitán 2° Armando Garza Linares, Capitán 2° Canuto Fernández, Capitán 2° Juan Francisco Gutiérrez, Capitán 2° Manuel Charles, Capitán 2° Rómulo Zertuche, Teniente H. T. Pérez, Teniente Antonio Vila, Capitán 2° Carlos Osuna, Teniente Manuel M González, capitán 2° José Cabrera, Teniente B. Blanco, Teniente Jesús R. Cantú, Teniente José de la Garza, Teniente Francisco A. Flores, Teniente Jesús González Morín, Teniente José E. Castro, Teniente Alejandro Garza, Teniente F. J Destenave, Teniente José N. Gómez, Teniente Pedro A. López, Teniente Baltazar M. González, Teniente Benjamín Garza, Teniente Cenobio León, Teniente Venancio López, Teniente Petronilo A. López, Teniente Ruperto A. Boone, Teniente Ramón J. Pérez, Teniente Lucio Dávila, Subteniente Alvaro Rábago, Subteniente Luis Reyes, Subteniente Luz Menchaca, Subteniente Rafael Limón, Subteniente Reyes Castañeda, Subteniente Francisco Ibar, Subteniente Francisco Aguirre, Subteniente Pablo Aguilar, Subteniente A. Cantú, Subteniente A. Torres, Subteniente Amezcua, Subteniente Luis Martínez, Subteniente Salomé Hernández.

Los que suscribimos, Jefes y Oficiales de guarnición en esta plaza, nos adherimos y secuudamos en todas sus partes el Plan firmado en la Hacienda de Guadalupe, Coah., el 26 de los corrientes.

Piedras Negras, Coah. Marzo 27 de 1913

Jefe de las Armas, Gabriel Calzada, Jefe de las armas de Allende, A. Barrera, Jefe del Cuerpo de Carabineros de Río Grande, Mayor R. E. Múzquiz, Mayor del Cuerpo de A. del D. de Río Grande, Mayor Dolores Torres, Capitan 1° Manuel B Botello, Capitán 2° I. Zamarripa, Capitán 2° Julián Cardenas, Capitán 1° del Batallón "Leales de Coahuila," Feliciano Mendoza, Teniente J. Flores Santos, Teniente Adolfo Treviño, Subteniente Juan G. González, Capitán 2° Federico Garduño, Subteniente A. Lozano Treviño.

Los Jefes y Oficiales en el campo de operaciones de Monclova, se adhieren y secundan el Plan firmado el día de ayer en la Hacienda de Guadalupe, Mayor, Teodoro Elizondo, Capitán 1° Ramón Arévalo, Capitan 2° Frandisco Garza Linares, Capitán 2° F. G. Galarza, Capitán 2° Miguel Ruiz.

Tlalnepantla, México, 30 de Marzo de 1913.

Los jefes y oficiales suscritos del 21 Cuerpo Rural nos adherimos al Plan de Guadalupe, Coah. Coronel Jesús A. Castro, Capitán 1° Miguel M. Navarrete, Emiliano P. Nafarrate, Tenientes, Juan Jiménez, Conrado Gallardo, Marcial Galarza, Gonzalo Garza, Rosalio Quiñones, Manuel M. Viramontes, Blas Corral.

Plan de Guadalupe, impreso, marzo de 1913
Archivo General de la Nación



Hermanos Mendoza Foto, El Primer Jefe Venustiano Carranza y su comitiva de visita en la Hacienda de Guadalupe en donde se firmó el Plan, 1915
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre 390. INEHRM



El Primer Jefe Venustiano Carranza en las cercanías de la Hacienda de Guadalupe (Coahuila), marzo de 1913
Colección Ruth Becerra Velázquez, INEHRM

"El día 27 de marzo, después de haber mandado con el telegrafista Heliodoro Pérez una copia del Plan de Guadalupe, a la primera estación, que sería Espinazo o Baján, para que allí, por telégrafo, fuera transmitida al coronel Pablo González, en Monclova, y demás jefes del Ejército a sus órdenes, tomamos un tren militar en Baján y ese mismo día llegamos a nuestro ya conocido Cuartel General. Ahí en Monclova supimos que Pablo González y su ejército había captado el Plan de Guadalupe".

Alfredo Breceda. *México revolucionario.* Tomo I.



Venustiano Carranza y Alfredo Breceda en la Hacienda de Guadalupe, marzo de 1913
Fotomecánico. Acervo INEHRM

"El Plan de Guadalupe fue firmado por 66 jefes y oficiales que habían sido parte de las fuerzas auxiliares estatales o que habían sido empleados en la burocracia del gobierno de Carranza en Coahuila. Era un plan sucinto, directo, claro. No se planteaba otra cosa más que el desconocimiento de Huerta y los demás poderes federales y locales, su derrocamiento y el restablecimiento del orden constitucional. Era un plan político con dos características centrales: al ser Venustiano Carranza la única autoridad legal y legítima elegida constitucionalmente que no había reconocido al gobierno al que consideraba ilegítimo por ser fruto de la traición y el asesinato, Carranza era, por lo tanto, el representante del orden constitucional interrumpido por el Cuartelazo..."

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



C. Venustiano Carranza, Jefe Supremo del Gobierno Constitucionalista, 1913
Fotomecánico. INEHRM

“Ya era, pues, el Sr. Carranza no solamente Gobernador Constitucional del estado de Coahuila, sino Primer Jefe del Ejército Constitucionalista de la República, y como tal era reconocido por nosotros, por las fuerzas que estaban en Monclova y por las Piedras Negras, adonde igualmente se habían mandado por telégrafo, y donde, después de algunos días, lo reconocieron y lo hicieron suyo. Pocos días después, también la Comisión permanente del Congreso Local, que radicaba en Piedras Negras, lo secundó y lo hizo suyo por medio de un decreto”.

Alfredo Breceda, *México revolucionario*. Tomo I.



Venustiano Carranza acompañado de jefes y oficiales del ejército después de firmar el Plan de Guadalupe. 26 de marzo de 1913.

"Cincuenta años hace que nació el Ejército Constitucionalista. Nació del pueblo; era el pueblo mismo, en armas, que brotaba espontáneo para luchar contra un verdadero ejército, profesional y encastado, que respaldaba a un gobierno espurio surgido de un cuartelazo y del asesinato proditorio del legítimo Presidente de la República, don Francisco I. Madero… El ejército, que nacía débil en personal y en armamento, no era ya, sin embargo, aquel de 1910, llamado Libertador, o, más bien dicho, maderista, que logró que el general Porfirio Díaz dejara el poder que había ejercido dictatorialmente durante treinta años. No eran aquellos campiranos de entonces. Parte de aquella gente que hizo la Revolución de 1910, pasó a formar Cuerpos Rurales o Cuerpos Auxiliares de la Federación, dependientes de la Secretaría de Gobernación, y así, ya con instrucción militar y con experiencia de campaña, fueron a engrosar, la mayoría de ellos, el naciente Ejército Constitucionalista".

Francisco L. Urquizo, *Origen del Ejército Constitucionalista.*



20001-48

EJEMPLAR 2 CENTAVOS

EL MUNDO

SUSCRIPCION
A domicilio 50 cvs.
Foránea 75 cvs.

SEC. DE REDAC., LUIS G. MALDONADO. — DIRECTOR, LUIS F. BUSTAMANTE. — ADMINISTRADOR, J. JESÚS CÁRDENAS

Año I. Núm. 15 Registrado el 26 de Febrero. San Luis Potosí, Méx., 5a. de Allende núm. 9 Miércoles 5 Marzo de 1913.

A pie hicieron el viaje de Saltillo a Vanegas,

Y cuentan a "EL MUNDO" la verdad sobre el movimiento Carrancista.

EL EJECUTIVO SE HALLA EN SALTILLO Y LA LEGISLATURA EN MONCLOVA.—LOS CARRANCISTAS POR LA ADUANA DE PIEDRASS NEGRAS ESTAN INTRODUCIENDO ARMAS Y PARQUE.—NO HAY COMUNICACION DIRECTA CON LA CAPITAL COAHUILENSE, PORQUE EN TODAS LAS VIAS LOS CARRANCISTAS HAN HECHO GRANDES DESPERFECTOS. —EL COMANDANTE EN JEFE, GENERAL ALBERTO GUAJARDO, TIENE A SUS ORDENES SEIS MIL HOMBRES.

Hoy, al arribo del ordinario número 2, que ahora hace viaje sólo desde Vanegas, a un repórtero de EL MUNDO le llamó mucho la atención lacatadura de seis personas.

Se acercó a ellas para interrogarlas, y no sin gran sorpresa para el periodista supo se trataba nada menos que de media docena de ferrocarrileros, que a la fuerza habían prestado sus servicios en movilización de trenes a las fuerzas carrancistas, y que desesperados de su situación, y no queriendo mañana o pasado que se les considerase como rebeldes, resolvieron huír de Saltillo, haciendo el viaje a pie hasta Vanegas, donde tomaron el número 2 para venir a San Luis y presentarse a la Superintendencia de las Líneas.

LOS DEL EXODO.

Los autores de este singular viaje, son los ferrocarrileros Felipe Ramírez, fogonero, N. Mújica, conductor, Merced García, maquinista, Eufemio Contreras, pasa-carbón, Teodomiro Gonzalez, idem y Cesáreo Contreras, idem.

Estos son los nombres de los ferrocarrileros que hoy llegaron a ésta, y los cuales vinieron a pie, por el motivo antes indicado, desde Saltillo hasta Vanegas; total 50 leguas.

LO QUE DICEN LOS FERROCARRILEROS.

Estos manifiestan, que el día 22 del pasado, a las 5. p. m., don Venustiano Carranza les ordenó pusiesen un tren. Que ellos trataron de desobedecerle, en virtud de que la Superintendencia de las Líneas tenía orden de la Secretaría de Guerra y Marina de no movilizar ningún tren para niguna parte.

Pero que obligados a la fuerza, dicho tren quedó listo para las cinco de la tarde de ese día, saliendo luego para Gómez Farias.

Ahí recogieron a trescientos hombres, parte de las fuerzas del General Guajardo, y al día siguiente emprendieron el regreso a Saltillo, a donde llegaron a las ocho de la noche.

Ese misme día veintitrés arreglaron otro convoy, y tomando asiento en el mil hombres, marcharon hasta Ramos Arizpe, Estación intermedia entre Saltillo y Monterrey, procediendo luego los soldados carrancistas a destruír toda la vía.

Por último, a las ocho del mismo día 23, y remolcado por la locomotora número 611, salió de Saltillo un convoy expreso.

Ahí iban los Poderes Legislativo y Judicial, el tesoro del Estado y dos carros repletos uno de armas y otro de parque,

Este convoy se dirigió a Monclova, donde hasta la fecha residen ambos Poderes, y el Ejecutivo en Saltillo.

La entrada de los poderes a Monclova fue triunfal, pues todos los vecinos son carrancistas, y se procedió en seguida a repartir armas y parque entre los vecinos que, en gran número, gustaron darse de alta en las filas revolucionarias.

A PIEDRAS NEGRAS.

El siguiente día, el 24, salió de Saltillo un convoy para Piedras Negras, aduana fronteriza que con toda facilidad cayó en poder de los carrancistas, y por donde, a la fecha, éstos introducen en gran número armas y parque.

SALTILLO INCOMUNICADO.

Por orden de los carrancistas han sido destruídas las líneas férreas que convergen a Saltillo, excepción hecha de la que va a Monclova y Piedras Negras,

Un convoy vino hasta Vanegas, destruyendo la línea en extensos tramos, y otra, por el F. C. Internacional, destruyó la vía hasta Paredones.

Un tercer convoy fue hasta Ramos Arizpe, incomunicando así a Saltillo con Monterrey.

De estas vías sólo se trató de reconstruír la del Internacional; pero como de Monterrey solo salieron a proteger a los reparadores ciento cincuenta hombres, en Paredones éstos fueron derrotados por los carrancistas.

SEIS MIL HOMBRES.

Los ferrocarrileros aseguran, que entre Piedras Negras y Saltillo, los carrancistas llegarán a unos seis mil hombres, bien armados y pertrechados.

CABOS VICTIMAS.

Al emprender a pie su éxodo los ferrocarrileros, dicen que los carrancistas, al saber que el cabo de sección en Carneros había quitado un riel para evitar el paso de un tren destructor de vía, le aplicaron el tormento de caminar todo un día a pie y descalzo, por la sierra.

Al de Aguanueva, se sabe ya que lo ahorcaron por el mismo motivo.

LO QUE QUIERE DON VENUSTIANO.

El señor Carranza según ha expresado en sus discursos, es netamente antimilitarista porque, según el, el militarismo trae aparejada la dictadura.

De ahí que esté inconforme con el gobierno actual, agregando que desea para su país un gobierno civil, y que tan luego como éste sea nuevamente implantado, depondrá en el acto las armas.

Con tal motivo envió a México sus Delegados, quienes llevaron la consigna de tratar de que sean cambiados los Ministros que figuraron en épocas de don Porfirio en el partido científico, e igualmente que sea llevado a la presidencia un civil, de cualquier partido, inclusive felicista; pero que no haya sido científico.

Don Porfirio Diaz, padre, se nagó a reingresar al Ejército.

México, Marzo 5.

Profunda sensación ha causado en los círculos militares, la respuesta dada por el ex-Presidente de la República, señor don Porfirio Díaz, al actual Presidente, señor General Huerta.

La contestación, relativa a invitación que se le hacía para que reingresase al ejército, ha sido un categórico "no: solamente que la patria peligre por una intervención extranjera, volveré al ejército......"

Emanaciones Sospechosas Están Notándose Hace días en el Cerro del Colli.

SE INVITA A LOS PBROS. ARREOLA Y DIAZ PARA SU ESTUDIO.

Exclusivo para EL MUNDO.

Guadalajara Marzo 5.

Hace tres días que una comisión formada por buen número de vecinos del pueblo de Santa Ana, se presentó al señor Presb. José María Arreola, exponiendo que con frecuencia han observado algunos campesinos que del cráter del "Colli," volcán apagado que se halla al suroeste de esta ciudad, salen gases mefíticos y emanaciones sulforosas que han llevado la alarma a las poblaciones y haciendas circunvecinas; pidieron además al señor Pbro. Arreola fuera al cerro del Colli a hacer un estudio sobre este fenómeno, pues es grande la alarma que ha invadido a los vecinos de aquellos lugares.

El señor Pbro. Arreola prometió a la comisión que iría señalándose para el jueves próximo el viaje.

El mismo señor ha invitado al Pbro. Severo Díaz, quien lo acompañará y juntos procederán a hacer las necesarias observaciones.

Cheché Campos perseguirá a Carranza.

Exclusivo para el "MUNDO".

México, Marzo 5 Después del armisticio que solicitó Cheché Campos, mientras se acordaban los términos en que se haría el desarme de sus tropas, el mencionado Jefe revolucionario manifestó que, si no recibe órdenes en contrario, del Jefe de la revolución Pascual Orozco, jr, se pondrá a las ordenes del Gobierno para ir a perseguir a Carranza, disponiendo para esa expedición de toda la gente que le ha acompañado hasta la fecha.

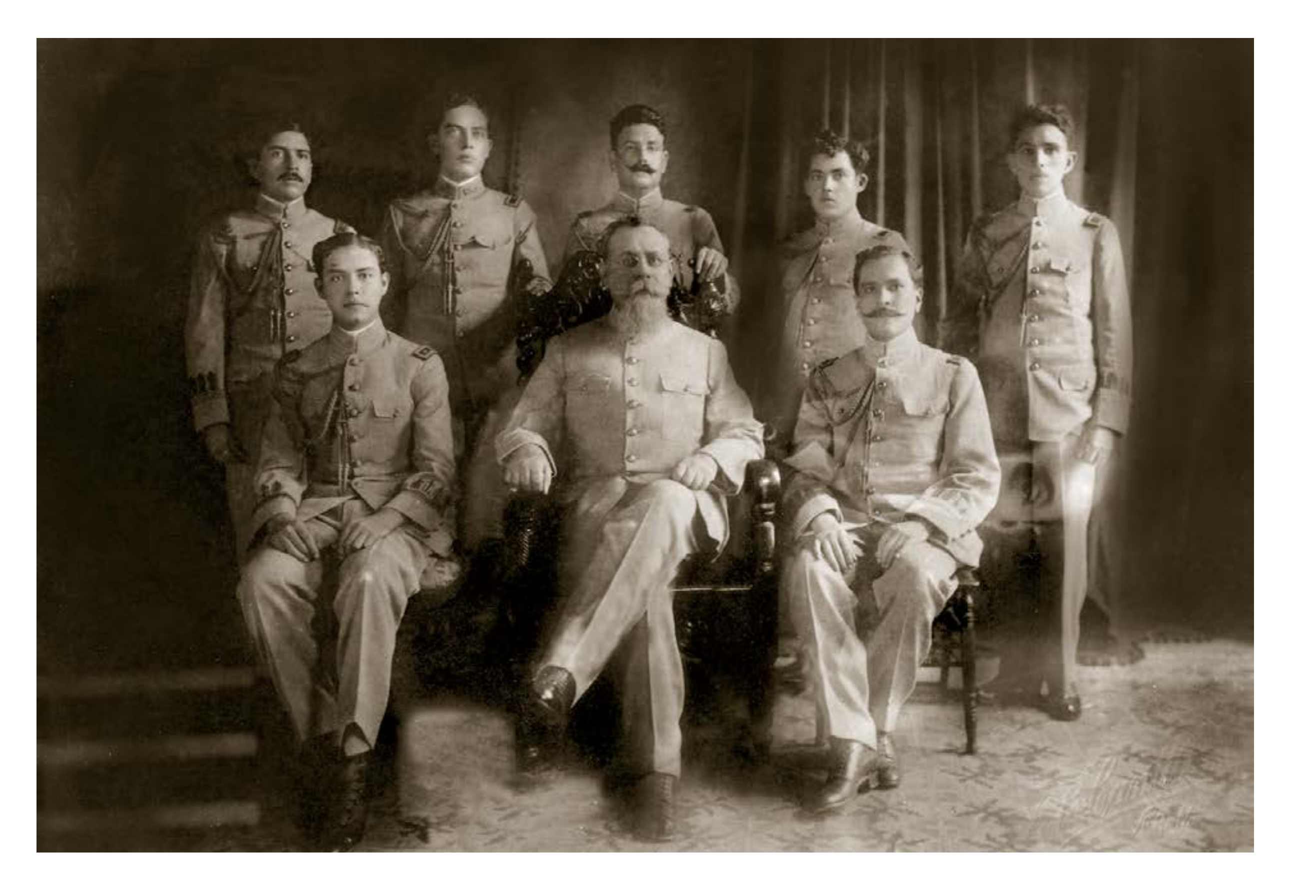
No se sabe todavía si el Gobierno aceptará el ofrecimiento de Campos.

SIP. DE "EL MUNDO"

Portada de *El Mundo*, 5 de marzo de 1913. "El inicio de la Revolución constitucionalista"
Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim

"Acabábamos de levantarnos en armas. No se había disparado aún un solo cartucho en aquella nueva Revolución e íbamos camino al norte... Hacer resistencia a Trucy Aubert era sencillamente pueril, ya que apenas llegábamos a doscientos hombres; pero el teniente coronel Garfias, nuestro jefe, huyó, y esto me impresionó muy mal, pues hasta aquel entonces estaba acostumbrado tan sólo a ganar batallas. En efecto, la campaña en que tomé parte contra Pascual Orozco fue tan sólo una cadena de triunfos, y de ahí que inconforme con la fuga de Garfias, me acerqué a don Venustiano y le dije: Ciertamente que somos unos cuantos, y el enemigo es poderoso, pero ello no quiere decir que no le presentaremos combate. Esos cañonazos son los primeros tiros de la nueva Revolución y debemos, por honor, contestarlos. No vamos a ganar, pero sí tengo la pretensión de que con honor debemos retirarnos. Por toda contestación dijo el señor Carranza: Desde este momento asume usted el mando de mi fuerza, y haga usted con ella lo que guste".

Jacinto B. Treviño, *El primer combate de la revolución constitucionalista*.



El Primer Jefe Venustiano Carranza y su Estado Mayor, 1913
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"En la estación de la ciudad de Monclova (Coahuila), a los diez y ocho días del mes de Abril de mil novecientos trece, reunidos los ciudadanos Roberto Pesqueira, Adolfo de la Huerta, delegados... del gobierno de Sonora; el C. doctor Samuel Navarro, delegado por la Junta Constitucionalista de Chihuahua; el C. Alfredo Breceda, delegado por el gobierno de Coahuila, el C. Gobernador Constitucional de esa entidad, D. Venustiano Carranza, se procedió a la exposición y resolución de los puntos que a continuación se expresan:

"Tercero. Los delegados... consideraron y aceptaron en todos y cada uno de sus puntos el Plan anterior, manifestando adherirse a él en nombre de sus representados, para llevar a su debida cumplimentación las cláusulas que contiene, conceptuando que es éste el único medio para restaurar, con la mayor eficacia, el orden constitucional, interrumpido en la República Mexicana".

Pacto de Monclova, 18 de abril de 1913.



Jesús Carranza, el Primer Jefe Venustiano Carranza y Eduardo Hay. 1913
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"Aceptó en todas sus partes el Plan de Guadalupe que me fue presentado por los jefes y oficiales constitucionalistas de este Estado el 26 de marzo del corriente año, en la Hacienda de Guadalupe (Coah.), y que ha sido secundado por el Gobierno, jefes y oficiales del Estado de Sonora, así como por la Junta Constitucionalista del Estado de Chihuahua, a quienes expreso mi agradecimiento por la distinción que me dispensan al asignarme como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, a lo que corresponderé ofreciendo mis esfuerzos todos para restaurar el orden constitucional en la República y satisfacer las justas aspiraciones del pueblo, por medio de la patriótica cooperación de todos los buenos mexicanos".

Cuartel General de Monclova (Coah.), a 18 de abril de 1913.-
El Gobernador Constitucional de Coahuila. V. Carranza



Hermanos Mendoza Foto. Isidro Fabela con Venustiano Carranza en el campamento de Hermanas, Coahuila, 1913
Fotomecánico Acervo INEHRM.

"El Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913 fue el grito de guerra que lo más selecto de la juventud mexicana lanzó a los cuatro vientos del país contra la iniquidad triunfante, y ese grito no era más que la expresión vibrante y sonora de la conciencia nacional, expresión que reasumía el propósito firme, la voluntad deliberada del pueblo mexicano de no consentir más que el pretorianismo volviese a apoderarse de los destinos de la Nación, imponiendo por la fuerza la voluntad de una casta odiosa y odiada que por tantos años ha pesado sobre todos los ámbitos de la República...".

Informe de Venustiano Carranza al abrir las sesiones
extraordinarias del Congreso, 15 de abril de 1917.



Venustiano Carranza con algunos de sus generales como Pablo González, Jesús Carranza. Plata sobre Gelatina
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

“Deseo aclarar a ustedes que, con el asesinato del Presidente y Vice-Presidente de la República, ha quedado roto el orden constitucional, y como al hacerme cargo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila, protesté guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado de Coahuila, fiel a este juramento he asumido públicamente la doble obligación de restablecer el orden constitucional y de castigar con todo el rigor de la Ley a los asesinos del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez…”.

Declaraciones de Venustiano Carranza a la prensa norteamericana, 19 de abril de 1913.



Venustiano Carranza y Álvaro Obregón salen del Ayuntamiento de Hermosillo. 24 de septiembre de 1913
© (287479) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"A las cinco de la tarde del día 14 [de septiembre] llegué a la estación de El Fuerte, donde por primera vez tuve el gusto de abrazar al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien en seguida me presentó a los miembros de su Estado Mayor. De la estación nos dirigimos en coche a la población El Fuerte y ahí permanecimos esa noche y el día siguiente, saliendo ya muy tarde para San Blas y tomando en el camino algunas precauciones, porque de buena fuente se sabía ya que el enemigo estaba en Topolobampo y avanzaba sobre San Blas".

Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña.*



El gobernador de Sonora, José María Maytorena, recibe al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza en la estación de Hermosillo. Juan Sánchez Azcona dirige unas palabras. 23 de septiembre de 1913 Universidad de Houston. Estados Unidos. *Sánchez Azcona, General José María Maytorena and Venustiano Carranza* - Front. Special Collections, University of Houston Libraries. University of Houston Digital Library. Web. May 20, 2020. <https://digital.lib.uh.edu/collection/ville/item/416/show/414.>

"Al descender de aquel carricoche, me pareció don Venustiano imponente por su corpulencia y aspecto respetable de hombre de mando. Avanzó lentamente, a grandes pasos, como siempre fue su modo de andar, y se dirigió directamente a estrechar la mano de su viejo amigo Maytorena, dándole luego estrecho abrazo. En esos momentos el Ejecutivo local me hizo la seña, indicándome que había llegado el momento para que le diera la bienvenida... Mi salutación improvisada se inspiró en el respeto que tenía por aquel varón que, en su carácter de gobernador de Coahuila, había sido el primero en desconocer al soldado traidor Victoriano Huerta... Le expresé que, por su erguida actitud basada en el espíritu de la Constitución y en los más elementales principios de honor, la moral y la justicia, el pueblo y el gobierno y el invicto ejército de Sonora estaban con él, dispuestos a defender la causa que simbolizaba y dirigía con tan inminente patriotismo... Al terminar, el señor Carranza me tendió la mano musitando un 'muchas gracias'. La impresión que me causara entonces don Venustiano Carranza fue intensa e imperecedera".

Isidro Fabela, *Mis memorias de la Revolución...*



El gobernador de Sonora, José María Maytorena, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista,
Álvaro Obregón y otros con la artillería en Hermosillo, Sonora, septiembre de 1913
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

"Al cambiar nosotros totalmente nuestra legislación política implantando una nueva Constitución dentro de una estructura moderna y que cuadre más con nuestra idiosincrasia y nuestras necesidades sociales, deberemos también excitar a los pueblos hermanos de raza, para que no esperen tener un movimiento revolucionario como el nuestro, sino que ellos lo hagan en plena paz y se sacudan tanto en el interior como en el exterior los grandes males heredados de la Colonia y los nuevos que se hayan creado con el capitalismo criollo, así como que se sacudan los prejuicios internacionales y el eterno miedo al coloso del Norte".

Discurso de Venustiano Carranza en Hermosillo, 24 de septiembre de 1913.



El Primer Jefe Venustiano Carranza con el gobernador José María Maytorena
en el Palacio de Hermosillo, Sonora. 24 de septiembre de 1913
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

“Por esto, señores, el Plan de Guadalupe no encierra ninguna utopía, ninguna cosa irrealizable, ni promesas bastardas hechas con intención de no cumplirlas. El Plan de Guadalupe es un llamado patriótico a todas las clases sociales, sin ofertas y sin demandas al mejor postor. Pero sepa el pueblo de México que, terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases, queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan, las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas; y no es sólo repartir las tierras y las riquezas nacionales, no es el sufragio efectivo, no es abrir más escuelas, no es igualar y repartir las riquezas nacionales; es algo más grande y más sagrado; es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional”.

Discurso de Venustiano Carranza en Hermosillo, 24 de septiembre de 1913.



El Primer Jefe Venustiano Carranza acompañado por Francisco R, Manzo, Ignacio Pesqueira e Isidro Fabela en Durango, 1913
Universidad de Houston. Estados Unidos. *Venustiano Carranza and other revolutionaries* -
Front. Special Collections, University of Houston Libraries. University of Houston Digital Library.
Web. May 20, 2020. <https://digital.lib.uh.edu/collection/ville/item/314/show/312>

"Mas la medida de mayor importancia para la consecución del objeto mencionado, fue el decreto de 17 de octubre del referido año de 1913, en el que se dio organización al Gobierno Constitucionalista, determinando el número de Secretarías de Estado a cuyo cargo deberían quedar los diversos ramos de la Administración pública, y por medio de las cuales se debía atender de una manera eficaz a la satisfacción de las necesidades del momento y comenzar a implantar, aunque fuera provisionalmente, las reformas que demandaba la situación social y económica del país. Si tenían que ser de trascendental importancia los servicios de las Secretarías de Guerra, de Gobernación y de Hacienda para la organización del Ejército y su provisión oportuna, para el cuidado y gobierno del territorio que paso a paso se le quitaba a la usurpación, y para arbitrarse en la mejor forma y administrar con el mayor orden los recursos necesarios para las exigencias cada día más grandes de la campaña…".

Informe de Venustiano Carranza al abrir las sesiones extraordinarias del Congreso, 15 de abril de 1917.



Generales: Pablo González, Francisco Murguía, Antonio I. Villarreal y Jesús Carranza. Noviembre 3 de 1913
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"A fines de 1913 y principios de 1914 Pablo González comandaba un ejército compuesto por ocho divisiones, dirigidas las cuatro primeras por Teodoro Elizondo, Cesáreo Castro, su primo Antonio I. Villarreal y Francisco Murguía. Las cuatro divisiones, de origen coahuilense, habían hecho de Tamaulipas su base de operaciones y a ellas se sumaban una 5ª división, encabezada por el tamaulipeco Luis Caballero compuesta exclusivamente por soldados de esa entidad, y una 6ª, dirigida por otro tamaulipeco, Alberto Carrera Torres".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Rodríguez Foto, El C. Primer Jefe Don Venustiano Carranza, el Señor Gobernador del Estado, Don José María Maytorena y los Generales Felipe Ángeles y Lucio Blanco en momentos de presenciar las maniobras militares que tuvieron verificativo en la Calzada del Centenario, el 15 de diciembre de 1913
Universidad de Houston. Estados Unidos. Venustiano Carranza, General José María Maytorena, General Felipe Angeles, and General Lucio Blanco - Front. December 15, 1913. Special Collections, University of Houston Libraries. University of Houston Digital Library. Web. May 20, 2020.<https://digital.lib.uh.edu/collection/ville/item/380/show/378>

"Al finalizar 1913 la rebelión contra el gobierno de Huerta había crecido y se había consolidado regionalmente. El desafío incipiente y débil de Carranza y otras fuerzas antihuertistas de marzo y abril de ese año, ante el que se abría un panorama incierto y arriesgado, se había transformado en un poderoso movimiento que había tomado el control de enclaves vitales del norte del país: las fuerzas constitucionalistas dominaban Tamaulipas y parte de Nuevo León; en el otro extremo tenían Sonora; Villa ejercía el mando en Chihuahua, mientras en el sur los zapatistas, quienes nunca reconocieron el liderazgo de Carranza, tomaban nuevos bríos para avanzar en el control de Morelos, Guerrero y zonas aledañas, aprovechando la concentración de las fuerzas federales en sofocar la rebelión norteña. La rebelión antihuertista era ya un desafío nacional que le había arrebatado el control de importantes territorios al Estado central".

Felipe Ávila, *Venustia*no Carranza, constructor del Estado mexicano.



Venustiano Carranza, *ca*, 1914

"Felicito a usted por el número de cañones útiles que usted me dice tiene y no sólo una sonrisa de satisfacción me ha causado la noticia y el modo que usted me lo comunica, sino verdadero júbilo por lo que significan esa bocas de fuego en las tropas de usted, y por la importancia que tendrán en la próxima campaña al sur".

Fragmento del telegrama de Venustiano Carranza a Francisco Villa, 17 de enero de 1914.



El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, en Chihuahua, 1914
Universidad de Houston. Estados Unidos. *Venustiano Carranza and Leonor Villegas de Magnón with Constitutionalist officers and nurses* - Front. Special Collections, University of Houston Libraries. University of Houston Digital Library. Web. May 20, 2020. <https://digital.lib.uh.edu/collection/ville/item/200/show/198>

"Aunque las naciones a que se refiere, no me reconozcan como jefe de un Gobierno, me reconocerán como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista que domina en la mayor parte de la República Mexicana; y con ese carácter atenderé todas las representaciones que me hagan por dichos países con relación a sus nacionales y en debida forma; lo que tendrán que hacer más tarde, pues el triunfo de la causa que represento es seguro y no tardará mucho".

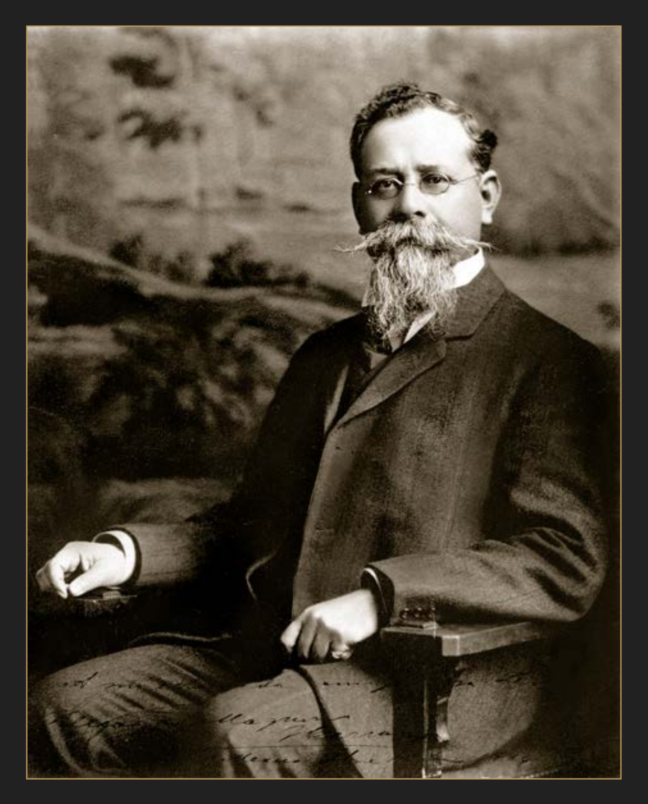
Entrevista de Venustiano Carranza a medios estadunidenses. Enero de 1914.



El Primer Jefe, Venustiano Carranza, con Alfonso Madero, Luis Cabrera y otros jefes constitucionalistas, 1914
Universidad de Houston. *Luis Cabrera addresses Venustiano Carranza* - Front.
Special Collections, University of Houston Libraries. University of Houston Digital Library. Web. May 20, 2020.
<https://digital.lib.uh.edu/collection/ville/item/110/show/108>

"Los actos propios de Victoriano Huerta nunca serán suficientes para envolver al pueblo mexicano en una guerra desastrosa con Estados Unidos, porque no hay solidaridad alguna entre el llamado gobierno de Victoriano Huerta y la nación mexicana, por la razón fundamental de que él no es el órgano legítimo de la soberanía nacional. Mas la invasión de nuestro territorio, la permanencia de vuestras fuerzas en el puerto de Veracruz, o la violación de los derechos que informan nuestra existencia como Estado soberano, libre e independiente, sí nos arrastrarían a una guerra desigual, pero digna, que hasta hoy queremos evitar".

Venustiano Carranza al gobierno de Estados Unidos, 22 de abril de 1914.



Don Venustiano Carranza,
retrato, 11 de febrero de 1914
Universidad de Houston. Estados Unidos.
Venustiano Carranza seated, signed portrait - Front. February 11, 1914. Special Collections, University of Houston Libraries. University of Houston Digital Library. Web. May 20, 2020 <https://digital.lib.uh.edu/collection/ville/item/101/show/99>.



General Francisco Villa sentado
en un vagón del ferrocarril, 1914
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

"Las personalidades y los orígenes sociales de Villa y de Carranza no podían ser más opuestos. Carranza era un político profesional formado en el sistema porfirista, que había ocupado altos cargos y encabezaba un gobierno estatal cuando decidió desconocer a Victoriano Huerta. Villa provenía de los sectores más humildes de la clase rural duranguеña. Hijo ilegítimo, había tenido que aprender a ganarse la vida por sí mismo desde muy joven, en trabajos lícitos e ilícitos y era un bandolero, proscrito de la ley cuando Abraham González lo reclutó para la causa maderista, de la que se hizo un fervoroso partidario. El varón de Cuatro Ciénegas era un hombre instruido, hasta cierto punto culto, reservado, extremadamente reflexivo y desconfiado. Villa aprendió a leer y escribir ya grande, era pasional y arrebatado, impulsivo, de un valor temerario, con estados de ánimo impredecibles, que lo llevaban súbitamente de la furia a la ternura. Carranza era ante todo un político experimentado, frío y calculador. Villa era un gran guerrero, un homérico conductor de hombres".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, saludando al general Pánfilo Natera, 1914
Universidad de Houston, Estados Unidos. *General Pánfilo Nátera greets Venustiano Carranza* - Front. Special Collections, University of Houston Libraries. University of Houston Digital Library. Web. May 20, 2020. <https://digital.lib.uh.edu/collection/ville/item/35/show/33>

"Cuando se disponía a avanzar hacia Zacatecas, el 10 de junio, Villa recibió un telegrama de Carranza en el que le informaba que las fuerzas de los generales Natera, Arrieta, Triana y Carrillo estaban atacando Zacatecas y que estuviera preparado por si hacía falta que los reforzara. Al día siguiente, el Primer Jefe le ordenó que enviara 3 mil hombres a reforzar a Natera. Villa le contestó que era mejor que marchara con toda la División del Norte, para asegurar la victoria, pidiéndole que ordenara a Natera esperar su arribo. Carranza no cedió".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Salida del Primer Jefe Carranza y demás generales en la estación de Saltillo, con dirección a Monterrey, de izquierda a derecha: Pablo González, Carranza, Cesáreo Castro y Francisco Coss. 27 de junio de 1914
Fotomecánico. Acervo INEHRM

"Con todos estos antecedentes, varios jefes militares hicieron presión en el ánimo del señor Carranza para que se reconciliara con Villa. Para llevar a cabo los arreglos, fue designada una comisión compuesta por los Generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, quienes salieron de Saltillo hacia Torreón a conferenciar con los Delegados de la División del Norte... En realidad, el señor Carranza comprendió que no podía ser definitivo ese arreglo; pero para evitar que lo juzgaran un obstáculo para la concordia entre los revolucionarios, lo aceptó, no sin que manifestara a los comisionados su incredulidad respeto a las nuevas propuestas de adhesión de Villa".

Juan Barragán Rodríguez, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista. Primera época.*



Los firmantes del Pacto de Torreón, de izquierda a derecha: Dr. Miguel Silva, Antonio I. Villarreal, José Isabel Robles, Roque González Garza, Enrique Meade Fierro, Manuel Bonillas, Cesáreo Castro y Luis Caballero. 4 de julio de 1914
Fotomecánico. Acervo INEHRM

"En la ciudad de Torreón, estado de Coahuila de Zaragoza, a las diez de la mañana del día cuatro de julio de mil novecientos catorce, a iniciativa de los ciudadanos jefes de la División del Norte, se reunieron en la parte alta del edificio del Banco de Coahuila, ... los señores general José Isabel Robles, doctor Miguel Silva, ingeniero Manuel Bonilla y coronel Roque González Garza... y los señores generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, como representantes de la División del Noroeste, siendo secretario de ellos el señor Ernesto Meade Fierro, con el objeto de zanjar las dificultades surgidas entre los jefes de la División del Norte y el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista... Como resultado de esta discusión, tomáronse los acuerdos siguientes: I. La División del Norte reconoce como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista al C. Venustiano Carranza y le reitera su adhesión. II: El señor Gral. Francisco Villa continuará con el mando de la División del Norte".

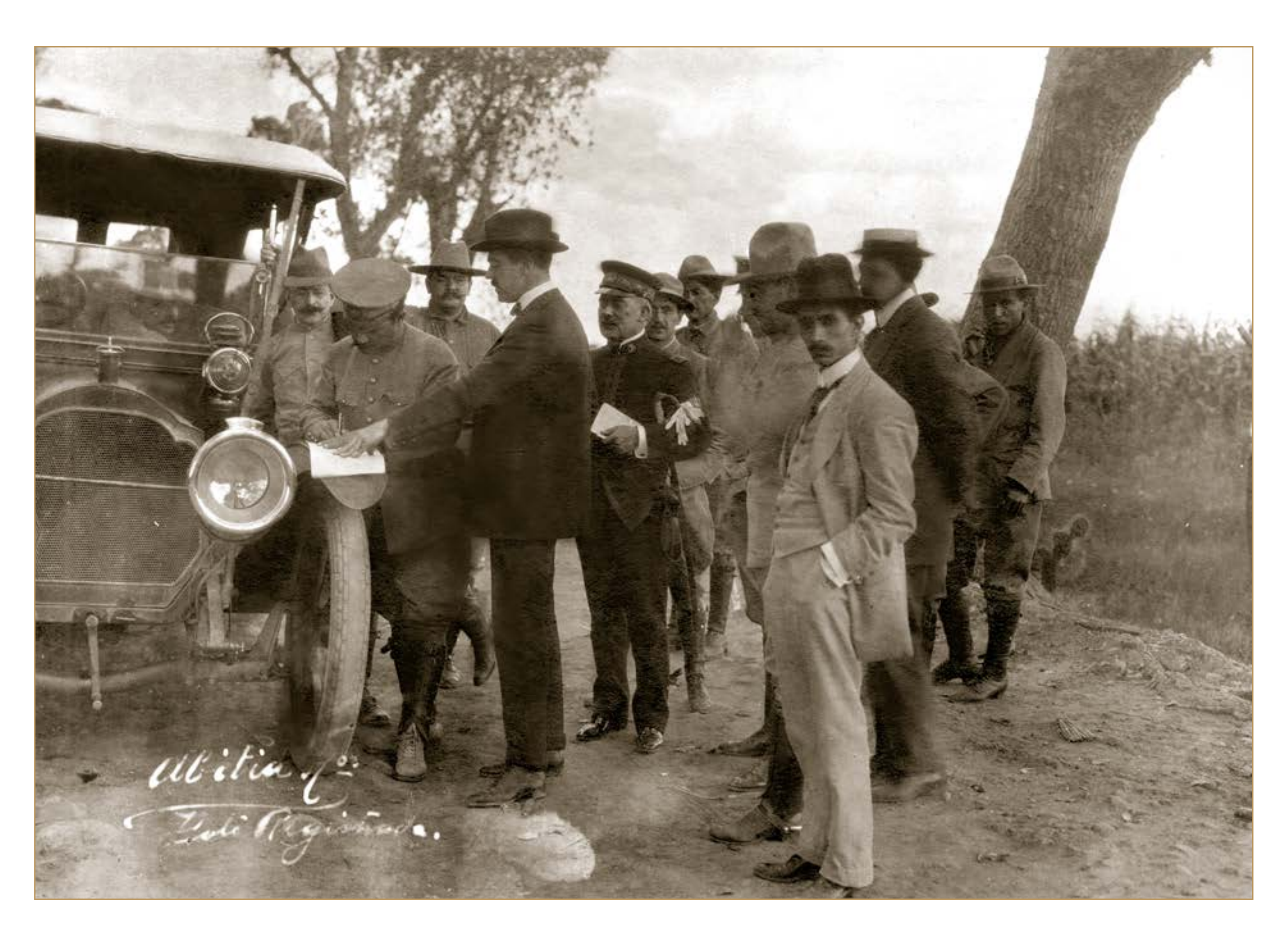
Pacto de Torreón, 4 de julio de 1914, Juan Barragán Rodríguez.
Historia del ejército y de la revolución constitucionalista. Primera época.



General Victoriano Huerta, *ca.* 1913
Fotomecánico. Acervo INEHRM

"Para ser más explícito, diré a ustedes que la gestión del gobierno de la República, durante su corta vida, ha dado golpes de muerte a un poder injusto. Vendrán más tarde obreros más robustos y con herramientas, que acabarán, a no dudarlo, con ese poder que tantos perjuicios y tantos atentados ha cometido en este Continente. Para concluir, digo que dejo la Presidencia de la República llevándome la mayor de las riquezas humanas, pues declaró que he depositado en el Banco que se llama Conciencia Universal, la honra de un puritano, al que yo, como caballero, le exhorto a que me quite esa mi propiedad... Dios los bendiga a ustedes y a mí también".

Carta de renuncia del general Victoriano Huerta a la presidencia, 15 de julio de 1914.



Abitia Foto, Firma de los Tratados de Teoloyucan, 13 de agosto de 1914
© (373980) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

“Ese día (13 de agosto de 1914), y con la autorización de la Primera Jefatura, me trasladé a nuestros puestos de avanzada, entre Teoloyucan y Cuautitlán, y allí reunidos: el señor Eduardo Iturbide, Gobernador del Distrito Federal; el señor general Gustavo A. Salas, en representación del Ejército Federal, y debidamente autorizado por el Ministro de Guerra, señor General Refugio Velasco, el Vicealmirante Othón P. Blanco, en representación de la Armada Nacional, y yo en representación del Ejército Constitucionalista, levantamos y firmamos dos actas; la primera por el señor Iturbide como Gobernador del Distrito Federal y por mí, Representante del Gobierno y Ejército Constitucionalista”.

Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña.*



"SUPERIORES" de El Buen Tono, S. A. Papeles blanco y orozuz. 16 cigarros por 8 cvos.

EL IMPARCIAL

- DIARIO INDEPENDIENTE -

SALICILATOS de VIVAS PEREZ (Almería, España). EL MEJOR DIGESTIVO. Indispensable a los Viajeros. De venta en todas las droguerías.

TOMO XXXVI.—NUM. 6538 | MEXICO, D. F. —Viernes 14 de Agosto de 1914. | 6 PAGINAS VALEN 2 CVOS

PROBABLEMENTE MAÑANA ENTRARAN A MEXICO LOS CONSTITUCIONALISTAS

A Don Venustiano Carranza se le Prepara Una Entusiasta Acogida

En Teoloyucan Quedó Firmado Ayer el Pacto con el General Obregón

LAS FUERZAS FEDERALES IRAN ABANDONANDO PAULATINAMENTE LA CAPITAL, Y LOS CONSTITUCIONALISTAS RESGUARDARAN LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y DARAN AMPLIAS GARANTIAS

LAS fuerzas de la revolución triunfante entrarán muy pronto a la capital.

El convenio para la ocupación de la capital por las huestes revolucionarias, quedó firmado ayer en la mañana, por los señores General Alvaro Obregón, Comandante del Ejército Constitucionalista del Noroeste, y el Gobernador del Distrito, don Eduardo Iturbide.

Con el objeto de ultimar algunos detalles que quedaron pendientes, y para la firma de este convenio, el Gobernador, señor Iturbide, salió ayer en la mañana, a las ocho, en un tren especial, con destino a Cuautitlán, de donde siguió para Teoloyucan. Acompañó al señor Iturbide el General Gustavo A. Salas, regresando a México cerca de las dos de la tarde.

En otro lugar de esta edición reproducimos ese importante documento histórico.

Hacia Puebla, Donde se Reunirán, van a Embarcarse los Federales

Según declaraciones del Gobernador, señor Iturbide, se arregló que la evacuación de las fuerzas federales se efectúe paulatinamente, y paulatinamente también irán avanzando los constitucionalistas, para ocupar las posiciones que aquéllas dejen.

Probablemente, las fuerzas federales se concentrarán en Puebla. Para el transporte del contingente de fuerzas que existe en los alrededores de la capital, va a ser necesario arreglar cierto número de convoyes de ferrocarril, pues la marcha se efectuará por la vía del Ferrocarril Mexicano.

En las oficinas de la compañía del Ferrocarril, se nos informó que aún no se comienzan a preparar los trenes necesarios.

Ni por un Momento Quedará sin Guarnición el Distrito Federal

Los movimientos de concentración parcial para formar las columnas de evacuación, se desea que sean muy ordenados, y todos se harán de acuerdo con las huestes revolucionarias, para evitar que, ni por un momento, queden desguarnecidos los puntos del Distrito Federal.

Una persona a quien entrevistamos, que llegó anoche de Cuautitlán, nos informó que en los campamentos cercanos a aquella plaza podía advertirse un movimiento inusitado, pareciendo que las fuerzas federales se preparaban, en vista de órdenes recibidas, para evacuar.

Primero Entrará a la Capital el Cuerpo de Ejército del Noroeste

El aguerrido Cuerpo de Ejército del Noroeste, que desde Sonora inició su marcha triunfal hasta el Distrito Federal—marcha digna del temple y abnegación de las huestes revolucionarias—será el primero que entre a la capital.

Se anuncia que para hoy en la mañana, las avanzadas del General Alvaro Obregón ocuparán Cuautitlán. No se dice, sin embargo, cuándo esas fuerzas entrarán a México, aunque se presume que no será antes de dos o tres días, tiempo mínimo que los federales necesitan para abandonar aquellas posiciones.

Los pequeños núcleos de fuerza federal que aún quedan en poblaciones relativamente distantes de la capital, imposibilitadas para avanzar por el valladar que les impusieron los revolucionarios, se concentrarán, también poco a poco, hacia los lugares que se les indiquen, habiéndose librado ya órdenes para que no se efectúen combates. Oficialmente se ha desmentido la noticia publicada sobre que ayer hubo un tiroteo.

Todas las guarniciones federales que se hallan destacadas en la línea de Xochimilco, guardando la entrada de la ciudad, permanecerán en sus acantonamientos, hasta que los revolucionarios hayan ocupado la capital.

Todo el Convenio se Arregló de Acuerdo con el Señor Carranza

El señor Iturbide nos manifestó ayer, que todo estaba definitivamente arreglado, en lo que se relaciona con la entrada de las fuerzas revolucionarias.

La designación de la plaza de Puebla, para que allí se concentre-

(Sigue en la 2a. plana, col. 1a.)

Desde la Salida del Lic. Carvajal Quedó Disuelto el Congreso

En la última reunión que tuvieron los Diputados y Senadores huertistas, tomaron un acuerdo relacionado con la actitud que deberían adoptar ante la desaparición del Poder Ejecutivo.

Y en virtud de la partida realizada ayer por el señor licenciado Carvajal, los miembros del llamado Poder Legislativo hicieron público tal acuerdo, que dice así:

"Las Cámaras de Senadores y Diputados se tendrán por disueltas el mismo día y por el solo hecho de que haya cesado en sus funciones el señor Presidente Interino de la República, don Francisco S. Carvajal.

Ya Desaparecieron el Colegio Militar y la Escuela Naval

El señor general Velasco, en acuerdo de ayer, resolvió que antes de que se llevara a cabo la disolución del antiguo Ejército, quedasen disueltos el Colegio Militar de Chapultepec y la Escuela Naval, cuyos alumnos se hallan en el Castillo desde que el puerto de Veracruz fué ocupado por fuerzas americanas.

Ayer mismo se dió cumplimiento al citado acuerdo; y se dieron sus respectivos haberes a los profesores y demás personal de los citados establecimientos; y además, se entregó cierta suma a los jóvenes alumnos.

EL JEFE DE LA REVOLUCION TRIUNFANTE

SEÑOR DN. VENUSTIANO CARRANZA

EL PACTO FIRMADO ENTRE EL GENERAL OBREGON Y EL GOBERNADOR DEL DISTRITO

EDUARDO N. ITURBIDE, Gobernador del Distrito Federal, a sus habitantes, sabed:

Que por creerlo de mi deber, como funcionario y como mexicano, y queriendo, a cualquier costa, salvar la capital de la República de posibles desgracias, me trasladé oficiosamente al campo constitucionalista, y después de vivir cerca de sus hombres durante algunas horas, llegamos a entendernos, gracias a la buena voluntad que a ellos y a mí nos animaba. Resultado de esa mutua y perfecta inteligencia, es el convenio siguiente:

Como consecuencia de la partida del señor licenciado don Francisco S. Carvajal, que fué hasta anoche el depositario interino del Poder Ejecutivo de la República, he asumido la autoridad, con mi carácter de Gobernador del Distrito Federal y Jefe de la Policía.

Es mi deber principal procurar a todo trance que no se altere el orden en la ciudad, y que todos sus pobladores gocen de tranquilidad y garantías. Para el logro de tales fines, he pactado solemnemente con el señor General en Jefe del Ejército Constitucionalista, don Alvaro Obregón, debidamente autorizado por quienes corresponde, para la ocupación de la capital por las fuerzas de su mando, las bases que en seguida se puntualizan:

1a.—La entrada de dichas fuerzas a la ciudad de México, se llevará a cabo tan luego como se hayan retirado (conforme vayan retirándose) los federales al punto de común acuerdo fijado entre el señor don José Refugio Velasco, General en Jefe del Ejército Federal, y el señor General don Alvaro Obregón.

2a.—Una vez ocupada la plaza, haré entrega de todos los cuerpos de policía, quienes desde luego quedarán al servicio de las nuevas autoridades, y gozarán de toda clase de garantías.

3a.—El Ejército al mando del señor General Obregón, consumará la entrada en la ciudad de México, en perfecto orden, y los habitantes de la misma no serán molestados en ningún sentido.

El señor General Obregón se ha servido ofrecer, además, que castigará con la mayor energía a cualquier individuo civil que allane o maltrate cualquier domicilio, y advertirá al pueblo, en su oportunidad, que ningún militar podrá permitirse, sin autorización expresa del General en Jefe, solicitar ni obtener nada de lo que sea de la pertenencia de particulares.

Leída que fué la presente acta, y siendo de conformidad para ambas partes, firmamos, quedando comprometidos a cumplir las condiciones pactadas, en las avanzadas de Teoloyucan, el día trece de agosto de mil novecientos catorce.—E. N. ITURBIDE.—GRAL. ALVARO OBREGON (Rúbricas).

Logré, asimismo, un acercamiento entre el Jefe del Ejército Federal y el representante de los constitucionalistas, en el que llegaron a un acuerdo, relativo al propio Ejército Federal; acuerdo que se publicará oportunamente.

He hecho cuanto estaba a mis alcances por cumplir con mi deber, y ya sólo me queda suplicar al culto pueblo mexicano, al que tengo que agradecer su actitud prudente y moderada en las varias ocasiones que así lo he pedido, que una vez más me preste dicho concurso, en los breves días que aun dure yo en mis gestiones, y guarde absoluta compostura en estos momentos de transición. Pasados ellos, y que el nuevo Gobierno se haga cargo del Poder, confío en que todos los mexicanos tendremos el patriotismo de unirnos para siempre, sin diferencia de credos, ni rencores de ninguna especie, en la magna labor que nos espera, de trabajar de buena fe por el bienestar de la Patria.

México, agosto 13 de 1914.

E. N. ITURBIDE.

GRAN RECIBIMIENTO SE LES HARA EN MEXICO A LOS VENCEDORES

Los Renovadores Dirigen una Invitación Especial a las Agrupaciones Políticas y a las Sociedades

HOY SE CELEBRARÁ UNA JUNTA MUY IMPORTANTE

Se han Extendido Credenciales a Distinguidas Damas [illegible] Agasajos

[illegible] que ayer tuvieron los [illegible] del Grupo Renovador, se acordó hacer una atenta y cordial invitación a todos los clubes y agrupaciones políticas o mutualistas que hay en la capital, para que, si desean tomar parte en la solemne recepción que se hará al Ejército Constitucionalista y a su Primer Jefe, el señor don Venustiano Carranza, a su entrada a esta capital, se sirvan enviar un delegado a la junta, que para cambiar impresiones sobre el particular, se efectuará hoy, a las once y media de la mañana, en el despacho del señor licenciado don José Natividad Macías, en la 1a. calle de Santo Domingo, número [illegible].

UN COMITE DE DAMAS.

En la misma junta de ayer se dieron credenciales a numerosas damas, a fin de que, asociándose con los elementos que simpatizan con la causa triunfante, realicen los preparativos para [illegible] las siguientes:

Señoritas Dolores Montaño, María Arias, Carmen Reyes, Angela González, María Lomelí, Inés Malváez, Soledad González, Delfina Garmendia, A. González Salas Urquidi, Carmen

(Sigue en la 2a. plana, col. 1a.)

HABRA SEGURIDAD PARA TODOS, DICE EL SR. OLIVEIRA

Se Muestra Bastante Optimista y Asegura que Deben Desecharse Hasta los más Nimios Temores

Entre las diversas personas que mayores esfuerzos han llevado a cabo en pro de la pacificación, se puede citar al Excmo. señor Cardoso de Oliveira, Ministro del Brasil, quien de una manera espontánea ofreció su contingente, y ha logrado ver su labor coronada por el éxito.

Anoche, que le entrevistamos, se mostró gratamente impresionado por el giro que han tomado las cosas respecto de la forma franca y amplia con que han sido concluídos los arreglos para la entrada pacífica de las fuerzas constitucionalistas a esta capital.

Tratamos de inquirir mayores detalles sobre los arreglos efectuados, pero la reserva diplomática selló sus labios y sólo nos dijo lo siguiente: por el manifiesto que a estas horas es ya del dominio público, firmado mancomunadamente por el señor general Obregón y por el señor gobernador Iturbide, pueden los habitantes

(Sigue en la 3a. plana, col. 5.)

SIN NOVEDAD PASO POR ESPERANZA EL SR. LIC. CARVAJAL

A la Mitad del Camino el Tren iba sin Novedad y se Presume que Anoche Debió Llegar a Veracruz

Según telegramas recibidos ayer en las oficinas del F. C. Mexicano, se sabe que a las tres y media de la tarde llegó sin novedad a Esperanza, el tren especial en que marchó el licenciado don Francisco Carvajal, con algunas otras personas que integraron su Gabinete.

El tren, caminando con vía libre, debía haber llegado a Esperanza tres horas antes; pero seguramente por alguna circunstancia desconocida—posiblemente por la detención en los escapes—se retrasó.

No hay dato sobre si el convoy llegó a Veracruz. Se cree que la entrada al puerto la haría el licenciado Carvajal con sus acompañantes, en las primeras horas de la noche.

Portada de *El Imparcial*, 14 de agosto de 1914
Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim

"Por la avenida Juárez,... avanzaba la extrema vanguardia del Cuerpo de Ejército del Noroeste trayendo a la descubierta al general Francisco Cosío Robledo y a su escolta, viniendo a continuación el General Álvaro Obregón rodeado de su Estado Mayor... los generales vestían de manera disímbola; muchos portaban trajes elegantes a los que usan los vaqueros tejanos: sombrero de fieltro de anchas alas, camisola de paño verde aceituna, pantalón de montar color kaki, polainas de vaqueta café y al cinto revólver... en cuanto a la tropa, la mayor parte de ella gastaba flamante calzado americano, casi todos portaban tejana y ropa color kaki... también desfilaban los indios yaquis".

Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista.*



Aspecto de la plaza de armas, el día que entró a la Ciudad de México el Primer Jefe, Venustiano Carranza, agosto de 1914
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"[El 20 de agosto de 1914] a las doce meridiano, hizo su entrada triunfal a la capital de la República el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Al frente de la columna marchaba a caballo el señor Carranza, quien llevaba a su derecha al general Obregón y a su izquierda al general Antonio I. Villarreal. La alegría y el júbilo de la ciudad de México fueron indescriptibles. Las calles y los balcones estaban materialmente atestados por el inmenso gentío. La Plaza de la Constitución se desbordaba bajo aquel turbulento oleaje humano; y al salir el señor Carranza al balcón presidencial del Palacio Nacional para ondear la misma histórica bandera que tremoló el Presidente Madero el día 9 de febrero de 1913, desde el Castillo de Chapultepec hasta el antiguo Palacio de los Virreyes, fue un momento verdaderamente indescriptible".

Miguel Alessio Robles, *Historia política de la revolución.*



El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza en el Colegio Militar, agosto de 1914.
De izquierda a derecha: Plutarco Elías Calles, Alfredo Robles Domínguez, Jacinto B. Treviño, Venustiano Carranza, Rafael Buelna. Detrás de ellos: Juan Barragán, Francisco R. Manzo, Francisco L. Urquizo, Alfredo Breceda y Francisco Serrano, 1914
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"Carranza, respondiendo a la presión que se había originado entre los ejércitos y al interior del suyo propio, convocó a principios de septiembre de 1914 a una junta de gobernadores, jefes políticos y generales con mando de fuerza del constitucionalismo. El objetivo de esta junta era: ... Acordar en ella las reformas que debían implantarse, el programa al que se sujetaría el gobierno provisional, la fecha en que deberían verificarse las elecciones de funcionarios federales y demás asuntos de interés general".

Felipe Arturo Ávila Espinosa, *El pensamiento económico, político y social de la Convención de Aguascalientes.*



Banquete ofrecido por el Primer Jefe a miembros del Ejército Constitucionalista,
entre los asistentes: Alberto Carrera Torres, Alfredo Breceda, Eduardo Hay, Alfredo Robles Domínguez,
Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Ignacio Pesqueira, Virginia Carranza, entre otros. Octubre de 1914
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"La Junta, como le llamó explícitamente el Primer Jefe para diferenciarla de la Convención propuesta por el zapatismo y por los firmantes del Pacto de Torreón, se reunió en la ciudad de México el 1º de octubre de 1914. Asistieron 70 jefes constitucionalistas, la mayoría de ellos militares, así como doce civiles que fueron en representación de gobernadores o generales que no pudieron concurrir. Estuvieron presentes algunos de los más prominentes generales, como Álvaro Obregón, Francisco Murguía, Lucio Blanco, Eulalio Gutiérrez, Rafael Buelna, Ignacio Pesqueira, Ramón Iturbe, Jesús Agustín Castro, Alberto Carrera Torres, Heriberto Jara y Eduardo Hay, así como varios de los más destacados intelectuales carrancistas, como Luis Cabrera, Jesús Urueta, Gerzayn Ugarte, José N. Macías y Roque Estrada".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, al momento de salir de la Convención de generales después de presentar su renuncia, 1o. de octubre de 1914

"Ustedes me confiaron el mando del Ejército, ustedes pusieron en mis manos el Poder Ejecutivo de la Unión; éstos dos depósitos sagrados no pueden ser entregados por mí sin mengua de mi honor, y sin ruina del país, a solicitud de un grupo de jefes descarriados, dominados por un bandido y algunos políticos ambiciosos, a quienes nada debe la Patria en la presente lucha. Sólo puedo entregarlo y lo entrego en estos momentos, a los jefes aquí reunidos. Espero la inmediata resolución de ustedes, manifestándoles que desde este momento me retiro de la Convención para dejarlos en completa libertad y seguro de que su decisión será inspirada en el supremo bien de la patria".

Discurso de Venustiano Carranza a la Convención de la Ciudad de México, 1 de octubre de 1914.



Luis Cabrera, *ca*. 1914

"El habilidoso Luis Cabrera, después de un breve receso para acompañar la salida del Primer Jefe, con una oratoria efectista, alertó a su auditorio sobre el estupor que le habían producido y el alcance que tenían las últimas palabras de Carranza: 'En estos momentos no tiene jefe la revolución constitucionalista. Vosotros sois, desde este momento, los jefes de la Revolución y los jefes del Gobierno'. Los jefes constitucionalistas, perplejos, no supieron qué hacer. Uno de los pacificadores, Eduardo Hay, reconoció que no había entendido el mensaje de Carranza pero que Cabrera tenía razón. Esa asamblea no debía aceptar la entrega del mando porque donde se debía resolver ese tema crucial era en la Convención de Aguascalientes. Por lo tanto, Carranza debía conservar el poder".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Delegados a la convención de Aguascalientes después de haber protestado. 16 de octubre de 1914

“El 10 de octubre se reunieron en la ciudad de Aguascalientes 155 generales, gobernadores o representantes militares de las fuerzas constitucionalistas y villistas. De ellos, sólo 37 pertenecían a la División del Norte, por lo que los constitucionalistas tenían amplia mayoría. El villismo envió a su plana mayor: casi todos sus principales generales estuvieron presentes: Felipe Ángeles, Eugenio Aguirre Benavides, Fidel Ávila (gobernador de Chihuahua), Mateo Almanza, Severino Ceniceros, Calixto Contreras, Manuel Chao, Rosalío Hernández, Raúl Madero, Pánfilo Natera, Orestes Pereyra, José Isabel Robles, Martín Triana y Tomás Urbina. De los constitucionalistas, el grupo de los pacificadores, encabezados por Álvaro Obregón, Antonio I. Villarreal y Eduardo Hay, contaba con más simpatizantes que los delegados más cercanos al Primer Jefe, por lo que fueron los pacificadores, junto con los delegados villistas Roque González Garza –representante de Villa– y el general Felipe Ángeles, quienes desde el principio llevaron la batuta de las discusiones y acuerdos”.

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Los delegados de la Convención Antonio I. Villarreal, Eduardo Hay, Aguirre Benavides y Álvaro Obregón, con el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, 1914
Colección Ruth Becerra Velázquez, INEHRM

"Las comisiones unidas de Guerra y de Gobernación emitieron un dictamen en el que consideraban indispensable la separación de Carranza del poder para conseguir la unidad revolucionaria; asimismo proponía la separación de Villa de su puesto y el retiro de ambos personajes a la vida privada... Aprobada por una abrumadora mayoría se pidió la renuncia de Carranza. Finalmente, en la madrugada del primero de noviembre de 1914, la Convención votó por la separación de Villa y de Carranza y su retiro de la vida pública; a pesar de la salida de algunos delegados carrancistas el dictamen fue aprobado por noventa y tres votos contra veinte".

Felipe Arturo Ávila Espinosa, *El pensamiento económico, político y social de la Convención de Aguascalientes.*



"SUPERIORES" de El Buen Tono, S. A. Papeles Blanco y Orozuz. 16 cigarros por 8 cvos.

EL LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

SALICILATOS de VIVAS PEREZ (Almería, España). EL MEJOR DIGESTIVO. Indispensable a los Viajeros. De venta en todas las droguerías

TOMO I—NUMERO 74 | MEXICO, D. F.-VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1914 | 8 PAGINAS VALEN 3 Cs.

EL SR. CARRANZA HA CONTESTADO A LA CONVENCION QUE NO PODRIA CONCURRIR A LAS SESIONES COMO INDIVIDUO PARTICULAR, A MENOS QUE ABANDONARA SU CARACTER DE PRIMER JEFE DEL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA

MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO CONTRA LOS ESPECULADORES

EN BIEN DEL PUEBLO

El maíz no se podrá vender a más de doce pesos carga, ni el azúcar a más de 22 centavos kilo

LA CONVENCION HA ACEPTADO EN PRINCIPIO EL "PLAN DE AYALA", SOSTENIDO POR LOS ZAPATISTAS

CONTINUACION DE LA MEMORABLE SESION DEL DIA 27

FUE DESCUBIERTA UNA CONSPIRACION EN EL SEMINARIO DE PUEBLA

VARIAS APREHENSIONES

Se recogieron documentos y periódicos y se descubrió un subterráneo en el que hay varios cadáveres

NO PRESTA APOYO A LA REBELION VILLISTA

LA CIA. GUGGENHEIM

LA JUNTA DE VIGILANCIA DE CARCELES

EN GUARDIA DE HONOR DE LA BANDERA: GRALES. OBREGON, SANTOS Y CON. AGUSTIN ROBLES

LOS DELEGADOS ZAPATISTAS EN EL SITIO DE HONOR.

EL GRAL. HAY HABLANDO CONTRA EL LIC. SOTO Y GAMA.

LOS ZAPATISTAS AL SALIR DE LA CONVENCION.

LA OBRA SINIESTRA DE MAYTORENA EN SU REBELDIA

SE HA UNIDO A LOS HUERTISTAS

EL OFICIAL MAYOR INTERINO DE I. PUBLICA

EL SR. ALFONSO CRAVIOTO

EL NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR

TELEGRAMA DEL GENERAL PABLO GONZALEZ

EL AMERITADO VETERANO RECHAZA LAS CALUMNIOSAS IMPUTACIONES DE LA PRENSA AMARILLA

Con fecha de ayer recibimos un mensaje del señor general Pablo González, que insertamos a continuación con objeto de desvanecer los prejuicios que se pudieran formar en contra de tan ameritado jefe, sobre la cuestión del comentado proyecto de asesinato en la persona del general Villa.

"Querétaro, 29 de octubre de 1914.—Señor director de EL LIBERAL.—México.

"Con esta fecha he remitido al señor secretario de Comunicaciones, el siguiente mensaje. Le agradeceré se sirva insertarlo en su periódico:

"La prensa trae la calumniosa noticia de que mandé al gaucho argentino, Francisco Múgica, con el fin de que asesinase al general Villa. Si no fuera porque esta noticia también ha sido dada con carácter oficial a la prensa extranjera, por parte de personas allegadas al citado general, la hubiese despreciado; pero como tengo la firme convicción de que el hombre de honor nunca debe recibir los ataques del enemigo, por eso hablo: Como hombre, como revolucionario y como jefe de Cuerpo de Ejército, no puedo, ni debo, ni quiero permanecer callado; esto sería indigno de mí y no deseo que más tarde alguien tenga algo que echarme en cara; por eso protesto, por eso se alza mi voz enérgica; para que se sepa que sólo han sido muertos por mí aquellos que tenían un rifle en la mano y podían, por tanto, defenderse. No tengo odios ni rencores personales: mis odios son contra la tiranía, mi rencor es en contra de los enemigos del pueblo. Me he impuesto una misión y la cumpliré con honor y dignidad; nunca recurriré al puñal del esbirro ni al tóxico del asesino; no usaré los medios ni me mancharé con los crímenes contra los cuales combatí y combatiré si necesario fuere. De una vez por todas, sepa la Nación que Pablo González no es, ha sido ni será un vulgar asesino; la Historia y la Nación darán a cada quien el lugar que debe corresponderle en la actual crisis política por la que atravesamos.

PABLO GONZALEZ."

SOLEMNE MANIFESTACION EN MEMORIA DEL PTE. MARTIR, CIUDADANO DON FRANCISCO I. MADERO

ORGANIZADA POR EL CLUB FEMENIL "LEALTAD," Y LA SRITA. PROFESORA M. ARIAS BERNAL

SRTA. PROF. MARIA ARIAS BERNAL.

EL GRAL. S. ALVARADO ARRIBO A MEXICO AYER

GRAL. SALVADOR ALVARADO.

POR EL REGISTRO PUBLICO

LA COMPAÑIA MINERA "CANANEA GREEN" NO PAGARA DIVIDENDOS

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESCUELA DE INGENIEROS

HA SIDO MODIFICADO EL VALOR DE LAS ESTAMPILLAS PARA LOS TABACOS

LA DISPOSICION REGIRA DESDE EL 6 DE NOVIEMBRE

LOS MAYTORENISTAS PASARON ARMAS Y PERTRECHOS

NOMBRAMIENTOS CONSULARES

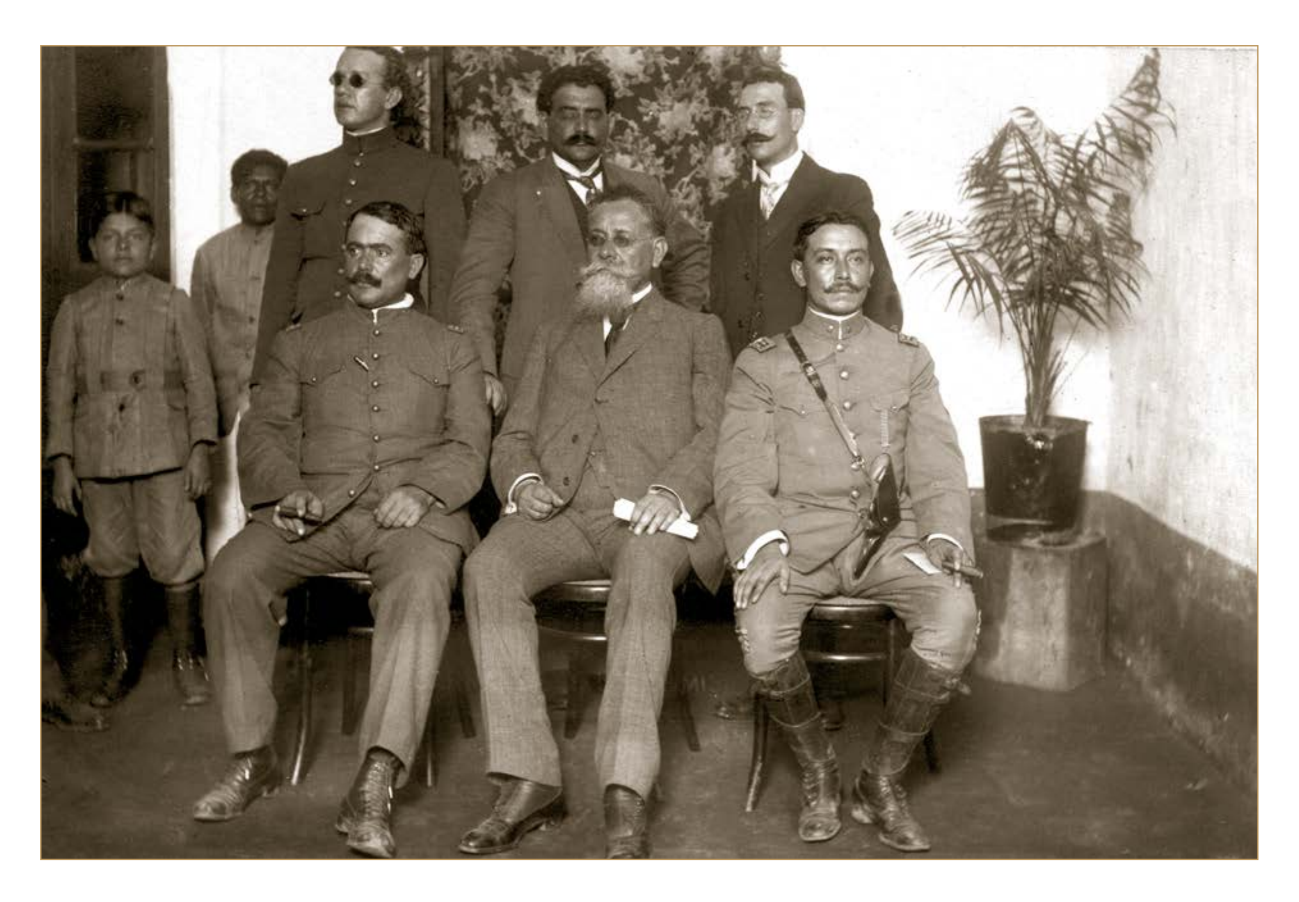
UNA ACLARACION AL TELEGRAMA DEL GRAL. CHAO

LA DIRECCION GRAL. DE BELLAS ARTES Y LOS POETAS

Portada de *El Liberal*, 30 de octubre de 1914.
Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim

"Carranza se rehusó a obedecer las órdenes que le envió la asamblea revolucionaria, a la que no le reconoció las facultades que había asumido. Así, en lugar de liberar a los presos políticos que estaban en su poder, los quiso extraditar, ante lo cual los jefes reunidos en Aguascalientes, que controlaban las vías ferroviarias del norte del país, hicieron detener el tren que los llevaba a Estados Unidos y los liberaron. La prensa carrancista de la ciudad de México, encabezada por los diarios *El Pueblo* y *El Liberal*, emprendió una campaña para desacreditar a la Convención, en la que señaló que no tenía facultades para asumir la soberanía".

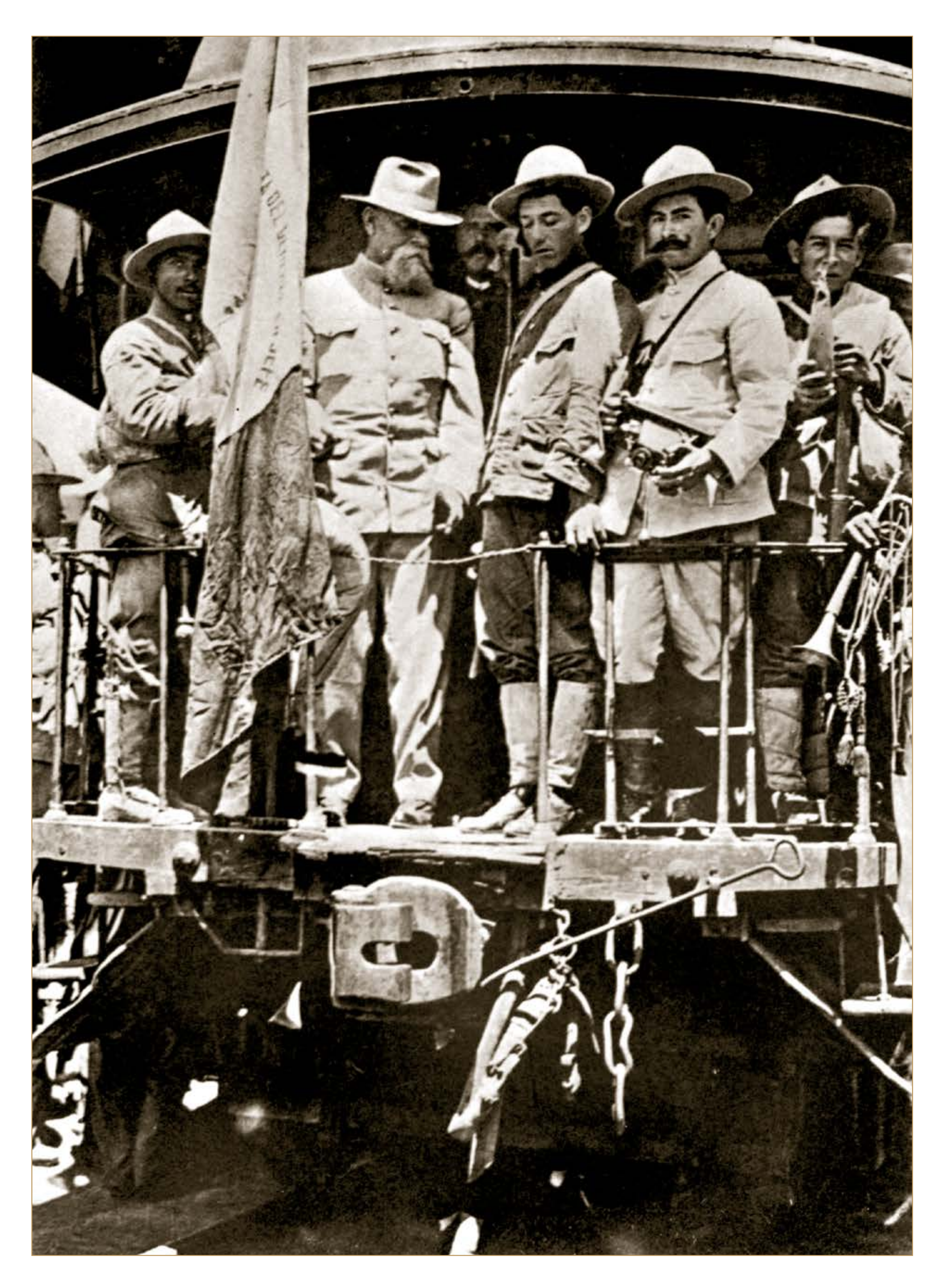
Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



De izquierda a derecha: generales Eduardo Hay, Antonio I. Villarreal, Eugenio Aguirre Benavides; sentados: general Álvaro Obregón, el Primer Jefe Venustiano Carranza y el general Cándido Aguilar, Córdoba, Veracruz, octubre de 1914
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"El Primer Jefe no conferenció en Orizaba con los delegados, sino en Córdoba, donde les dio la contestación que refiere el General Obregón, pero agregando: 'No son ustedes quienes echen del país a Villa, a éste el que lo echará, seré yo...' Cuando los delegados hablaban con el señor Carranza se reunió una enorme muchedumbre que se había enterado en términos vagos que se trataba de destituir al Primer Jefe, y empezó a lanzar gritos injuriosos en contra de la Convención y sus delegados".

Juan Barragán Rodríguez, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista. Segunda época,*



Venustiano Carranza acompañado de revolucionarios en el cabús de un ferrocarril durante un recorrido, 1914
© (32583) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"Don Venustiano, militarmente, fue un genio organizador. Al conjuro de sus palabras brotaban los soldados del pueblo y lo siguieron en la lucha, con entusiasmo y con fervor. Se sentía el peso de su recia personalidad, su espíritu fuerte, la suprema autoridad que emanaba de su persona... Amaba las cosas militares, veía a los soldados con cariño y se interesaba por sus asuntos; se satisfacía visitando los cuarteles o los campos de maniobras y, sin pretender ser militar, fue un general notable, fecundo en magnas concepciones estratégicas".

Francisco L. Urquizo, *Siete años con Carranza.*



Venustiano Carranza en la oficina del edificio de Faros, Veracruz, *ca.* 1915

"El 26 de noviembre de 1914, Venustiano Carranza instaló su residencia y sus oficinas como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo, según el Plan de Guadalupe en el edificio de Faros del Puerto de Veracruz. Al día siguiente Carranza decretó que su Gobierno se instalaría donde las circunstancias lo exigieran, 'Por ahora Veracruz', y finalmente, el 24 de diciembre elevó el Puerto a la categoría de Capital del país, dejando a la ciudad de México solamente como capital de un nuevo estado, el del Valle de México".

Bertha Ulloa, *Veracruz, capital de la nación, 1914-1915.*



Adiciones al Plan de Guadalupe y decretos dictados conforme a las mismas, Veracruz, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915
Acervo INEHRM

"Artículo Primero. Subsiste el Plan de Guadalupe del 26 de marzo de 1913, hasta el triunfo completo de la Revolución, y, por consiguiente, el ciudadano Venustiano Carranza continuará en su carácter de Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista y como encargado del Poder Ejecutivo de la Nación hasta que, vencido el enemigo quede establecida la paz".

Decreto de Venustiano Carranza, 12 de diciembre de 1914.



Venustiano Carranza y gabinete en los funerales del general Jesús Carranza y oficiales. 1915
Colección Ruth Becerra Velázquez, INEHRM

"Como tus mensajes me los diriges bajo la presión de Santibáñez, no contestaré ninguno firmado por ti, que Santibáñez se dirija a mí directamente si algo tiene que comunicarme. Me despido de ti y de las personas que están presas junto contigo, deseando que salgan con felicidad del trance en que se encuentran. Tu hermano. V. Carranza".

"Las tropas de Carranza llegaron a San Jerónimo el 2 de enero de 1915, pero Santibáñez había huido, llevándose a su hermano de rehén. Antes había ejecutado al Estado Mayor de Jesús Carranza. Se internaron en la sierra de Oaxaca. El 11 de febrero, Santibáñez asesinó a Jesús Carranza, a su hijo y a un sobrino en la ranchería de Xambau. La pérdida de su hermano mayor, víctima de una traición, fue un duro golpe para Carranza, quien a pesar de ello se sobrepuso al dolor y demostró una vez más su intransigencia ante la violación de la legalidad, asumiendo el riesgo que ello implicaba".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



784

EL MUNICIPIO LIBRE

Queda Suprimida Definitivamente con los Ayuntamientos Independientes la Odiosa Institucion de las Jefaturas Políticas

VENUSTIANO CARRANZA, Primer Jefe de la Revolución y Encargado del Poder Ejecutivo de la República, en virtud de las facultades de que me encuentro investido, y

CONSIDERANDO:

Que durante largos años de tiranía sufrida por la República, se ha pretendido sistemáticamente centralizar el Gobierno, desvirtuando la institución municipal, y que la organización que hoy tiene en varias entidades federativas solo es apropiada para sostener un gobierno absoluto y despótico, porque hace depender a los funcionarios que más influencia ejercen en las municipalidades, de la voluntad de la primera autoridad del Estado;

Que es insostenible ya la práctica establecida por los gobiernos, de imponer como autoridades políticas personas enteramente extrañas a los Municipios, las que no han tenido otro carácter que el de agentes de opresión y se han señalado como los ejecutores incondicionales de la voluntad de los gobernantes, a cuyo servicio han puesto el fraude electoral, el contingente de sangre, el despojo de las tierras y la extorsión de los contribuyentes;

Que el ejercicio de las libertades municipales educa directamente al pueblo para todas las otras funciones democráticas, despierta su interés por los asuntos públicos, haciéndole comprender, por la experiencia diaria de la vida, que se necesita del esfuerzo común para lograr la defensa de los derechos de cada uno, y para que la actividad libre de los ciudadanos goce de protección y amparo;

Que la autonomía de los municipios moralizará la administración y hará más efectiva la vigilancia de sus intereses, impulsará el desarrollo y funcionamiento de la enseñanza primaria en cada una de las regiones de la República, y el progreso material de las municipalidades y su florecimiento intelectual —obtenido por la libertad de los Ayuntamientos— constituirá el verdadero adelanto general del país y contribuirá en primera línea al funcionamiento orgánico de las instituciones democráticas, que son en su esencia el gobierno del pueblo por el pueblo;

Que las reformas iniciadas por esta Primera Jefatura, interpretando las aspiraciones populares y los propósitos de la revolución, serían ilusorias si su cumplimiento y aplicación no se confiase a autoridades particularmente interesadas en su realización, y con la fuerza y libertad bastantes para que puedan ser una garantía efectiva de los progresos realizados por la legislación revolucionaria;

Que el Municipio independiente es la base de la libertad política de los pueblos, así como la primera condición de su bienestar y prosperidad, puesto que las autoridades municipales están más capacitadas, por su estrecha proximidad al pueblo, para conocer sus necesidades y, por consiguiente, para atenderlas y remediarlas con eficacia;

Que introduciendo en la Constitución la existencia del Municipio libre, como base de la organización política de los Estados, y prohibiendo expresamente que existan autoridades intermedias entre los Ayuntamientos y el Gobierno del Estado, queda así suprimida definitivamente la odiosa institución de las Jefaturas Políticas.

Que elevada con esta reforma a categoría de precepto constitucional la existencia autónoma de los municipios, dependerá la fuerza pública de la autoridad municipal; pero para evitar la posibilidad de fricciones entre las autoridades municipales y las de la Federación o de los Estados, la fuerza pública del Municipio donde el Poder Ejecutivo resida, quedará exclusivamente al mando de éste.

Por todo lo cual he tenido a bien decretar.

ARTICULO UNICO.—Se reforma el artículo 109 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, de 5 de Febrero de 1857, en los términos que siguen.

Los Estados adoptarán para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política, el Municipio libre, administrado por Ayuntamientos de elección popular directa y sin que haya autoridades intermedias entre éstos y el Gobierno del Estado.

El Ejecutivo Federal y los Gobernadores de los Estados, tendrán el mando de la fuerza pública de los municipios donde residieren habitual o transitoriamente.

Los Gobernadores no podrán ser reelectos, ni durar en su encargo por un período mayor de seis años.

TRANSITORIO

Esta reforma comenzará a regir desde la fecha de su publicación por bando solemne.

Dado en la H. Veracruz, a los veinticinco días del mes de Diciembre de mil novecientos catorce.

El Primer Jefe de la Revolución, Encargado del Poder Ejecutivo de la República,

V. Carranza.

Venustiano Carranza decreta la reforma del artículo 109 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 5 de febrero de 1857, sobre la organización política del Municipio Libre.

"Carranza, desde que fue presidente municipal del pueblo en que nació, se había dado cuenta de la marginación y penurias que padecían los ayuntamientos, sometidos al control político de los jefes políticos y gobernadores y ahogados presupuestalmente. Desde entonces se propuso rescatar la libertad de los municipios y que éstos fueran la base de la organización política nacional. Pensó que restablecer la libertad de los ayuntamientos era un acto de justicia y que ésta sería la primera piedra en la reconstrucción de las instituciones que se proponía llevar a cabo como parte de su proyecto político nacional. La ley del Municipio Libre, en su primer considerando, expresó que durante la larga tiranía sufrida por la República se había centralizado el gobierno 'desvirtuando la institución municipal' y que esa forma de organización correspondía a un gobierno absoluto y despótico".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Estudio Lange. Venustiano Carranza, *ca.* 1915
Colección Ruth Becerra Velázquez. Colección Gráfica y de Sonido del INEHRM

"Al comenzar la guerra civil entre los revolucionarios, Carranza era un hombre a punto de cumplir 55 años, aunque aparentaba más edad, por su cabello y barba canos. Más de la mitad de su vida la había dedicado a la política. Habían transcurrido ya 28 años desde que fue electo presidente municipal de su natal Cuatro Ciénegas. Desde entonces no había tenido descanso. Había participado en rebeliones locales contra las autoridades porfiristas de Coahuila, se había sumado al reyismo y más tarde al maderismo. Había sido revolucionario maderista contra Díaz y después, ante el asesinato del apóstol, había decidido jugarse el todo por el todo al desconocer al usurpador Victoriano Huerta y lanzarse a una aventura para restablecer el orden constitucional. Había construido un poderoso ejército que venció a la dictadura huertista. Sin embargo, el triunfo no se había completado, por el desafío de Villa y de Zapata que estaban llevando al país a una nueva guerra civil, una lucha fratricida, entre revolucionarios".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Venustiano Carranza standing, signed portrait - Front. August 8, 1915. Special Collections, University of Houston Libraries. University of Houston Digital Library. Web. May 20, 2020.< https://digital.lib.uh.edu/collection/ville/item/86/show/84>.

"Comisionados José Rodríguez Cabo y Tenientes Coroneles Juan Aguirre Escobar y Felipe Contreras, que usted envió a tentar algunos Generales que militan a mis órdenes en la lucha actual contra la reacción, fueron aprehendidos y se les juzgará conforme a la Ley de 25 de enero de 1862. Advierto a usted que en lo sucesivo si algunos nuevos comisionados mandan a los jefes que dependan de la Primera Jefatura del Ejército que es a mi cargo, serán pasados por las armas".

Venustiano Carranza

Telegrama de D. Venustiano Carranza al general Eulalio Gutiérrez.
H. Veracruz, Ver., enero 16 de 1915.



Lic. Eliseo Arredondo, representante del gobierno de Venustiano Carranza en Washington,
quien le comunicó a Venustiano Carranza el reconocimiento a su gobierno por parte de Estados Unidos, 1915
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

"Washington, D.C., 19 de octubre de 1915. Señor V. Carranza. Torreón, Coah.- A continuación transcribo a usted, textualmente, la nota que con fecha de hoy recibí del señor Roberto Lansing, Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos.- 'Querido señor Arredondo: tengo el placer de informarle que el Presidente de los Estados Unidos aprovecha esta oportunidad para extender su reconocimiento al Gobierno *de facto* de México, en el cual el señor don Venustiano Carranza, figura como Jefe del Ejecutivo'".

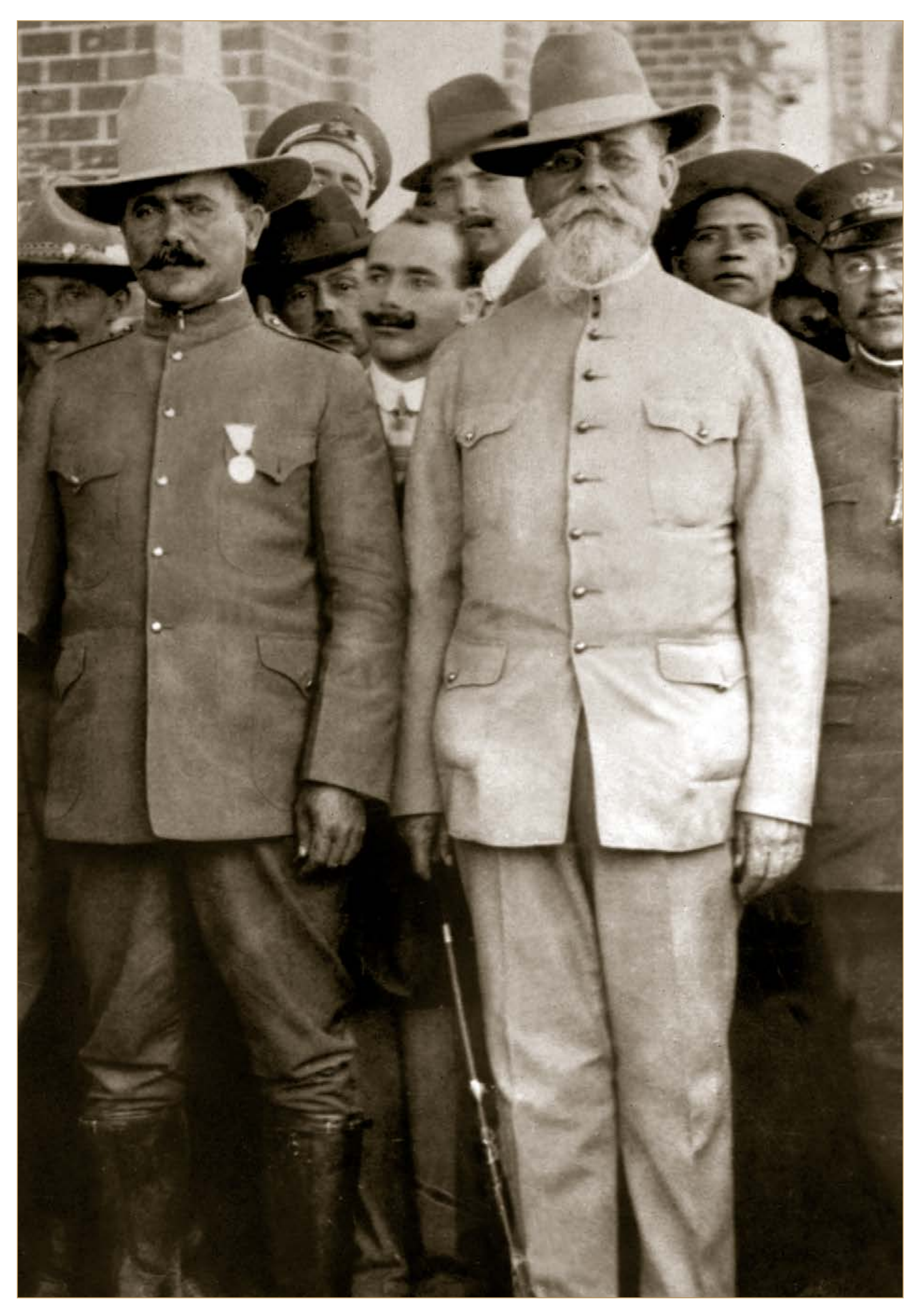
Reconocimiento del gobierno de Estados Unidos a Venustiano Carranza. 19 de octubre de 1915.



El jefe de la Expedición Punitiva, general John Pershing en Casas Grandes, Chihuahua. Marzo de 1916
Archivos Nacionales y Administración de Documentos, Estados Unidos

"El ataque de Villa a Columbus provocó una tormenta de protestas en los Estados Unidos y fortaleció las demandas intervencionistas que pedían la ocupación de México. El 13 de marzo de 1916, el gobierno norteamericano envió una nota a Carranza pidiendo permiso para que una expedición punitiva norteamericana persiguiera a Villa en territorio mexicano. Carranza no accedió a esta propuesta, pero en cambio sugirió que se reviviera un viejo acuerdo entre los Estados Unidos y México que estuvo en vigor la década de 1890 para proteger la frontera contra los ataques de apaches y los bandidos...Wilson prefirió interpretarla como una aceptación por parte del gobierno mexicano, de la entrada al país de la expedición punitiva".

Friedrich Katz, *La guerra secreta en México.* Tomo I. *Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana.*



El Primer Jefe Venustiano Carranza en Celaya acompañado de los generales Álvaro Obregón y Benjamín Hill, 1916
© (37813) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"Físicamente, era de constitución vigorosa; bien musculada, algo obeso, barba florida y espeso bigote. Usaba constantemente lentes para mirar a larga distancia; no así para leer y observar de cerca alguna cosa. A veces, cuando reconcentraba su pensamiento en algo interesante, acariciaba con la diestra su barba entrecana. Era tardo en sus movimientos, reposado en hablar y sobrio en la palabra. Su sola presencia inspiraba respeto".

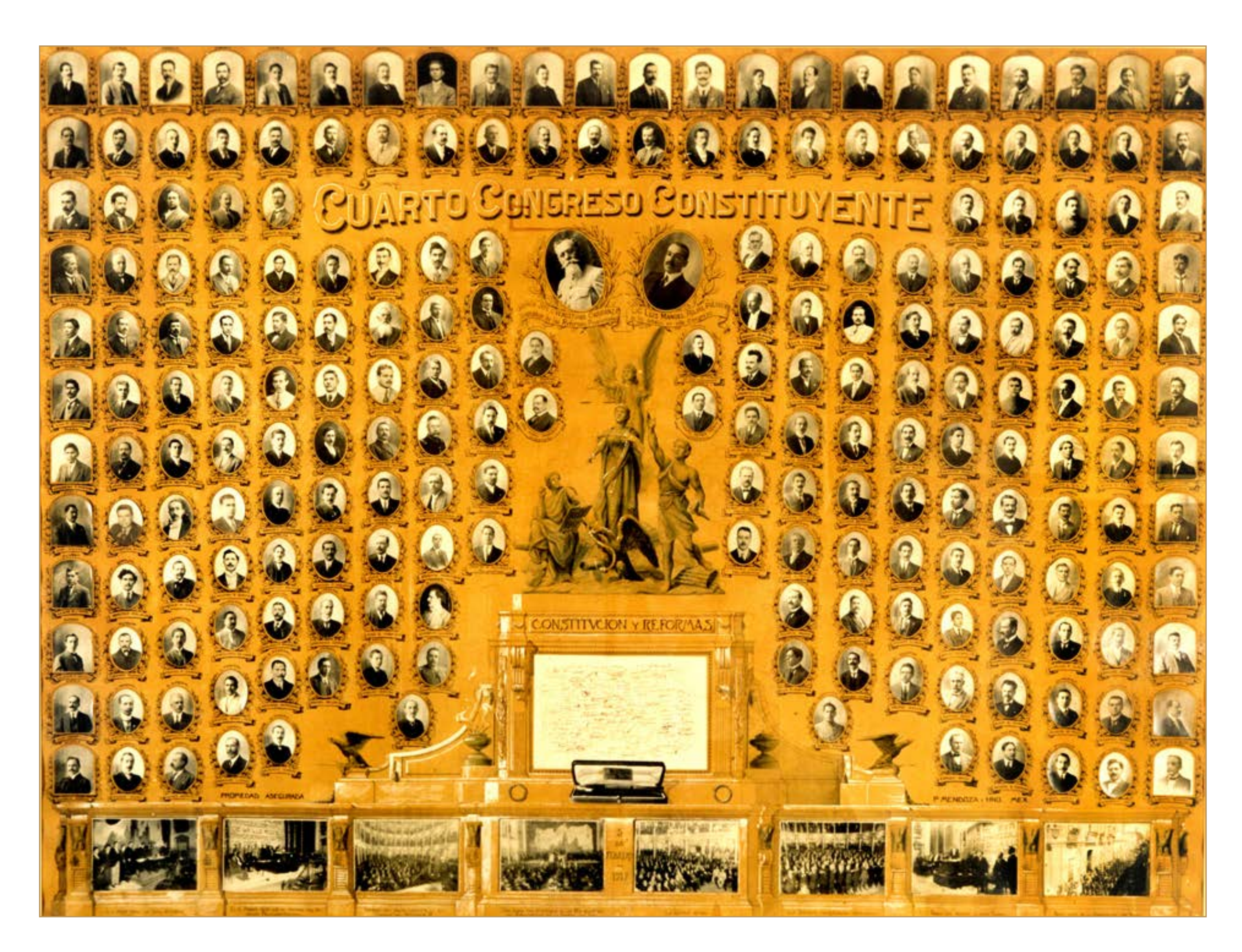
Francisco L. Urquizo, *Páginas de la Revolución.*



El Primer Jefe Venustiano Carranza leyendo su Proyecto de Reformas de la Constitución de 1857. 1º de diciembre de 1916
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"Carranza se presentó en el Teatro de la República de Querétaro el 1º de diciembre de 1916, para dar lectura a su Proyecto de Reformas a la Constitución de 1857 ante el Congreso que se instaló ese mismo día. Era tal vez el momento culminante en la vida de Carranza y de la Revolución Mexicana, pues en esa asamblea se discutirían y aprobarían las bases jurídicas del nuevo Estado que conduciría al país después de siete años de guerra civil revolucionaria".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



P. Mendoza e Hijos. *Cuarto Congreso Constituyente*, febrero de 1917. Reproducción a color del original
Colección Gráfica y de Sonido del INEHRM

"El 5 de febrero de 1917, Venustiano Carranza firmó y promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Palacio Nacional de la Ciudad de Querétaro. El hombre de Cuatro Ciénegas podía estar satisfecho. Había culminado su gran obra patriótica como conductor de la corriente triunfadora de la Revolución y jefe del nuevo Estado Mexicano que emergía del proceso revolucionario… La nueva Constitución de 1917 veía hacia el futuro, no hacia el pasado. Prefiguraba un Estado diferente al Estado del liberalismo tradicional, un Estado comprometido con las reformas sociales y garante de ellas".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Venustiano Carranza firma su último acuerdo como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista,
Encargado del Poder Ejecutivo, abril de 1917
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"El 5 de febrero, el día en que salieron las últimas tropas de la Expedición Punitiva, fue promulgada la Constitución. Entraría en vigor el 1º de mayo de ese año. Carranza convocaría a elecciones presidenciales donde obtendría un triunfo contundente. Iniciaría así la nueva etapa de la Revolución, la etapa constructiva, de aplicación del nuevo texto constitucional".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Hermanos Mendoza, *Presidente Venustiano Carranza,* 1917
Museo Casa Carranza. INAH. Secretaria de Cultura

"El nuevo Estado elaboró y estableció un nuevo concepto de la familia mexicana en 1917, por medio de la ley sobre relaciones familiares dada a conocer el 14 de abril. Indudablemente, en donde su busca conceder cierta igualdad de derechos y obligaciones a los contrayentes de un matrimonio. Por otro lado se estableció claramente los causales de divorcio. Respecto a los hijos, se estableció que hay legítimos y naturales; éstos son nacidos fuera del matrimonio y podrían ser reconocidos por los progenitores, separadamente o de común acuerdo. La mayoría de edad se obtenía a los veintiún años, pero las mujeres solteras no podían abandonar la casa paterna antes de cumplir 30 años sin licencia de los padres".

Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917- 1924.* Tomo 7. *Las dificultades del nuevo Estado.*



El secretario de Guerra y Marina, general Álvaro Obregón informa al Primer Jefe,
Venustiano Carranza, la situación militar del país. 1917
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"Tras el triunfo de Carranza, el general Álvaro Obregón fue uno de los primeros en felicitarlo y anunciar públicamente que, una vez cumplida su misión de haber empuñado el fusil 'para librar al país de la ignominia', renunciaría a la Secretaría de Guerra y Marina y se retiraría a la vida privada".

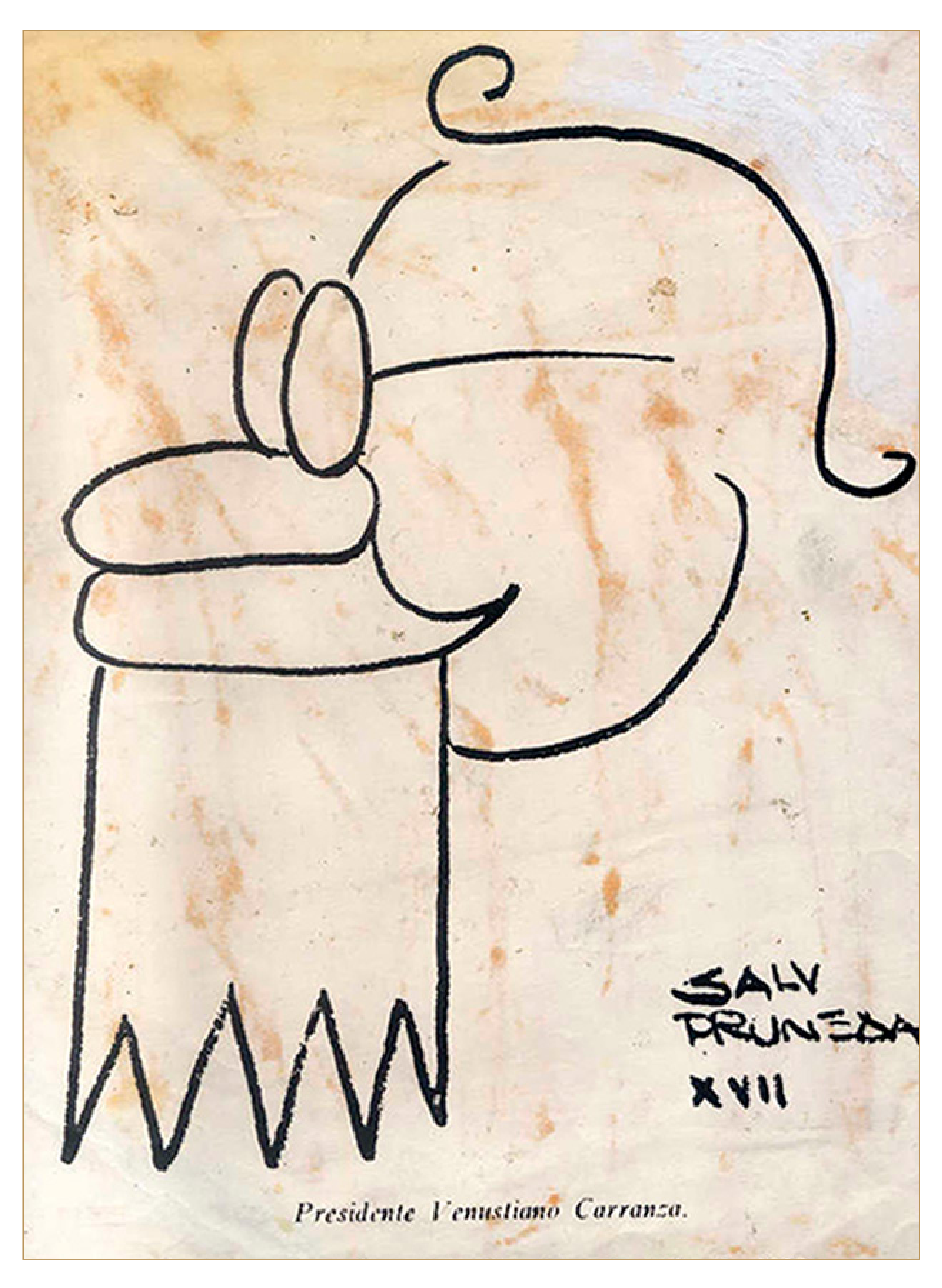
Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Sala principal de la Suprema Corte de Justicia. 1917
© (85723) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"De acuerdo con la nueva Constitución Política, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debían ser electos por el Congreso. El 24 de mayo de 1917, se informó que el Congreso de la Unión eligió a los magistrados de la Suprema Corte. Con ello, quedaba plenamente restablecido el orden constitucional federal, interrumpido por el cuartelazo que derrocó y ultimó a Francisco I. Madero".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Salvador Pruneda, *Venustiano Carranza,* 1917
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre 380. INEHRM

"El ejército constitucionalista derrotó a dos enemigos formidables. Primero al ejército federal y a sus aliados los orozquistas; posteriormente reprimió la escisión de uno de sus componentes básicos, el grupo villista, que junto a los zapatistas desafió a las fuerzas de Carranza y Obregón. Ambas victorias merecían calificativos espléndidos; sin embargo, su desprestigio y su indisciplina eran tales, que don Venustiano y sus principales colaboradores consideraron impostergable reorganizar su ejército. El intento de hacer del ejército revolucionario uno institucional encontró serios obstáculos, no bastó cambiar de nombre, de ejército constitucionalista a ejército nacional. Para evaluar este proceso es preciso conocer la política militar de Carranza".

Javier Garciadiego, *La política militar del presidente Carranza.*



El Primer Jefe Venustiano Carranza escucha el parte que lee Félix. F. Palavicini, 1917
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"La primera condición para la existencia del Estado es el orden, y el orden no puede existir allí donde no hay ley o donde es constante e impunemente violada; porque es la ley la que, determinando las relaciones de los miembros de la Nación entre sí y las que median entre aquéllos y ésta, fija la esfera en que la libre acción de los particulares debe ejercitarse y los límites en que los órganos del poder público deben contenerse para que las funciones sociales no encuentren obstáculos en sus múltiples y legítimas manifestaciones".

Informe de Venustiano Carranza al abrir las sesiones extraordinarias del Congreso, 15 de abril de 1917.



Los generales de División Álvaro Obregón, Pablo González y Benjamín Hill, 1917
Colección Ruth Becerra Velázquez, INEHRM

“Ante la falta de recursos económicos para sostener al ejército Carranza permitió que los jefes regionales cometieran robos y abusos en las zonas que debían resguardar. Si Carranza hubiese exigido total disciplina a sus soldados, o si hubieran castigado o licenciado a los indisciplinados, el ejército se hubiera inconformado. El resultado de su política militar fue ambiguo. Cierto que la fuerza de los grupos rebeldes comenzó a decaer y algunos de los principales jefes murieron durante este periodo, como: Felipe Ángeles, Emiliano Zapata, Magdaleno Cedillo, Domingo y Cirilo Arenas, José Inés Chávez García y José Inés Dávila, entre otros. Sin embargo, todos los movimientos rebeldes lograron mantenerse en armas hasta 1920. Así mismo sin bien ninguno de sus principales jefes militares lo desconoció o se impuso como sucesor, lo cierto es que terminó derrocado por un movimiento encabezado por Obregón, quien contó con el apoyo de la mayor parte del ejército nacional”.

Javier Garciadiego, “Carranza y el inicio de los gobiernos revolucionarios”,
en Fowler, Will, *Presidentes mexicanos,* tomo 2 (1911-2000).



El presidente Venustiano Carranza presenciando una ceremonia cívica, *ca*. 1917
Museo Casa Carranza. INAH. Secretaria de Cultura

"El periodo de 1917 a 1920 se caracterizó, en cuanto al movimiento obrero, por las expectativas que causaba la aplicación del artículo 123; había muchos asuntos que definir, tales como los salarios mínimos, el reconocimiento de las agrupaciones, las distintas prestaciones y, por parte del Estado, la legislación reglamentaria que precisara las funciones de la conciliación y arbitraje. Estado, trabajadores y patrones esperaban acciones. De parte de los segundos hubo muchas, las cuales, al convertirse en críticas, de alguna manera, normaron conductas posteriores tanto del Estado como de los patrones para lograr definiciones más precisas".

Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917- 1924.* Tomo 7. *Las dificultades del nuevo Estado.*



El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, su esposa Virginia Salinas, el general Cándido Aguilar, su esposa Virginia Carranza y el pintor Gerardo Murillo (Dr. Atl). 1917. Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"Como no recibieron U[ste]des carta mía en quince días, me dices que ya las habré olvidado. No, hijita, ¿Cómo he de olvidarlas, si a U[ste]des es lo que más quiero? Por lo que me dices, sé con gusto que siguen aprovechando en la clase de pintura. Ojalá y logren aprender regular. Creo que en el piano adelantarán más pronto. Dedíquense lo más que puedan. ¿Cómo les ha ido en la clase de baile? ¿Han aprendido ya alguna pieza, o tienen que hacer antes algunos ejercicios, como en la escuela de baile de México?..."

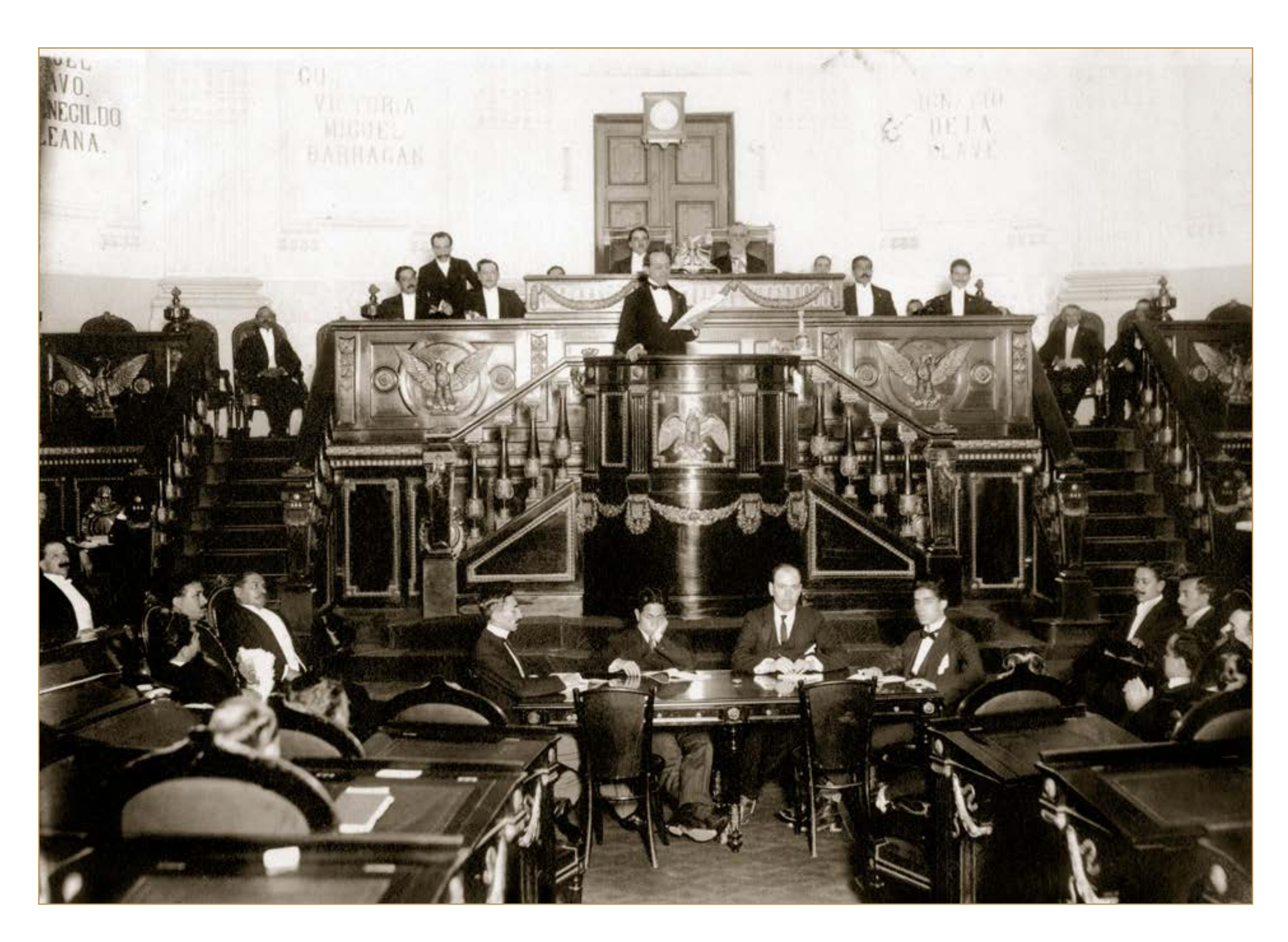
Carta de Venustiano Carranza a su hija Virginia, 10 de noviembre de 1900.



Manifestación de apoyo a Venustiano Carranza, 1917
© (5232) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"El análisis de la naturaleza y la dimensión de estas rebeliones permite llegar a un par de conclusiones. Primero que todo, Carranza no tuvo el control de amplias zonas del país a todo lo largo de su presidencia. Además, dado que padeció la oposición de grupos revolucionarios y contra revolucionarios, debe aceptarse que su proyecto moderado de reformas paulatinas dejaba insatisfechos a los radicales y asustaba a los renuentes a los cambios. Como consecuencia Carranza se fue aislando. Su postura intermedia exigía una hábil política de conciliación y negociación, pues era imposible imponer su proyecto moderado mediante las armas, con un ejército deficiente y con tantos escenarios bélicos".

Javier Garciadiego, "Carranza y el inicio de los gobiernos revolucionarios",
en Fowler, Will, *Presidentes mexicanos*, tomo 2 (1911-2000).



El presidente Venustiano Carranza en la lectura del informe de gobierno de 1 de mayo de 1918
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"La relación del presidente Carranza con la XXVII Legislatura fue muy complicada. Si bien el de Coahuila arrancó su gobierno con mucha fuerza y legitimidad, después de haber arrasado en la elección y obtuvo el respaldo en varias de sus iniciativas de los legisladores de los principales partidos, el Liberal Constitucionalista y el Nacional Democrático, conforme fue avanzando el tiempo sin resolverse la pacificación del país, las disputas políticas entre la elite militar constitucionalista, la lenta recuperación económica, la defensa del poder y los privilegios de los estados, y la resistencia de los grupos afectados por el contenido social de la Constitución, provocaron un distanciamiento y un creciente enfrentamiento entre Carranza y el Congreso".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



El presidente Venustiano Carranza escuchando la respuesta a su informe de gobierno, 1918
© (40219) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"La presidencia de Venustiano Carranza, como todos los gobiernos que emergen de una guerra civil, sufrió una profunda dualidad: por un lado, era el reinicio de la legalidad y la vida pacífica; por el otro, el país siguió padeciendo terribles conflictos y daños por la violencia generalizada. Su situación no podía ser más difícil: en varias y amplias regiones del país no se gozó de un día de paz entre principios de 1917 y mediados de 1920. Sin embargo, la dificultad mayor consistía en que, como resultado de la Revolución, Carranza tenía que crear un nuevo tipo de Estado, con características, componentes, lineamientos y objetivos nuevos".

Javier Garciadiego, "Carranza y el inicio de los gobiernos revolucionarios",
en Fowler, Will. *Presidentes mexicanos*, tomo 2 (1911-2000).



El presidente Venustiano Carranza observa los terrenos que habían de repartirse a los vecinos de la Escalera, 1918
Colección Ruth Becerra Velázquez, INEHRM

“Otro de los problemas que enfrentaría Carranza sería la distribución rápida y efectiva de la tierra, sin embargo, esta dependería de la voluntad política de las autoridades estatales para el reparto agrario. Además, muchos funcionarios públicos – Carranza entre ellos – dudaban de la eficacia de una distribución de tierras en gran escala. Los hacendados mismos, naturalmente, resultaron ser poco solidarios con las medidas del reparto agrario, y lo mismo sucedió con algunos gobernadores. El resultado de la pereza, la indiferencia o la hostilidad fue que durante el primer año del gobierno constitucional muy poco pudo lograrse en materia agraria”.

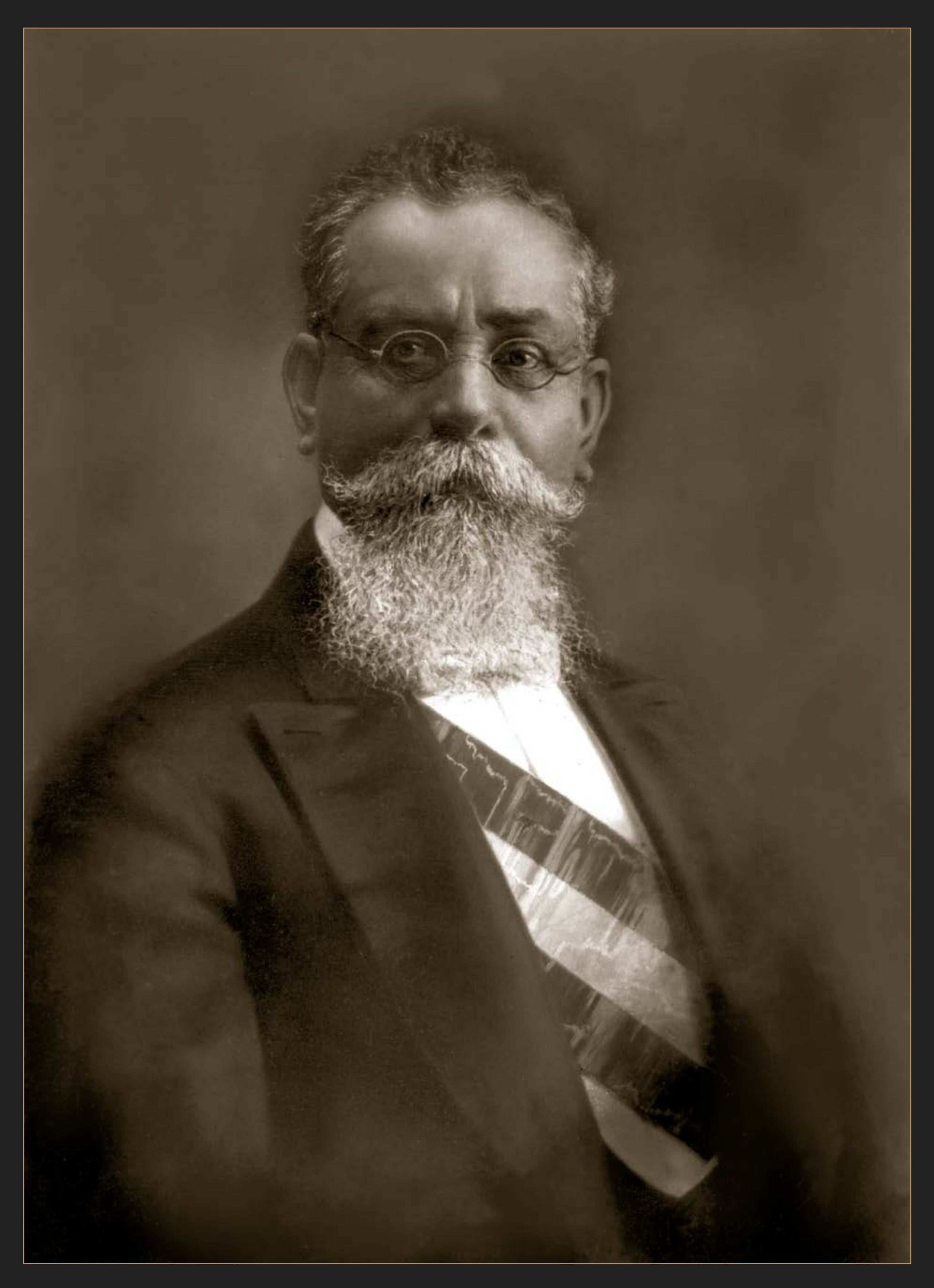
Charles C. Cumberland, *La Revolución Mexicana, los años constitucionalistas*.



El presidente Venustiano Carranza con el ministro de Honduras en Palacio Nacional. 1919
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"En 1919 hubo políticos norteamericanos, como el senador Albert Fall, que una vez alcanzado el triunfo sobre Alemania solicitaron al gobierno en Washington que impusiera represalias al de Carranza. Además, las posiciones nacionalistas de la Constitución de 1917 enojaron a los Estados Unidos, sobre todo en materia petrolera. Sin embargo, el gobierno de Wilson decidió no actuar en contra de Carranza, debido a la cercanía de las elecciones en mayo de 1920. Para contrarrestar estas presiones Carranza intentó mejorar sus relaciones con las naciones europeas, latinoamericanas e incluso con Japón y propaló lo que llamó 'Doctrina Carranza' según la cual los países 'fuertes estaban obligados a respetar los derechos de los países débiles'".

Javier Garciadiego, "Carranza y el inicio de los gobiernos revolucionarios",
en Fowler, Will. *Presidentes mexicanos, tomo 2 (1911-2000).*



El presidente Venustiano Carranza, *ca*. 1917-1919

"Faltan todavía cerca de dos años para que deba renovarse el Poder Ejecutivo Federal, sin embargo, comienza ya a sentirse cierta efervescencia política con ese motivo... La agitación política electoral, inevitable en todo régimen democrático, asume, sin embargo, caracteres especiales en un país como México, donde aún no tenemos ni suficiente educación ni bastante experiencia democrática, y en que apenas comenzamos a recuperarnos del sacudimiento revolucionario que ha sacudido a nuestra Patria".

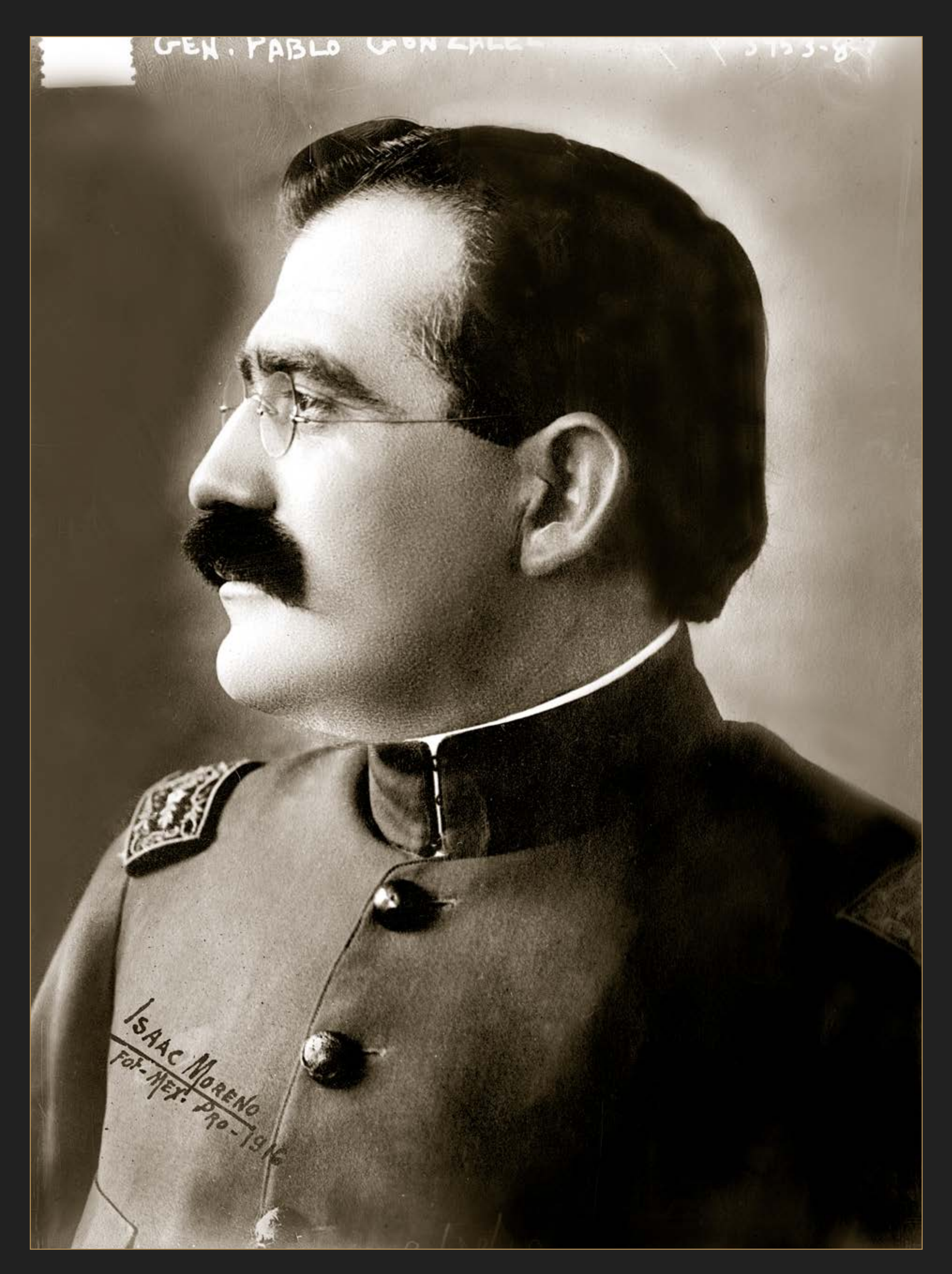
Manifiesto de Venustiano Carranza al pueblo mexicano, 15 de enero de 1919.



El presidente Venustiano Carranza, *ca.* 1919

"Fueron años difíciles. La mayoría de los mexicanos bien pudo preguntarse si la revolución no había sido un error trágico. A pesar del establecimiento de un nuevo gobierno la paz y la prosperidad no llegaban. Algunos sectores podían culpar directamente a Carranza de los problemas internos, y de los pocos avances en las reformas sociales. Para algunos políticos Carranza se convertía ya no en el dirigente revolucionario, sino en un obstáculo para los cambios revolucionarios y para el establecimiento de mejores relaciones internacionales. Poco a poco la oposición dispersa se agrupó en torno de un caudillo, al que contemplaban con gran entusiasmo: Álvaro Obregón".

Charles C. Cumberland, *La Revolución Mexicana, los años constitucionalistas.*



Isaac Moreno, *General Pablo González*, 1916
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

"Los seguidores de Pablo González, encabezados por Juan Sánchez Azcona, Jesús Urueta y Juan Sarabia, organizaron el Partido Liberal Antirreeleccionista para impulsar su candidatura; los siguieron el Gran Partido Progresista y el Liberal Independiente. Por su parte, el Partido Socialista de Yucatán, lidereado por Felipe Carrillo Puerto, anunció su respaldo a Obregón".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



El candidato Ignacio Bonillas, *ca.* 1920
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

"Carranza, como siempre, respetó escrupulosamente los tiempos legales para realizar sus planes. El 1 de noviembre, en una entrevista, declaró que había llegado el momento de iniciar las campañas electorales. Cuatro días más tarde, Ignacio Bonillas, quien era en ese momento el embajador de México en Estados Unidos, anunció que aceptaba la candidatura presidencial que le había ofrecido el partido queretano Francisco I. Madero. Bonillas, un eficiente y leal colaborador de Venustiano Carranza, había sido el elegido por el coahuilense para ser el candidato civilista".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



El presidente Venustiano Carranza y su esposa, Virginia Salinas, del brazo rumbo a una ceremonia oficial, 1918
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"Venustiano Carranza, además, estaba pasando por una difícil situación familiar. Después de una larga y penosa enfermedad, el 9 de noviembre de 1919 falleció en la ciudad de Querétaro su esposa Virginia Salinas, su compañera de toda la vida. Fue enterrada en esa ciudad. El 29 de diciembre, por estar de luto, no festejó su cumpleaños ni hubo recepción oficial en Palacio Nacional. El último día de ese año, en una entrevista, declaró que, al entregar el poder, se retiraría tranquilo a la vida privada".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



El presidente Venustiano Carranza, el embajador de España en México Padilla y Bell, el general Pablo González y sus principales colaboradores, *ca.* 1919-1920
Colección Ruth Becerra Velázquez. INEHRM

"Carranza, a quien se le había venido el tiempo encima, trató de cerrar el paso a como diera lugar al ascenso de Obregón. En enero de 1920, se reunió con Pablo González, a quien al parecer pidió que declinara su candidatura y apoyara la de Bonillas. González, quien había sido uno de los fieles seguidores de Carranza y esperó hasta el último momento el apoyo de éste, se sintió traicionado por su jefe y rompió con él. Sería una de las rupturas más costosas para el de Cuatro Ciénegas quien, de golpe, había perdido a sus dos principales brazos militares".

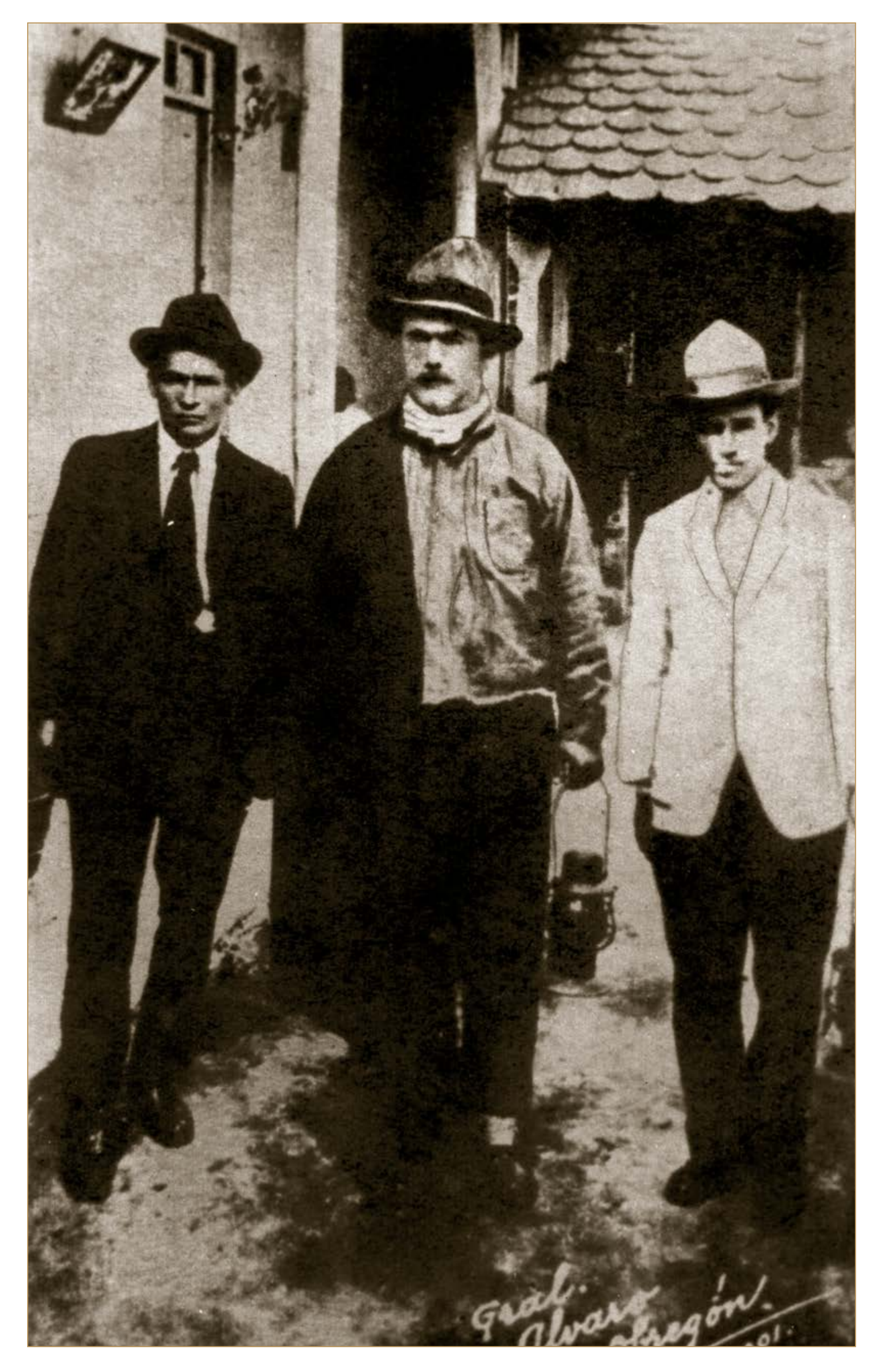
Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Adolfo de la Huerta, 1920
© (640548) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"Carranza sabía que el principal bastión del manco de Santa Anna sería Sonora, por lo que, con firmeza, procedió a bloquear un posible levantamiento armado en esa entidad fronteriza. Don Venustiano envió al general Manuel M. Diéguez a Sonora para que hablara con el gobernador y lo convenciera de no apoyar a Obregón. De la Huerta se negó. Diéguez se convenció de que la situación no tenía remedio y de que era inminente una rebelión militar de los sonorenses".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Álvaro Obregón disfrazado de garrotero y acompañado del ferrocarrilero Margarito Ramírez, abril de 1920
© (637437) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"El 5 de abril de 1920, los diarios nacionales, de manera escandalosa, denunciaron un complot contra el gobierno de Carranza organizado por partidarios de Obregón. El sonorense fue citado a declarar ante el Cuarto Juzgado de Instrucción Militar de la ciudad de México, ante el que compareció el 6 de abril. Mientras la rebelión de Agua Prieta se ponía en marcha, Obregón, de manera peliculesca, escapó de la ciudad de México el 13 de abril disfrazado de ferrocarrilero, se refugió con los jefes zapatistas con los que había establecido alianzas en los meses interiores y llegó a Guerrero, donde el gobernador, Francisco Figueroa, partidario suyo, lo alojó".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



El general Plutarco Elías Calles lee el Plan de Agua Prieta ante los firmantes de éste. 23 de abril de 1920

"II. Que el actual presidente de la República, C. Venustiano Carranza, se había constituido jefe de un partido político, y persiguiendo el triunfo de ese partido ha burlado de una manera sistemática el voto popular; ha suspendido, de hecho las garantías individuales; ha atentado repetidas veces contra la soberanía de los Estados y ha desvirtuado radicalmente la organización de la República… Art. I. Cesa en el ejercicio del Poder Ejecutivo de la Federación el C. Venustiano Carranza".

Plan de Agua Prieta, 29 de abril de 1920.



El general Álvaro Obregón dando un discurso desde el Hotel Saint Francis
a su llegada a la Ciudad de México, 10 de mayo de 1920
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

"La revuelta se propagó como reguero de pólvora. Los cuatro gobernadores obregonistas se levantaron en armas. Uno tras otro los jefes militares y las guarniciones se pasaron del lado de los aguaprietistas. Fue tan fácil, que algún historiador le ha llamado a esa rebelión 'la huelga de los generales', porque éstos se negaron a respaldar al presidente Carranza, como era su deber, y se sumaron a los rebeldes".

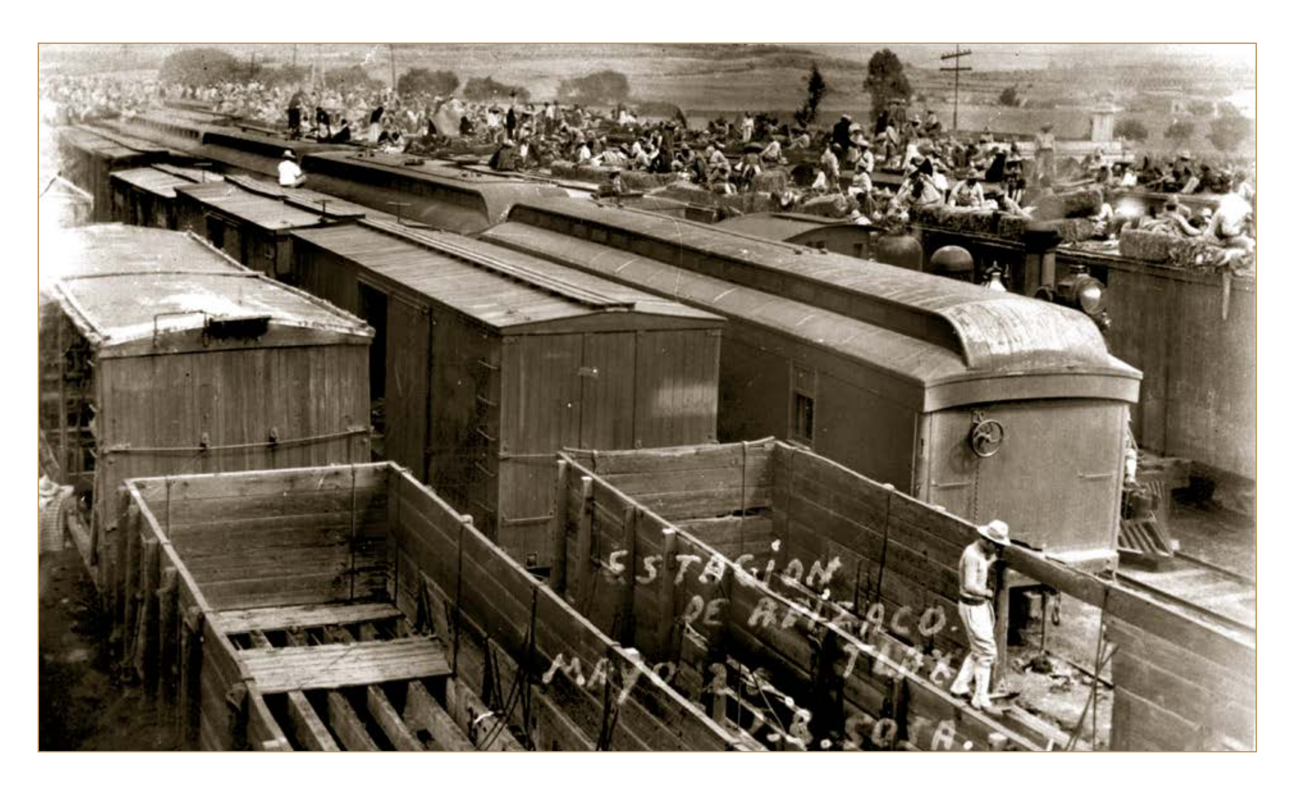
Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Casasola Foto, Álvaro Obregón con Jacinto B. Treviño después de una conferencia, mayo de 1920
© (41231) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"Suspendida la lucha política por los hechos antes relatados, y siguiendo la vieja costumbre de servir a mi Patria cuando sus instituciones están en peligro, me improviso nuevamente en soldado, y al frente del Gran Partido Liberal, que con distintas denominaciones, sostuvo mi candidatura en la lucha política, me pongo a las órdenes del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, para apoyar su decisión y cooperar con él, hasta que sean depuestos los Altos Poderes: el Ejecutivo, por los hechos enumerados antes; los otros dos, porque han sancionado con su complicidad, la serie de atentados dichos".

Manifiesto de Álvaro Obregón en Chilpancingo, Guerrero, para señalar que se hace imposible continuar la campaña política e indispensable empuñar de nuevo las armas, 30 de abril de 1920.



Sosa Foto, Trenes de la comitiva presidencial detenidos en Apizaco. 7 de mayo de 1920

"El 6 de mayo de 1920, Carranza decidió trasladar su gobierno a Veracruz, emulando una vez más a Juárez y a él mismo cuando había emprendido esa ruta en noviembre de 1914. Dispuso la salida para el 7 de mayo, en la mañana. Más de 60 convoyes, que trasladaban lo que quedaba del gobierno carrancista y de las tropas leales de la capital, emprendieron la penosa marcha desde la estación Buenavista. Inmediatamente fueron atacados por la retaguardia".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Hombres en el tren de Carranza con cargamento de oro, timbres y documentos que iban rumbo a Veracruz, 7 de mayo de 1920
© (40600) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"*El Demócrata* tituló así su edición del 8 de mayo de 1920: 'Fue un desastre la retirada del gobierno'; los rebeldes habían capturado los trenes que conducían la artillería y los fondos de la tesorería. Pablo González entró a la capital y se hizo cargo de ella".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



El presidente Venustiano Carranza y el general Pilar R. Sánchez pasando por el puente de Apizaco para revistar a sus tropas, mayo de 1920
© (40686) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX



El presidente Carranza y los generales Francisco Murguía y Pilar R. Sánchez dirigiéndose a pasar revista a las pocas tropas leales con que contaban para avanzar rumbo a Esperanza, mayo de 1920
© (40686) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"La marcha de los trenes era lenta por diversas circunstancias, entre ellas, que empezaba a escasear el agua y combustible para las locomotoras; y al llegar a la estación de Irolo se incorporaron otros regimientos. Por la tarde, los rebeldes atacaron el convoy por el rumbo de Tlaxcala, pero fueron rechazados. Esta escaramuza acaeció en Apizaco a donde llegó el convoy por la mañana del día 8 de mayo y a media tarde del día 9 prosiguió su marcha rumbo a San Marcos. Al poco tiempo de haber salido de Apizaco, el convoy fue atacado por los rebeldes, siendo de nuevo rechazados. Se prosiguió la marcha rumbo a la Rinconada a la media noche del día 10, la cual fue lenta; pues escaseaba el agua y faltaba el combustible. De nueva cuenta fue atacada la columna por los rebeldes".

Jesús Carranza Castro, *Origen, destino y legado de Carranza.*



La caballería del general Francisco Murguía aparece junto a los trenes presidenciales después de haber derrotado a los rebeldes



Casasola Foto, Alfonso Priani al frente de una brigada de la Cruz Roja en las avanzadas en Aljibes, mayo de 1920

"Una parte del Ejército, la que se encontraba formada por partidarios de los Generales González y Obregón, se ha levantado en armas con el propósito ostensible de adueñarse del poder, para efectuar elecciones de presidente en las condiciones que ellos crean más favorables a sus respectivos propósitos. Otra parte del Ejército permanece, sin embargo, leal al Gobierno constituido, aun cuando no es posible todavía, por las dificultades de toda campaña, definir cuáles fuerzas permanecerán leales".

Manifiesto de Venustiano Carranza a la Nación, 5 de mayo de 1920.



El doctor Alfonso Priani y ambulantes de la Cruz Roja recogiendo heridos y muertos en Aljibes, mayo de 1920



Tren volado en Aljibes. Mayo de 1920

"El 12 de mayo de 1920, se informó que Carranza, con los pocos hombres que lo acompañaban, se había internado en la sierra de Puebla. Las tropas rebeldes que controlaban Puebla le cerraron el paso. Por 48 horas se libró combate entre las estaciones de San Marcos y Rinconada. El general Jacinto B. Treviño, al mando de los rebeldes, entabló comunicación telegráfica con Carranza y lo conminó a rendirse, ofreciéndole respetar su vida si salía del país. Carranza no aceptó".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Trenes destruidos entre Rinconada y Aljibes, mayo de 1920



Venustiano Carranza y parte de sus tropas rumbo a Tlaxcalantongo, mayo de 1920
© (39566) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"Por la para él inhospitalaria Sierra de Puebla, caminando día y noche, huyendo del enemigo y seguido sólo por unos cuantos leales, tuvo el último gesto de autoridad en su vida, mandando retirarse de su lado a los heroicos cadetes de caballería del Colegio Militar que le habían sido fieles hasta lo último y que rehusaban retirarse de su lado. Estimó injusto el sacrificio inútil de aquellos jóvenes y prefirió quedarse solo para aguardar estoicamente el desenlace fatal".

Francisco L. Urquizo, *Carranza, patriota evidente.*



Choza en donde pernoctó Venustiano Carranza el día de su asesinato, mayo de 1920

"Carranza y su pequeña comitiva llegaron desechos luego de su fatigoso peregrinar por la sierra. Al presidente le asignaron el mejor jacal del pueblo para pasar la noche".

Felipe Ávila, *Venustiano Carranza, constructor del Estado mexicano.*



Casasola Foto, Familia indígena que acogió a Venustiano Carranza en Tlaxcalantongo, 1920

“En la postrera jornada, en el calvario doloroso del final de su vida, cuando le faltaron los amigos, cuando las circunstancias le fueron adversas, cuando la tormenta abatió su penacho, fue el mismo, el que siempre había sido: entero, fuerte, seguro de sí mismo, con la misma fe de cuando derrotó a Huerta y cuando deshizo a Villa, con el mismo gesto estoico que lo peculiarizara”.

Francisco L. Urquizo, *Carranza, patriota evidente.*



General Rodolfo Herrero, junio de 1920

"Muy poco antes de las cuatro de la madrugada, sin haberse escuchado ningún ruido que anunciara la presencia de gentes cerca del jacal, en la parte posterior, sonaron descargas cerradas de armas largas y los estentóreos gritos de ¡Viva Obregón! ¡Viva Peláez! ¡Muera Carranza!...los atacantes, inmediatamente después de la descarga de sus armas se retiraron, pues volvió el silencio...
—El señor presidente acaba de fallecer. Tomen nota, son las 4 y 20... dijo Suárez.
—Miren lo que han hecho; han matado al más grande hombre de México— le dijo Suárez a Ernesto Herrero".

Ignacio Suárez G, *Carranza, forjador del México actual. Su vida- su muerte.*



Médicos que le practicaron la autopsia a Venustiano Carranza. Villa de Juárez, Puebla. Mayo de 1920

" ¡A ver! ¡Dejen ahí al viejo! ¡Todos aquí! Don Venustiano agonizaba. Su estertor era un ronquido más y más grueso, que se iba yendo...Entró otro grupo, al mando de un capitán y a los gritos de ¡Viva Peláez! El capitán dijo que inmediatamente mandaría por un doctor. Todos callaron y esperaron el estertor se hizo opaco y tenue. Don Venustiano expiró".

Ramón Beteta, *Camino a Tlaxcalantongo.*



Ataúd del C. Presidente y sus acompañantes en camino a Necaxa, Puebla, 23 de mayo de 1920
© (40689) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX



Casasola Foto, Ataúd de Venustiano Carranza en Tlaxcalantongo, 23 de mayo de 1920
© (40688) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"Un modesto ataúd de madera, construido rápidamente, recibió los preciados restos mortales del ilustre sacrificado, y fue cubierto con una bandera nacional… El 23, por la mañana, el ataúd llevado en hombros por innúmeros vecinos que se iban relevando, llegó al medio día a Necaxa".

Ignacio Suárez G., *Carranza, forjador del México actual. Su vida- su muerte.*



El ataúd de Venustiano Carranza llevado al ferrocarril que lo conduciría a Necaxa, mayo de 1920



Los capitanes Ignacio Suárez, Octaviano Amador y Secundino, asistente del señor Carranza,
escoltando sus restos al ser trasladado a la Ciudad de México, mayo de 1920

"Los integrantes de la comitiva quedaron presos, siendo trasladados hacia Cerro azul, mientras que el cadáver del presidente fue trasladado hacia Villa Juárez, en donde se le hizo la autopsia, por parte del doctor Carlos Sánchez Pérez, en donde dejó constancia que el presidente había muerto por el ataque de los asaltantes, y no por su propia mano, tal y como Obregón quería que se propagara la noticia".

Jesús Carranza Castro, *Origen, destino y legado de Carranza.*



El H. Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno mexicano recibe en la estación Colonia el féretro del presidente Carranza, mayo de 1920
© (40680) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX



Imponente manifestación del pueblo que le atributó al cadáver del señor Carranza, en los momentos de salir de su casa de las calles de Lerma hasta el Panteón Dolores, y que fue presidido por el H. Cuerpo Diplomático

"El día 23 de mayo, el ataúd de Carranza fue llevado en hombros hasta Necaxa, al día siguiente fue llevado en ferrocarril, llegando el día 25 a la estación de Ecatepec, en donde fueron detenidos los generales Francisco Murguía, Francisco Urquizo, Juan Barragán, Federico Montes, Francisco Mariel, Marciano González y los señores, Manuel Aguirre Berlanga e Ignacio Bonillas. A las siete de la mañana llegó el cadáver a la estación Colonia. El ataúd fue recibido por sus afligidas hijas, quienes lo llevaron a su domicilio particular, en Lerma 35".

Jesús Carranza Castro, *Origen, destino y legado de Carranza.*



Guardia de honor al presidente Venustiano Carranza en la casa de la familia Córdova Valderrábano.
Villa Juárez, Puebla (hoy Xicotepec), mayo de 1920

"En ninguna parte del país el pueblo tomó la más ligera participación; fue un cuartelazo preparado y realizado por un grupo de militares-políticos que ambicionaban el Poder a cualquier precio. Tampoco es mi ánimo hacer responsable absolutamente al Ejército, pues algunos jefes se vieron obligados por muchas circunstancias a seguir el camino del deshonor y de la deslealtad".

"Declaraciones de la señorita Julia Carranza", en *La verdad sobre la muerte de Carranza.*



Cándido Aguilar y su esposa ante la tumba de Venustiano Carranza, mayo de 1920
© (40673) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX



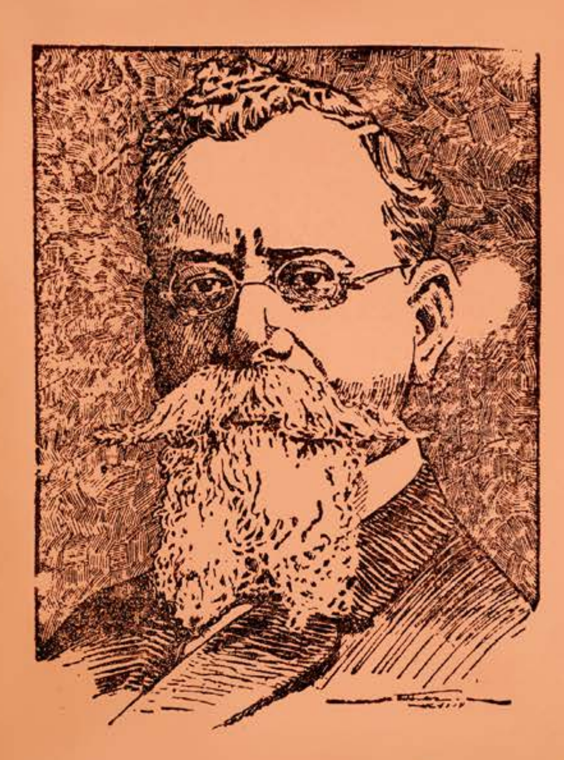
José Mendoza Foto, Tumba de Venustiano Carranza, mayo de 1920
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre: 380. INEHRM

"Se considera en esta ciudad, que, no obstante que el asesinato del presidente fugitivo debe ser satisfactoriamente explicado antes de que los Gobiernos extranjeros reconozcan al actual de México, como *de facto*, todo el mundo está plenamente convencido de que el nuevo Gobierno se ha fortalecido considerablemente desde un punto de vista militar y político. Carranza vivo, hubiera sido siempre un fuerte centro de disturbios, mientras que ahora las pocas fuerzas que le eran leales están ya rindiéndose".

El Demócrata, 26 de mayo de 1920.

MUERTE DE Carranza

en el pueblo de Tlaxcalaltongo el 21 *de mayo ae* 1920





Don Venustiano Carranza
Gobernador de Coahuila,
fué Presidente legal
por cinco años de su vida.

En trágica retirada
perdió fortuna y honores
y también perdió la vida
después de mil sinsabores.

Iba en la Sierra de Puebla
tres leguas de Villa Juárez
perseguido muy de cerca
por intrincados lugares.

El jefe Rodolfo Herrero
le preparó una celada
y allí murió el Presidente
con seis de su fuerza armada.

Su cuerpo fué recogido
por el general Mariel
quien lo llevó a Huachinango
y los que cayeron con él.

Este final horroriza
sin llegarse a comprender
pues hace muy pocos dias
era dueño del poder.

Carranza marchó a la costa
lleno de grande ilusión,
pues creyó que en Veracruz
triunfaría sobre Obregón

Pero el hombre siempre pone
arreglado á sus deseos
y Dios es el que dispone
áun la muerte de los reos.

En San Marcos comenzó
a nublársele su estrella
y disperso y a caballo
yá no se juntó con ella.

Sus miras eran llegar
a la costa ó la frontera
para hacerse de elementos
con que proseguir la guerra.

Pero a Dios no le convino
darle ayuda y protección
y perdió fortuna y vida
dándole el triunfo á Obregón.

Que el Creador le dé su gloria
pues muy bien la mereció
que fué una persona honrada
y por un error perdió.

El año cincuenta y nueve
del siglo que ya pasó
nació Carranza en Coahuila
y en el campo se formó.

Fué labriego y luego juez,
diputado y senador
y en el tiempo de Madero
fué electo gobernador.

Cuando Huerta se robó
el póder de la Nación
Carranza se levantó
contra de la usurpación.

A los dos años triunfó
y Huerta huyó al extranjero
quedando de Primer Jefe
de México por entero.

Hubo después división
entre Villa y Venustiano,
quedó Villa derrotado
y Obregon perdió una mano

Se hicieron las elecciones
y salió de Presidente
gobernando con gran tino
de una manera prudente.

Cuando hubo las discusiones
de Columbo y Carrizal
Carranza estuvo muy digno
y al yanqui hizo regresar,

Y hubiera concluido bien
si no cometiera error,
como el que causó la muerte
a Madero y al Dictador.

Imponer a un sucesor
ha causado siempre mal,
pues los Gobiernos no elijen
y es de su fin la señal

Creyó para bien del Pueblo
que a México convenía
un Presidente civil
y a Bonillas protejía.

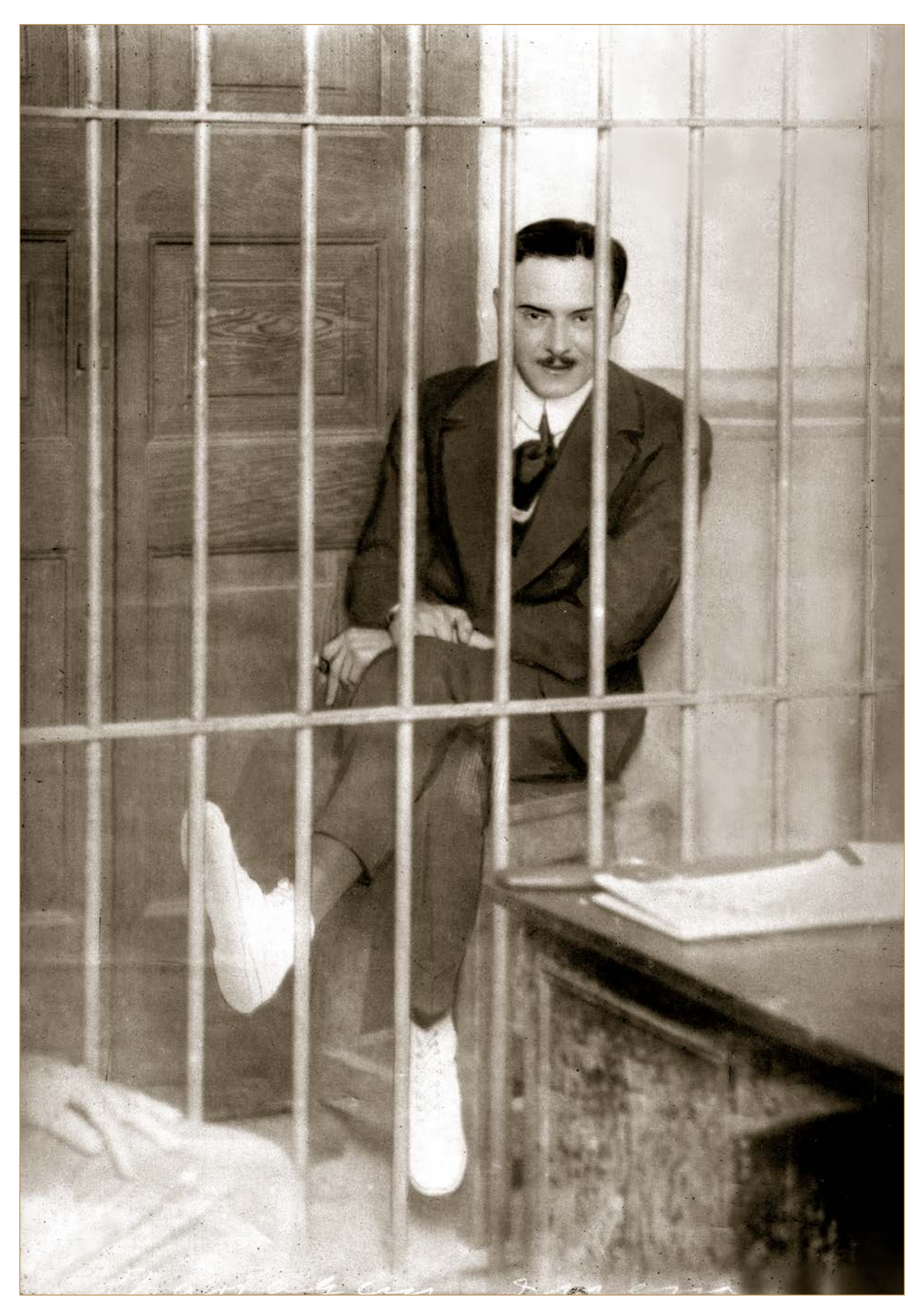
Pero ese error le costó
los mayores sufrimientos
y ahora sus restos mortales
reciben mil sentimientos

Aquí termina la historia
del final de un gobernante
que si bien cometió errores
brillará cual un diamante.

ED. GUERRERO

Eduardo Guerrero, Corrido *Muerte de Carranza en el pueblo de Tlaxcalanltono, 21 de mayo de 1920*

INEHRM



El general Juan Barragán declarando en la reja del Juzgado Militar de la prisión de Santiago Tlatelolco por el asesinato del presidente Venustiano Carranza
© (41667) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

"En cuanto a los señores Aguirre Berlanga, generales Murguía, Urquizo, Barragán y demás presos que están en Santiago Tlatelolco, serán consignados el día de mañana a las autoridades competentes, que serán las que resuelvan en definitiva acerca de la responsabilidad de los funcionarios del Gobierno del señor Carranza".

El Demócrata, 5 de junio de 1920.



Los presos políticos que acompañaron a Venustiano Carranza en su viaje a Tlaxcalantongo:
generales Francisco L. Urquizo, Federico Montes, Francisco Murguía, Francisco de Paula Mariel y Juan Barragán

"Cuando el señor Presidente de la República acordó fueran consignados a las autoridades federales, los señores generales Francisco Murguía, Francisco L. Urquizo, Francisco de P. Mariel, Federico Montes y Juan Barragán, la Secretaría de Guerra resolvió otro tanto. Ambos funcionarios judiciales, iniciaron los procesos respectivos, por la muerte del señor Carranza, y a la vez de la desaparición de los fondos públicos. Tales hechos, han motivado algunos comentarios entre los juristas. Ayer, se habló de que tanto el juez militar como el federal son incompetentes para conocer de esos delitos. Funcionarios judiciales y jurisconsultos, afirman que existe de hecho, por las razones indicadas, un conflicto entre las autoridades federales y las militares. He aquí lo que piensa el señor licenciado Luis Bazdresch, juez cuarto supernumerario de Distrito".

El Demócrata, jueves 10 de junio de 1920, pp. 1 y 3. Hemeroteca Nacional. UNAM.



Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Benjamín G. Hill
y otros militares en Palacio Nacional, retrato de grupo, 1 de junio de 1920

"'Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el Congreso General me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión; y si así no lo hiciere, que la Nación, me lo demande'.

"Los aplausos, ¡vivas! y otras y otras demostraciones de júbilo, por parte de la asamblea y concurrentes a las galerías, sucediéronse interminables. Las aclamaciones en honor del señor presidente de la República, fueron interminables".

El Demócrata, 2 de junio de 1920.



Monumento de Venustiano Carranza frente al edificio de Faros, Puerto de Veracruz, 1959
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre: 380. INEHRM

"En el año de 1959, centenario del nacimiento de don Venustiano Carranza, la nación lo proclamó 'Benemérito de la Patria'".

Ignacio Suárez G., *Carranza, forjador del México actual. Su vida- su muerte*



Monumento a Venustiano Carranza en Tlaxcalantongo, *ca*. 1930
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre: 380. INEHRM



Homenaje a Venustiano Carranza en el Puerto de Veracruz, 1959
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre: 380. INEHRM

"Carranza sí tenía esa visión, era un hombre poco carismático que generaba respeto, resultó ser un político muy hábil durante el periodo de la Primera Jefatura de la lucha contra Huerta, contra la Convención y fue un auténtico estadista en el manejo de las relaciones diplomáticas, y de la convocatoria de la Constitución de 1917. Fue el único de todos los gobernantes de la Revolución Mexicana al que se le puede dar el nivel de estadista".

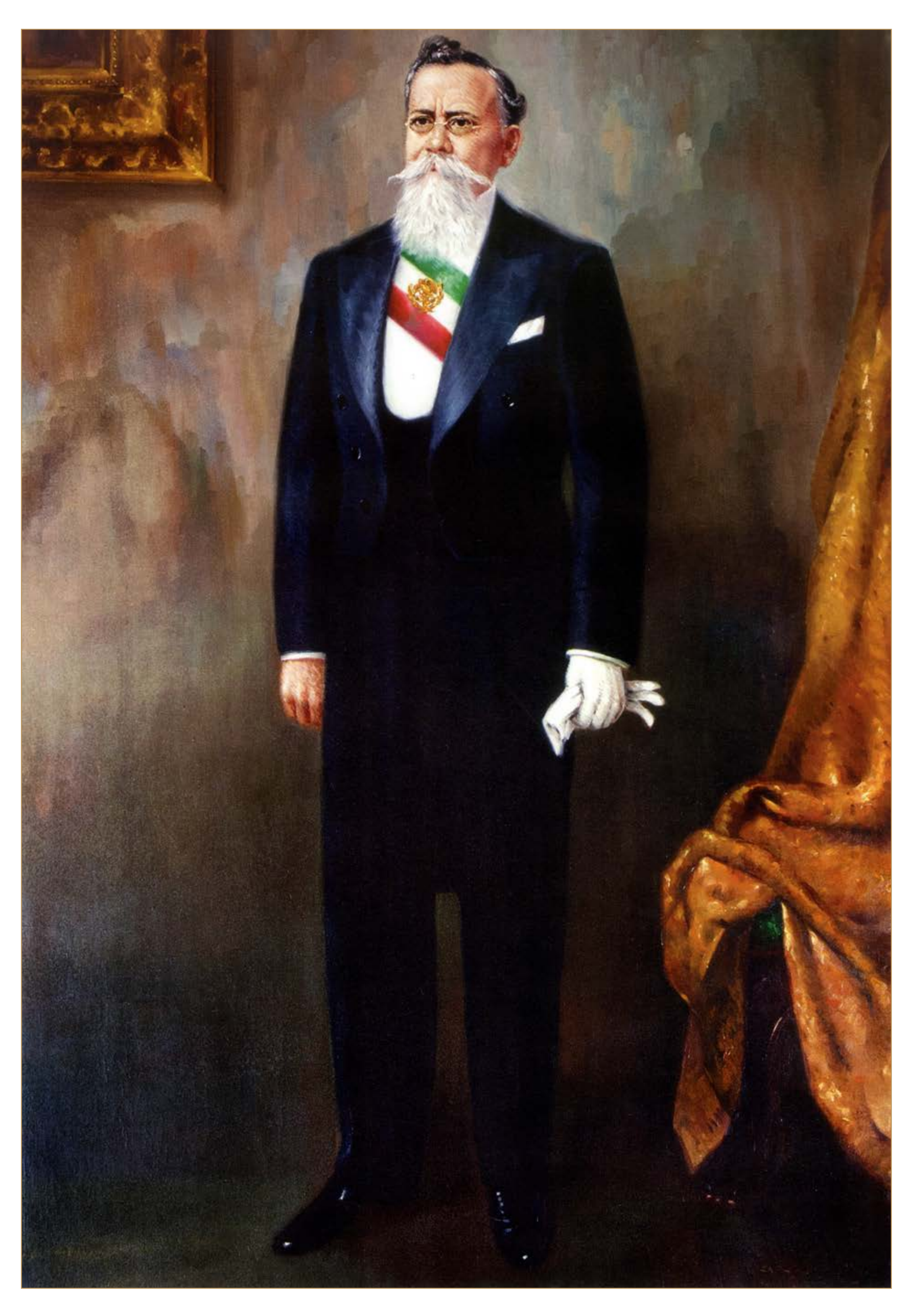
Javier Garciadiego, conferencia "Venustiano Carranza. A cien años de su asesinato", impartida en línea el jueves 22 de mayo de 2020. <https://colnal.mx/agenda/venustiano-carranza-a-100-anos-de-su-asesinato/>



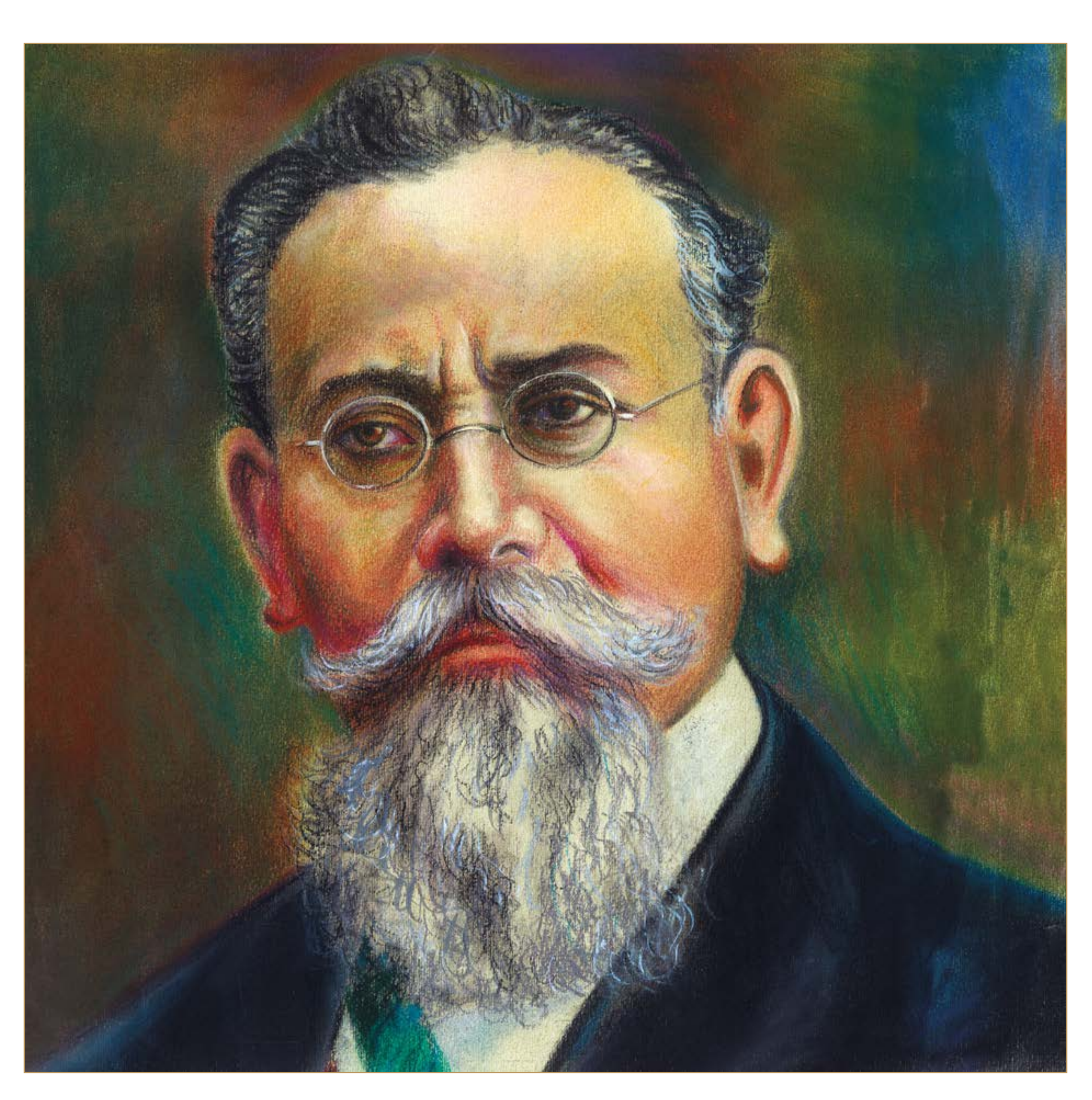
Francisco Sánchez Guerrero, *Venustiano Carranza,* óleo sobre tela, 1924
Museo Nacional de Historia. Castillo de Chapultepec. INAH. Secretaria de Cultura



Salvador R. Guzmán, *Venustiano Carranza*, 1957, óleo sobre tela, 250 x 149 cm.
Colección Museo Casa de Carranza, INAH. Secretaría de Cultura



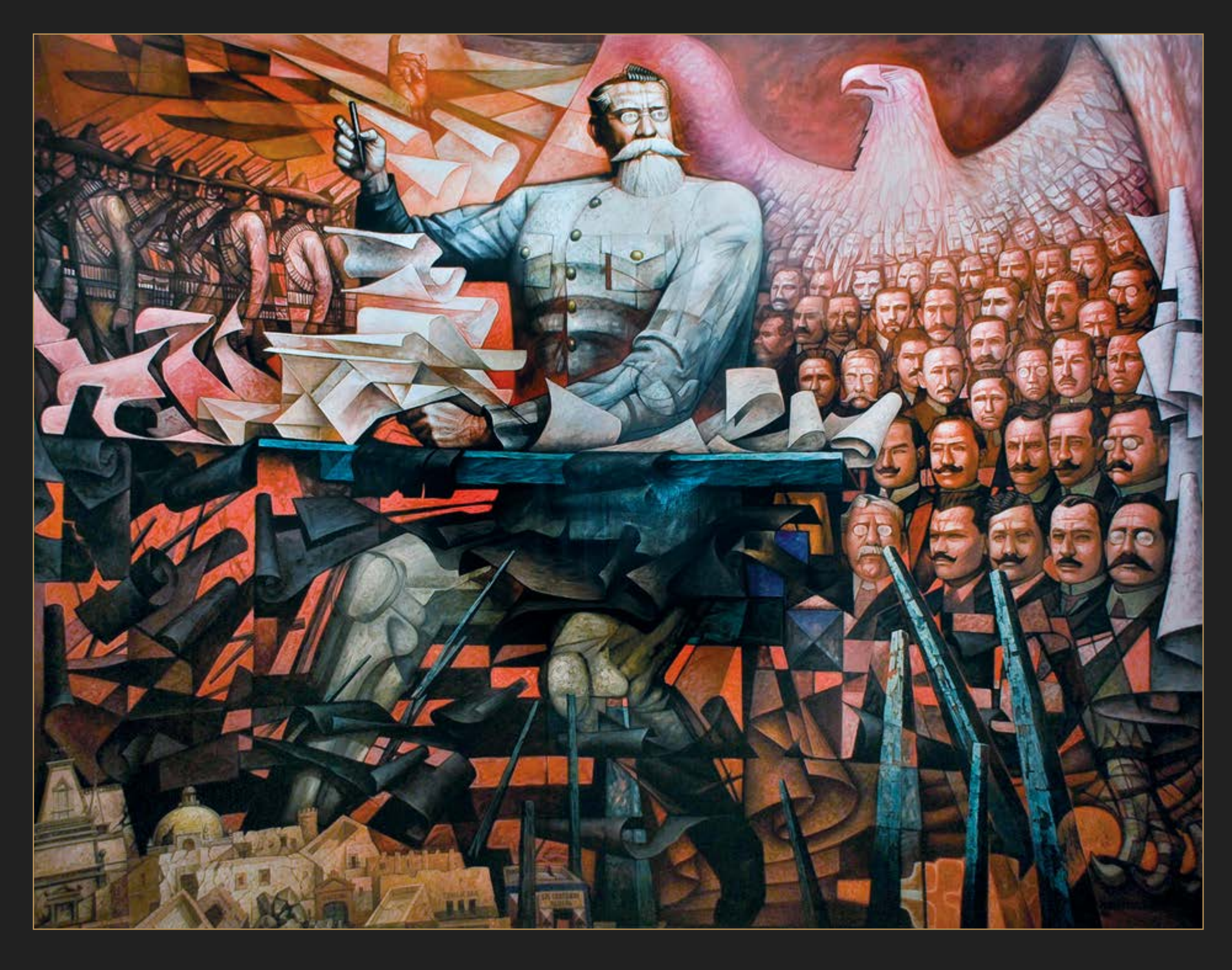
Carlos Tejada, *Venustiano Carranza*, 1945, óleo sobre tela
Galería de Presidentes de México, Palacio Nacional



Salvador Pruneda, *Venustiano Carranza*, pastel, 1959
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos. INEHRM



Salvador R. Guzmán, *Presidente Venustiano Carranza*, 1960, óleo sobre tela
Colección Museo Casa de Carranza, INAH.Secretaría de Cultura



Jorge González Camarena, *La Constitución de 1917,* mural, 1967
Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH. Secretaría de Cultura



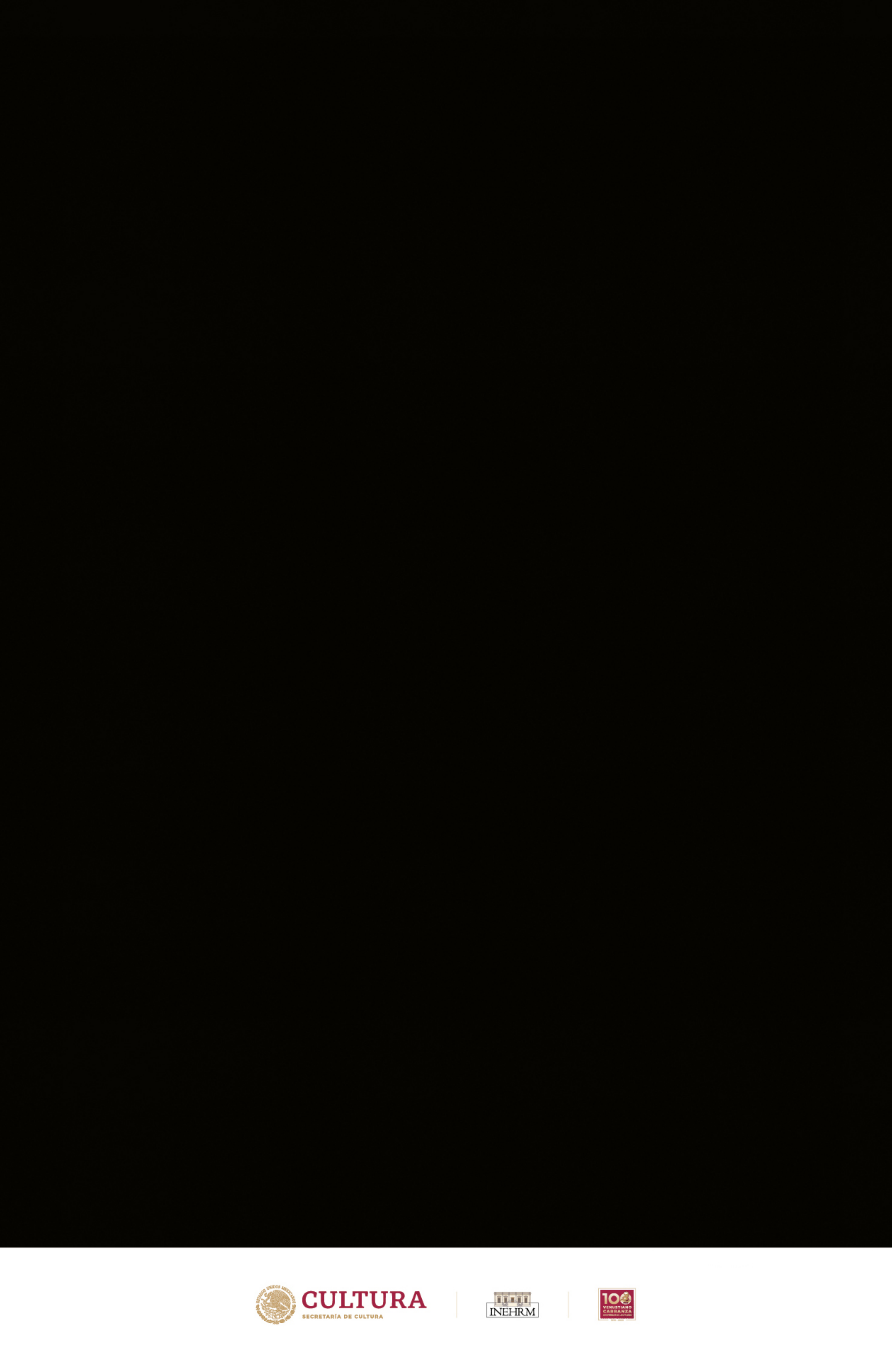
Archivos consultados

Archivos Nacionales y Administración de Documentos. Estados Unidos.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.
Centro de Estudios de Historia de México. Fundación Carso.
Hemeroteca Nacional, UNAM.
Instituto de Historia Militar del Ejército de Estados Unidos.
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
Archivo Gráfico de *El Nacional*.
Biblioteca de las Revoluciones de México del INEHRM.
Colección Gráfica y de Sonido del INEHRM.
Colección Ruth Becerra Velázquez.
Museo Casa Carranza. INAH. Secretaría de Cultura.
Museo Nacional de Historia. Castillo de Chapultepec. INAH. Secretaria de Cultura.
Presidencia de la República. Galería de Presidentes. Palacio Nacional.
Sistema Nacional de Fototecas. INAH. Secretaría de Cultura.
Universidad de Houston. Repositorio digital.



Fue editado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

En mayo de 2020 en la Ciudad de México.
durante la pandemia COVID-19, en cuarentena.


CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INEHRM
100
VENUSTIANO
CARRANZA